LA INFORMACIÓN

lainformacion.com.do

Año 106 | "Nada podemos contra la verdad, sino por la verdad" [San Pablo] | Santiago de los Caballeros. R.D. | No. 35719 Viernes 11 de noviembre de 2022 | RD$10

PRE CAUCIÓN

SI NO QUIERES COMPRAR ALGO

PASA LA PÁGINA

PRE BLACK FRIDAY

RECIBE HASTA UN 50% DE AHORRO EN ARTÍCULOS SELECCIONADOS

HASTA UN 30% DE DESCUENTO

EN ARTÍCULOS SELECCIONADOS DE NUESTRAS TIENDAS REFLEJADO AL PAGAR. DESCUENTO APLICADO EN EL PRECIO DEL PRODUCTO EN OFERTA.

20% DE DEVOLUCIÓN*

ADICIONAL CON TARJETAS DE CRÉDITO DEL BANCO SANTA CRUZ

Banco Santa Cruz Juntos podemos

DEL 10 AL 13 DE NOVIEMBRE 2022

www.tiendascorripio.com.do

corripio Te hacemos la vida más cómoda

SAMSUNG 50" UHD 4K TV

LED 3 HDMI 2160P FLAT SMART WiFi

ANTES $49,995

OFERTA $33,995

TVS-UN50AU7090

PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$27,196

HASTA UN 50% DE AHORRO EN:

• EN COLCHONES SIMMONS LÍNEA PREMIER Y MILLENIUM

35% APLICADO EN EL PRECIO DE OFERTA +20% DE DEVOLUCIÓN AL PAGAR CON TARJETAS DE CRÉDITO PERSONALES DEL BANCO SANTA CRUZ

HASTA UN 45% DE AHORRO EN:

• LAVADORAS Y SECADORAS TIPO COMERCIAL
• COLCHONES SIMMONS LÍNEA BEAUTY SLEEP, SMART Y CALIFORNIA

35% APLICADO EN EL PRECIO DE OFERTA +20% DE DEVOLUCIÓN AL PAGAR CON TARJETAS DE CRÉDITO PERSONALES DEL BANCO SANTA CRUZ

HASTA UN 40% DE AHORRO EN:

• AUDÍFONOS DM LG CANDY MODELOS SELECCIONADOS • AUDIO AIWA • SMART HOME CASE • ESTUFAS EMPOTRABLES A GAS • EXTRACTORES DRUA • HITO EN MO • MICROONDAS DE MESA FRIGIDAIRE • TODOS LOS SOBES PARA COLCHONES

35% APLICADO EN EL PRECIO DE OFERTA +20% DE DEVOLUCIÓN AL PAGAR CON TARJETAS DE CRÉDITO PERSONALES DEL BANCO SANTA CRUZ

HASTA UN 35% DE AHORRO EN:

• AUDIO PANASONIC MODELOS SELECCIONADOS • LAPTOPS • EXTRACTORES WHIRLPOOL, FRIGIDAIRE Y TEKA • MICROONDAS EMPOTRABLES • SECADORAS • MICROONDAS DE MESA WHIRLPOOL, SAMSUNG, PANASONIC, TEKA Y MIDEA

15% APLICADO EN EL PRECIO DE OFERTA +20% DE DEVOLUCIÓN AL PAGAR CON TARJETAS DE CRÉDITO PERSONALES DEL BANCO SANTA CRUZ

TEC 32" SMART HD

LED 2 HDMI 720P FLAT SMART WiFi

TVT-32NKHD21

ANTES $15,995

OFERTA $10,995

PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$8,796

55" Hisense 4K Dolby Vision

LED 3 HDMI 2160P VIDAA SMART WiFi

TVH-55A6GV

ANTES $29,295

OFERTA $27,795

PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$22,236

aiwa 39"

LED 2 HDMI 720P HD FLAT SMART WiFi

TVA-AW39B4SM

ANTES $26,995

OFERTA $17,995

PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$14,396

SONY 55" 4K HDR

LED 3 HDMI 2160P MOTIONFLOW XR 240 WiFi

TVSO-KD55X75K

ANTES $69,995

OFERTA $47,995

PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$38,396

Whirlpool

EW-LWWR3000S

Estufa a gas, 20", 4 quemadores, Encendido eléctrico de 2 pasos, Quemadores sellados, Tope en acero, Tecnología EverClean en horno

ANTES $20,995

OFERTA $15,285

PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$12,228

indurama

EI-MER024

Estufa a gas, 24", 4 quemadores sellados, Quemador triple corona, Tope en acero, Tapa de vidrio templado, Encendido electrónico por pulsante

ANTES $22,995

OFERTA $19,295

PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$15,436

Whirlpool

EW-LWFR3100Q

Estufa a gas, 30", 6 quemadores, Respaldo en cristal templado, Tope en acero, Horno con vidrio panorámico, Tecnología Everclean

ANTES $35,495

OFERTA $27,495

PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$21,996

FRIGIDAIRE

EF-FKGR30J3HUB

Estufa a gas, 30", 6 quemadores sellados, Parrillas reforzadas, Encendido eléctrico, Luz en horno

ANTES $35,995

OFERTA $27,995

PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$22,396

FRIGIDAIRE

EF-GCRG3038AF

Estufa a gas, 30", 5 quemadores sellados, Parrillas fen hierro fundido, Sistema de convección en horno, Sistema de autolimpieza en horno, Gaveta de almacenamiento

ANTES $69,995

OFERTA $51,995

PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$41,995

TEC

LT-MTE1124

Lavadora, Twin Tub, 24 libras, Filtro antipelusas, Ventanas panorámica, Back Panel

ANTES $19,995

OFERTA $15,995

PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$12,796

SAMSUNG

LS-WA17T6260BW

Lavadora, Carga superior, 37 libras, 9 ciclos de lavado, 5 niveles de agua, Tecnología Wobble, Tina tipo diamante, Sistema Intensive Wash, Acceso con Smartcheck

10 Años de Garantía

ANTES $35,995

OFERTA $29,995

PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$23,996

Whirlpool

LW-8MWTW1643MJQ

Lavadora, Carga superior, 35 libras, 12 ciclos de lavado, 3 temperaturas, Sistema de lavado Xpert, Smart Load que detecta tamaño de carga, Canasta acero inoxidable

XPERT SYSTEM

ANTES $35,995

OFERTA $31,295

PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$25,036

FRIGIDAIRE

LF-FWIB21C4EFUG

Lavadora, Carga superior, 46 libras, 11 ciclos de lavado, Tecnología Power Jets, Sistema Jet and Clean, Filtro atrapapelusas

ANTES $37,995

OFERTA $31,995

PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$25,596

PRECIO MEJORADO

Whirlpool

LW-WGT4027HW

Lavadora/Secadora tipo torre, A gas, 40 libras, 9 ciclos de lavado, 4 ciclos de secado, Sensor de carga, Agitador de doble acción, Tina porcelanizada

ANTES $97,995

OFERTA $64,995

PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$54,995

FRIGIDAIRE

NF-FRTS12KV3HUS

Nevera Top Mount, 12 P.C., Inverter, Bandejas antiderrame, Dispensador, Luz LED, Gavetas para frutas y verduras, Manijas integradas

ANTES $45,995

OFERTA $36,995

PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$29,596

PRECIO MEJORADO

Whirlpool

NW-WT1433A

Nevera Top Mount, 14 P.C., Sistema Xpert Saver, Dispensador de agua, Luz LED, Filtros de aire Fresh Flow, Parrillas de cristal templado deslizable, Superficie antihuellas, Control electrónico de temperatura, Portable Twist Ice

ANTES $54,995

OFERTA $39,995

PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$31,996

FRIGIDAIRE

NF-FRTS15K3HTS

Nevera Top Mount, 15 P.C., Dispensador de agua, Bandejas de vidrio templado, Hielera con Ice Twister, Luz LED, Control electrónico de temperatura

ANTES $54,995

OFERTA $44,995

PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$35,996

Whirlpool

NW-7WRS25SDHM

Nevera Side by Side, 25 P.C., Xpert Energy Saver, Dispensador de agua, Superficie antihuellas, Bandejas en cristal templado

ANTES $105,995

OFERTA $82,995

PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$72,995

mabe

NIO-INM25FSKCSS

Nevera French Door, 25 P.C., Ice Maker en congelador, Bandejas de vidrio templado

ANTES $104,995

OFERTA $83,995

PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$73,995

Ofertas válidas del jueves 10 al domingo 13 de noviembre del 2022 o hasta agotar las unidades de oferta. El 20% de devolución será reflejado 20 días laborables después de finalizada la promoción. Tope de devolución por cliente de RD$10,000 sobre el monto pagado. No participan las tarjetas de débito ni crédito empresarial. Devolución es por cliente por el periodo de la promoción. Adquiérelo en cuotas con Multicrédito con hasta 48 meses para pagar.

PRECIOS TIENEN EL DESCUENTO APLICADO E IMPUESTOS INCLUIDOS. Todos los productos publicados pudieran no estar exhibidos en todas nuestras tiendas, debido a limitaciones de espacio o especificaciones del producto. Sin embargo aseguramos que si algunos de estos no se encuentran exhibidos o en inventario en alguna tienda, podremos venderlos al cliente interesado y despacharlos desde otra tienda o desde nuestro almacén central, hasta agotar existencias de inventario total a nivel nacional.

SÍGUENOS EN: /tiendas corripio VISÍTANOS EN WWW.TIENDASCORRIPIO.COM.DO

SERVICIO AL CLIENTE 809-227-3200

NUESTRAS OFERTAS INCLUYEN: ZONA METROPOLITANA BÁSICA INCLUIDA

corripio Te hacemos la vida más cómoda





LED 2 HDMI 1080P FLAT SMART WiFi

ANTES ~~$28,995~~
OFERTA **$21,995**
TVT-43LN21ATS
PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$17,596



LED 3 HDMI 2160P FLAT SMART WiFi

ANTES ~~$30,995~~
OFERTA **$27,995**
TVS-UN43AU7090
PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$22,396



LED 3 HDMI 2160P VIDAA SMART WiFi

ANTES ~~$44,595~~
OFERTA **$29,995**
TVH-58A6HV
PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$23,996



LED 3 HDMI 2160P FLAT SMART WiFi

ANTES ~~$70,995~~
OFERTA **$52,995**
TVS-UN65AU7000
PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$42,995



ANTES ~~$12,495~~
OFERTA **$7,995**
PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$6,396



EW-LWWR5000S
Estufa a gas, 20", 4 quemadores sellados, Parrillas reforzadas, Encendido eléctrico de en quemadores, Cubierta de acero, Perillas ergonómicas, ventana panorámica en horno

ANTES ~~$23,995~~
OFERTA **$17,995**
PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$14,396



EI-GRA048
Estufa a gas, 24", 4 quemadores sellados, Parrillas en hierro fundido, Encendido eléctrico en quemadores y horno, Vidrio reflectivo en horno, Sistema termocontrol, Tapa de vidrio templado, Tope en acero

ANTES ~~$26,995~~
OFERTA **$21,995**
PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$17,596



EW-LWFR3400D
Estufa a gas, 30", 6 quemadores sellados, Parrillas en hierro fundido, Encendido eléctrico, Luz en horno, Asador inferior, Sistema de limpieza en horno, Tecnología Everclean

ANTES ~~$39,995~~
OFERTA **$33,295**
PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$26,636



ES-NX60A6115SS
Estufa a gas, 30", 5 quemadores sellados, Control táctil en horno, Grill en horno, Temporizador en horno, Cajón para almacenamiento

ANTES ~~$62,995~~
OFERTA **$52,995**
PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$42,995



FRIGIDAIRE
LF-FWIV12D3OSGW
Lavadora, Carga superior, 26 libras, 8 ciclos de lavado, Tina de acero, Panel de control, Digital LED, Tapa de vidrio templado, Automática, Impeller

ANTES ~~$24,995~~
OFERTA **$20,395**
PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$16,316



LN-A78112CBAB
Lavadora, Carga superior, 40 libras, 7 ciclos automáticos, 5 tamaños de carga, Tambor en acero

ANTES ~~$34,995~~
OFERTA **$27,995**
PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$22,396



LW-WW19LBAHLA
Lavadora, Carga superior, 42 libras, 11 ciclos automáticos, 4 ciclos manuales, 4 niveles de carta, Smart Action Impeller, Multi dispensador, Tambor en acero inoxidable, Consola de botones sobre tapa

ANTES ~~$37,995~~
OFERTA **$29,995**
PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$23,996



LS-WD11T704DBX
Lavadora/Secadora, 24 libras, 12 ciclos de lavado, Opciones de secado, Motor digital inverter, Secador con vapor desinfectante, Conectividad con Smarthings App, Tecnología Bubble Soak, Ciclo Drum Clean

ANTES ~~$56,995~~
OFERTA **$49,995**
PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$39,996



NF-FRTS10G3HRS
Nevera Top Mount, 10 P.C., No Frost, Ice Twister, Luz LED, Control electrónico de temperatura, Gavetas de frutas, carnes y vegetales, Color silver

ANTES ~~$39,995~~
OFERTA **$35,995**
PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$28,796



NS-RT32K500JS8
Nevera Top Mount, 12 P.C., Digital Inverter, Monocooling, Moistfresh Zone, Bandejas en cristal templado, Filtro desodorizante, Estante Easy slide, Luz LED

ANTES ~~$47,995~~
OFERTA **$37,995**
PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$30,396



NW-WRE57BKTWW
Nevera Bottom Mount, 17 P.C., Xpert Saver Inverter, 2 espacios de adapt en nevera, Touch panel, Turbo freezer, Fábrica de hielo portable Twist, Iluminación LED

ANTES ~~$74,995~~
OFERTA **$59,995**
PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$49,995



NN-MINV419S
Nevera 4 puertas, 17 P.C., Display digital, Bandejas de vidrio templado ajustables, Gavetas ajustables en freezer, Luz LED, Alarma de puerta

ANTES ~~$83,995~~
OFERTA **$67,195**
PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$57,195

TEC
INSTALACIÓN BÁSICA INCLUIDA
50% DE DESCUENTO EN LA INSTALACIÓN
INVERTER
SEER 16



AAT-AK12INV
Aire acondicionado, 12,000 BTU

ANTES ~~$42,995~~
OFERTA **$28,995**
PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$23,196

NEDOCA
INSTALACIÓN BÁSICA INCLUIDA
50% DE DESCUENTO EN LA INSTALACIÓN
INVERTER
SEER 16



AAN-12KVDN
Aire acondicionado, 12,000 BTU

ANTES ~~$44,995~~
OFERTA **$29,395**
PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$23,516

Carrier
INSTALACIÓN BÁSICA INCLUIDA
60% DE DESCUENTO EN LA INSTALACIÓN
INVERTER
AUDI CERTIFIED
SEER 19



AAC-40MHHC12
Aire acondicionado, 12,000 BTU

ANTES ~~$37,995~~
OFERTA **$37,995**
PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$30,396

TEC
INSTALACIÓN BÁSICA INCLUIDA
50% DE DESCUENTO EN LA INSTALACIÓN
INVERTER
SEER 16



AAT-AK18INV
Aire acondicionado, 18,000 BTU

ANTES ~~$52,995~~
OFERTA **$42,995**
PRECIO CON TC DEL BANCO SANTA CRUZ RD$34,396

Ofertas válidas del jueves 10 al domingo 13 de noviembre del 2022 o hasta agotar las unidades de oferta. El 20% de devolucion sera reflejado 20 días laborables despues de finalizada la promocion. Tope de devolucion por cliente de RD$10,000 sobre el monto pagado. No participan las tarjetas de débito ni crédito empresarial. Devolución es por cliente por el periodo de la promoción. Adquiérelo en cuotas con Multicrédito con hasta 48 meses para pagar.

PRECIOS TIENEN EL DESCUENTO APLICADO E IMPUESTOS INCLUIDOS. Todos los productos publicados pudieran no estar exhibidos en todas nuestras tiendas, debido a limitaciones de espacio o especificaciones del producto. Sin embargo aseguramos que si algunos de estos no se encuentran exhibidos o en inventario en alguna tienda, podremos venderlos al cliente interesado y despacharlos desde otra tienda o desde nuestro almacén central, hasta agotar existencias de inventario total a nivel nacional.

SÍGUENOS EN: / tiendas corripio VISÍTANOS EN WWW.TIENDASCORRIPIO.COM.DO

SERVICIO AL CLIENTE 809-227-3200 | NUESTRAS OFERTAS INCLUYEN: ZONA METROPOLITANA BÁSICA INCLUIDA

corripio
Te hacemos la vida más cómoda

LA INFORMACIÓN

1915

lainformacion.com.do

Año 106 | "Nada podemos contra la verdad, sino por la verdad" [San Pablo] | Santiago de los Caballeros. R.D. | No. 35719 | Viernes 11 de noviembre de 2022 | RD$10

la ibérica
CERÁMICAS
BAÑOS
COCINAS
LaibericaRD
La Iberica
www. laiberica.com.do
Av. Texas, Plaza Texas. Los Jardines Metropolitanos, Santiago | 809.580.1700

Y TÚ,
¿CONOCES LA MEZCLA DONDE INICIA TODO?
CEMENTOS CIBAO
Escanea y descubre

Ciudad

Ayuntamiento de Santiago y Santiago Oeste aprueban nueva ruta S.O. Pág.5

Nación

Colegio de Abogados califica inconstitucional resolución limita venta de alcohol Pág. 9

Economía

MINERD revela rescinde contratos por RD$239,184,809 a 12 empresas Pág. 10

Sociales

Cámara de Comercio presenta Fundación Por Ti Pág.15

Mirador

Ellas conducen "Aquí se habla Español" Pág.20

Deportes

MLB apoyará Juego de Leyendas en homenaje a Albert Pujols Pág. 27

PROTECCION DELTA
Seguridad Total
GUARDIANES
PATRULLAS
PROTECCION V.I.P.
CAMARAS
ALARMAS
MONITOREO
ASESORIAS
EQUIPOS DE SEGURIDAD
Tel.: 809.583.0911
www.protecciondelta.com
protecciondelta@hotmail.com
Autopista Duarte KM. 1 1/2
Marginal Norte #7, Stgo., R.D.

ISSN 2676-0940



ONU insiste RD detenga deportaciones de haitianos

Abinader tilda de "inaceptable e irresponsable la propuesta"

Pág. 26

Comienza Censo de Población y Vivienda

Jefe Estado llama población a colaborar Pág. 26

Sin dificultad se inicia empadronamiento en Santiago Pág. 7

Rumbo al 107 aniversario de La Información



Xenia Gell de Álvarez: "Santiago tiene el reto de ser una ciudad más inclusiva" Pág. 8

Presidente resalta proyectos fortalecen turismo Pág. 26

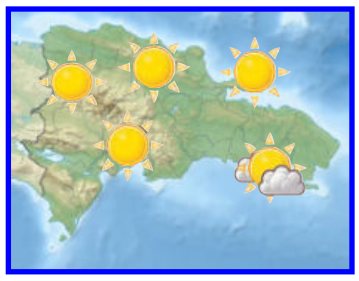
CNSS evaluará conflicto entre ARS y médicos

Pág. 26

1915
809 581 1915
Fax. 809 - 581 -7770
lainformaciondigital@gmail.com
Santiago de Los Caballeros
Carretera Santiago-Licey km.3
LA INFORMACION
Santo Domingo
Calle Elvira de Mendoza #158 (zona Universitaria)
Tel. 809 685 2225 Fax.809-688 - 6295

EL ESTADO DEL TIEMPO

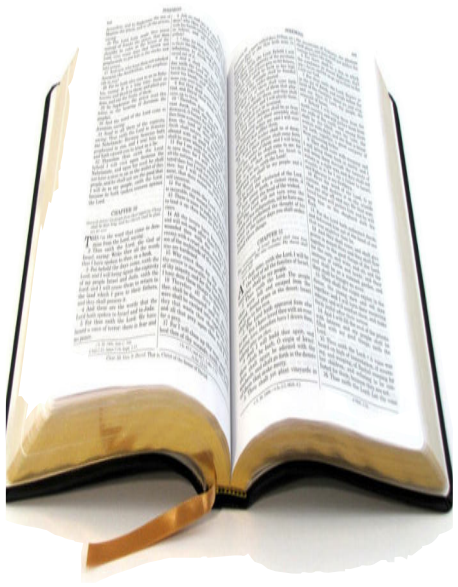
LOCALIDAD	CONDICIONES	Max.	Min.
Santo Domingo	Parcialmente nublado	31°C	23°C
Santiago	Mayormente soleado	32°C	22°C
Puerto Plata	Mayormente soleado	31°C	24°C
Monte Cristi	Mayormente soleado	32°C	24°C
Samaná	Mayormente soleado	29°C	25°C



EL CONFIDENCIAL

SALMO 11
AL MÚSICO PRINCIPAL: SALMO DE DAVID.

En Jehová he confiado; ¿Cómo decís á mi alma: Escapa al monte cual ave?
2 Porque he aquí, los malos flecharon el arco, apercibieron sus saetas sobre la cuerda, para asaetear en oculto á los rectos de corazón.
3 Si fueren destruídos los fundamentos, ¿Qué ha de hacer el justo?
4 Jehová en el templo de su santidad: la silla de Jehová está en el cielo: sus ojos ven, sus párpados examinan á los hijos de los hombres.
5 Jehová prueba al justo; empero al malo y al que ama la violencia, su alma aborrece.
6 Sobre los malos lloverá lazos; fuego y azufre, con vientos de torbellinos, será la porción del cáliz de ellos.
7 Porque el justo Jehová ama la justicia: al recto mirará su rostro.



EFEMÉRIDES DE HOY

Un 11 de noviembre de 1918, en un vagón de un tren en Compiègne, (Francia), los aliados (representantes de Francia e Inglaterra) y el imperio alemán, perdedor de la contienda, firmaron el armisticio con el nombre de ese lugar, que puso fin a la Primera Guerra Mundial.

OTRAS EFEMÉRIDES

1811.- La ciudad colombiana de Cartagena de Indias se declara independiente del gobierno de la Corona española.
1838.- Comienza en Uruguay la dictadura de José Fructuoso Rivera, primer presidente de la República, cuyo mandato se prolongó hasta 1843.
1887.- Se canta, por primera vez, el himno nacional de Colombia, con letra de Rafael Núñez y música de Oreste Sindici.
1889.- En Estados Unidos, Washington se une a la federación como estado número 42.
1921.- El presidente estadounidense Warreng Harding inaugura, en el Cementerio Nacional de Arlington, próximo a Washington, la tumba del Soldado Desconocido.
1951.- Juan Domingo Perón es reelegido presidente de Argentina. Es la primera vez que las mujeres ejercen su derecho al voto, a lo que contribuyó Eva Perón, esposa del presidente.
1961.- El gobierno de Venezuela, presidido por Rómulo Betancourt, rompe relaciones diplomáticas con Cuba.
1975.- Tras una larga guerra,Angola se independiza de Portugal mediante el tratado de Alvor, resultado de las negociaciones que tuvieron lugar en el balneario de esa localidad costera del Algarve portugués.
1992.- El Sínodo General de la Iglesia anglicana de Inglaterra rompe con más de 400 años de tradición y aprueba la ordenación sacerdotal de las mujeres.
1997.- La UNESCO aprueba en París la Declaración Universal sobre el Genoma Humano, el Patrimonio Genético de la Humanidad y los Derechos Humanos, el primer texto internacional que concilia libertad de investigación y protección de la humanidad.
2004.- Muere, en un hospital militar de París, Yaser Arafat, el primer presidente de la Autoridad Nacional Palestina.
2016.- En Argentina, la Justicia confirma el procesamiento de la expresidenta Cristina Fernández de Kirchner en la causa que investiga la venta, por parte del Banco Central, de contratos de futuros de dólar al final de su Gobierno en 2015.



EL ASCENSOR

Ignacio GUERRERO
ignacioguerrero53@hotmail.es

"Los inmigrantes no pueden escapar de su historia más de lo que uno puede escapar es de su sombra". (Zadie Smith)



Doctor Daniel Rivera, ministro de Salud Pública.

***Buena gestión**

Satisface la gestión que impulsar el ministro de Salud Pública, doctor Daniel Rivera, mediante la cual se persigue incidir en la superación del conflicto entre el Colegio Médico Dominicano y los ejecutivos de las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS).

Rivera insta a la reflexión y a un diálogo, en procura de armonizar las relaciones y evita las suspensiones de servicios a los asegurados, porque es vital preservar la sanidad de la población.

SUBE

Para el ministro y coordinador del Gabinete de Salud, desde la Superintendencia de Salud como de la presidencia del Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS) se han estado haciendo gestiones para que se produzca un encuentro que ponga fin al conflicto.

A su juicio, se debe llegar a un acuerdo para la tranquilidad de los pacientes y sobre todo en esta época en que las condiciones climáticas están inestables es necesario tener estabilidad en los servicios de salud, por lo que impulsa un proceso que abra ese espacio a discusiones que permitan resolver el problema.

El Colegio Médico CMD demanda que el plan básico de salud sea ampliado con un catálogo de servicios más incluyente, mejorar el acceso de la población a atenciones médicas especializadas y que se les permita a los médicos certificados por su respectiva sociedad formar parte de la red de prestadores de servicios, sin necesidad de un código otorgado por las ARS.

***Solicitud inaceptable**

Es inaceptable la solicitud del alto comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos, Volker Türk, a través de la cual plantea la necesidad de que República Dominicana detenga las deportaciones forzosas de haitianos indocumentados.

Ayer, conforme a una información procedente de Ginebra de la agencia española de prensa EFE, Tirk recordó a los países que la "incesante violencia armada y las sistemáticas violaciones de los derechos humanos en Haití no permiten actualmente el retorno seguro, digno y sostenible»" de los haitianos a su país.

BAJA

Además, el alto comisionado pidió a las autoridades dominicanas que acentúen sus esfuerzos para prevenir la xenofobia, la discriminación y todas las formas de intolerancia racial o étnica hacia los inmigrantes haitianos.

La crisis humanitaria se ha agudizado en los últimos meses en el país caribeño, con las bandas armadas bloqueando el acceso a los principales puertos del país y un aumento de la incidencia del cólera en la población haitiana, especialmente entre los niños.

República Dominicana se ampara en la Constitución y la Ley Migratoria, por tanto, tiene derecho a repatriar de su territorio a todas las personas que estén en el país de manera ilegal.



El arresto y repatriación de indocumentados se ampara en la Constitución y la Ley Migratoria.

CARIBBEAN
Industrial Park

ESTAMOS CRECIENDO Y NECESITAMOS CONTRATAR:

ALL-SPORTZ APPAREL

- Ingenieros Industriales
- Supervisores de Producción
- Supervisores de Costura
- Analistas de Recursos Humanos
- Muestristas Desarrollo de Productos
- Diseñadores Gráficos
- Utilities
- Entrenadores de Costura
- Ayudantes de Almacén
- Inspectores de Calidad
- Inspectores de Tela
- Auditores de Calidad
- Operarios Manuales (Empaque y Bordado)
- Operarios de Máquina de Costura
- Conserjes de Oficina
- Pasantes de Psicología Industrial, Administración de Empresas e Ingeniería Industrial.

Tel.:809-894-7000
INTERESADOS ENVIAR SU CURRICULUM A:
reclutamiento@allstar.com.do
con el nombre de la vacante o depositarlo en nuestra recepción.

Av. Hispanoamericana, Matanzas, Santiago, República Dominicana. Teléfono: (809) 242.7000, Fax: (809) 242-7005, www.cip.com.do

edenorte

PROGRAMA DE INTERRUPCIONES POR TRABAJOS DE MANTENIMIENTO

DEL 14 AL 18 DE NOVIEMBRE 2022

Disponible en formato digital www.edenorte.com.do

Con la finalidad de realizar trabajos de mantenimiento, para minimizar las posibilidades de fallas y aumentar la confiabilidad de nuestras redes, nos vemos en la obligación de interrumpir el suministro eléctrico en los siguientes sectores:

Provincia	Municipio	Alcance	Circuito	Fecha	Periodo			Zonas Afectadas	Causa	Clientes
SANTIAGO	Santiago	13%	DPED104	14-11-2022	12:00	a	18:00	DON PEDRO ABAJO	DESARROLLO DE OBRAS POR PROYECTOS FINANCIADOS	901
SANTIAGO	Santiago	18%	DPED104	14-11-2022	12:00	a	18:00	CARRETERA PEÑA, LIMONAL ARRIBA, CRUCE DE DON PEDRO, LICEY ARRIBA, LAS PALOMAS ARRIBA (PARCIAL), SABANETA LAS PALOMAS (PARCIAL).	DESARROLLO DE OBRAS POR PROYECTOS FINANCIADOS	123
SANTIAGO	Santiago	22%	NIBA114	14-11-2022	14:00	a	17:00	OFICINA COMERCIAL 33 EDENORTE, VILLA OLÍMPICA, EL ENSUEÑO, LA LOTERÍA, PUCMM, REPARTO UNIVERSITARIO, UTESA, BARRIO LINDO (PARCIAL), LA ZURZA, EL RETIRO II, LOS GUANDULES, BARRIO SAN JOSE (LA MINA), UAPA, SUPERMERCADO LA FUENTE, PLAZA FERNÁNDEZ, COLEGIO CA.	FACILITAR TRABAJO A TERCERO	2256
SANTIAGO	Puerto Plata	11%	PGAR401	14-11-2022	12:00	a	18:00	LOS CACAOS, EL COCO, EL CAIMITO, EL ARROYO ARRIBA	INTERCONEXION DE PROYECTOS	182
SANTIAGO	Santiago	10%	DPED104	15-11-2022	12:00	a	18:00	LOS CIRISES	DESARROLLO DE OBRAS POR PROYECTOS FINANCIADOS	64
SANTIAGO	Santiago	13%	DPED104	15-11-2022	12:00	a	18:00	LICEY AL MEDIO, LICEY ARRIBA, LOS SANTANA, LOS MARCANO, MONTE ADENTRO ARRIBA	DESARROLLO DE OBRAS POR PROYECTOS FINANCIADOS	361
SANTIAGO	Santiago	25%	DPED104	15-11-2022	12:00	a	18:00	CARRETERA PEÑA, LIMONAL ARRIBA, CRUCE DE DON PEDRO, LICEY ARRIBA, LAS PALOMAS ARRIBA (PARCIAL), SABANETA LAS PALOMAS (PARCIAL).	DESARROLLO DE OBRAS POR PROYECTOS FINANCIADOS	2103
SANTIAGO	Santiago	C	ZFSA101SOL	15-11-2022	12:30	a	17:00	Los Solares, Ciudad de Dios, El Manguto, El Canal	DESARROLLO DE OBRAS	1452
SANTIAGO	Santiago	C	ZFSA101	15-11-2022	13:00	a	18:00	Monterrico (Parcial), Mella II, San Lorenzo, Ensanche Duarte, La unión I y II, El Nazareno, San Lorenzo y Villa Fe, El Ingenio, Los Llanos del Ingenio, Barrio Duarte Cienfuegos.	INTERCONEXION DE PROYECTOS	33964
SANTIAGO	Santiago	10%	ZFSA105JBA	15-11-2022	12:30	a	17:00	CIENFUEGOS, EL INGENIO ARRIBA, LA EMBOSCADA	DESARROLLO DE OBRAS	39
SANTIAGO	Santiago	18%	DPED104	16-11-2022	12:00	a	18:00	CARRETERA PEÑA, LIMONAL ARRIBA, CRUCE DE DON PEDRO, LICEY ARRIBA, LAS PALOMAS ARRIBA (PARCIAL), SABANETA LAS PALOMAS (PARCIAL).	DESARROLLO DE OBRAS POR PROYECTOS FINANCIADOS	123
SANTIAGO	Santiago	10%	NIBA116	16-11-2022	13:00	a	18:00	CRISTO REY, VILLA JAGUA, CRUCE MARILÓPEZ, VALLE VERDE 1 Y 2, VILLA MAGISTERIAL, VISTA LINDA, AVENIDA YAPUR DUMIT, REPARTO EL VALLE, ENSANCHE ORTEGA, LOS JAZMÍNEZ, VIETNAM, CAMBOYA - MARILÓPEZ, LOS QUEMADOS, LOS GIRASOLES, BARRIO LAS FLORES, LA CEIBITA	CORRECTIVO EN POSTE	1447
SANTIAGO	Puerto Plata	11%	PGAR401	16-11-2022	12:00	a	18:00	LOS CACAOS, EL COCO, EL CAIMITO, EL ARROYO ARRIBA	INTERCONEXION DE PROYECTOS	182
SANTIAGO	Navarrete	COMPLETO	ABSN101	17-11-2022	12:00	a	17:00	ARROZ BISONÓ	MANTENIMIENTO DE LINEA DE TRANSMISION	1
SANTIAGO	Santiago	10%	DPED104	17-11-2022	12:00	a	18:00	LOS CIRISES	DESARROLLO DE OBRAS POR PROYECTOS FINANCIADOS	64
SANTIAGO	Santiago	13%	DPED104	17-11-2022	12:00	a	18:00	LICEY AL MEDIO, LICEY ARRIBA, LOS SANTANA, LOS MARCANO, MONTE ADENTRO ARRIBA	DESARROLLO DE OBRAS POR PROYECTOS FINANCIADOS	361
SANTIAGO	Santiago	25%	DPED104	17-11-2022	12:00	a	18:00	CARRETERA PEÑA, LIMONAL ARRIBA, CRUCE DE DON PEDRO, LICEY ARRIBA, LAS PALOMAS ARRIBA (PARCIAL), SABANETA LAS PALOMAS (PARCIAL).	DESARROLLO DE OBRAS POR PROYECTOS FINANCIADOS	2103
SANTIAGO	Navarrete	C	NAVA101PON	17-11-2022	12:00	a	17:00	Pontón, El Canalito, Pontoncito,	FACILITAR TRABAJOS EMPRESA TRANSMISION	401
SANTIAGO	Navarrete	COMPLETO	NAVA101	17-11-2022	12:00	a	17:00	Centro Pueblo Navarrete (Parcial), El Kenia, Mejía, Los Llanos, Capilla (parcial), La Canela (Parcial), Guatapanal (parcial), Bo. 27 Febrero, La Altagracia, El Cementerio	MANTENIMIENTO DE LINEA DE TRANSMISION	7095
SANTIAGO	Santiago	COMPLETO	NAVA102	17-11-2022	12:00	a	17:00	Agregados GUDICORP, Agregados Navarrete Industrial, Cabañas Palace, Zona Franca de Navarrete, INAPA, Fábrica de Tubos, PADOCA Industrial, SSEE NAVA 138Kv, Equipos Pesados Mar, Centro del Pueblo Navarrete (Parcial), Hospital Municipal Navarrete, Viejo Carril, La Atravesada, Bo. La Estación, Carr Navarrete - Puerto Plata (Parcial), Carr Navarrete - Santiago (Parcial), La Lomota	MANTENIMIENTO DE LINEA DE TRANSMISION	9390
SANTIAGO	Santiago	26%	NIBA116	17-11-2022	13:00	a	18:00	ARROYO HONDO ARRIBA, ARROYO HONDO ABAJO,	CORRECTIVO EN POSTE	1029
SANTIAGO	Santiago	COMPLETO	PORT401	17-11-2022	12:00	a	17:00	Pasta Linda.	MANTENIMIENTO DE LINEA DE TRANSMISION	1
SANTIAGO	Villa González	C	QUIN102PAL	17-11-2022	12:30	a	17:00	Palmar (Parcial), Palmar Arriba, Los Guineo, Villa Tabacalera, Pozo Coraasan Los Guineos	PODA PREVENTIVO	1569
SANTIAGO	Santiago	C	ZFSA101SOL	17-11-2022	12:30	a	17:00	Los Solares, Ciudad de Dios, El Manguto, El Canal	DESARROLLO DE OBRAS	1452
SANTIAGO	Santiago	C	ZFSA101	17-11-2022	13:00	a	18:00	Monterrico (Parcial), Mella II, San Lorenzo, Ensanche Duarte, La unión I y II, El Nazareno, San Lorenzo y Villa Fe, El Ingenio, Los Llanos del Ingenio, Barrio Duarte Cienfuegos.	INTERCONEXION DE PROYECTOS	33964
SANTIAGO	Santiago	10%	ZFSA105JBA	17-11-2022	12:30	a	17:00	CIENFUEGOS, EL INGENIO ARRIBA, LA EMBOSCADA	DESARROLLO DE OBRAS	39
SANTIAGO	Santiago	13%	DPED104	18-11-2022	12:00	a	18:00	DON PEDRO ABAJO	DESARROLLO DE OBRAS POR PROYECTOS FINANCIADOS	901
SANTIAGO	Santiago	13%	DPED104	18-11-2022	12:00	a	18:00	LICEY AL MEDIO, LICEY ARRIBA, LOS SANTANA, LOS MARCANO, MONTE ADENTRO ARRIBA	DESARROLLO DE OBRAS POR PROYECTOS FINANCIADOS	361
SANTIAGO	Puerto Plata	11%	PGAR401	18-11-2022	12:00	a	18:00	LOS CACAOS, EL COCO, EL CAIMITO, EL ARROYO ARRIBA	INTERCONEXION DE PROYECTOS	182
SANTIAGO RODRIGUEZ	Los Almacigos	15%	ALMA101	18-11-2022	12:30	a	17:30	AGUA CLARA, EL POZO, MONTE LLANO, LOS COROZOS, EL CANTON, BOCA DE LOS RIOS, ESTANCIA VIEJA, ESTANCITA, CORDERO, SEBASTIAN, PASTOR, CERRO CHINO, EL GUANAL, PALMAREJO	PREVENTIVO EN POSTE	491
DAJABON	DAJABON	C	DAJA101CAN	14-11-2022	12:30	a	18:00	LA VIJIA, LA PALMITA, LOS PUENTES Y CAÑONGO	PODA PREVENTIVO	1211
MONTE CRISTI	Pepillo Salcedo	C	MANZ501	14-11-2022	12:00	a	17:00	Plantaciones centro del pueblo de Manzanillo, Villa Ray, El Cerro, Villa Banak, Estero Balsa.	MANTENIMIENTO GENERAL SUBESTACION	1490
MONTE CRISTI	Montecristi	C	MCRI101	14-11-2022	12:00	a	17:00	Montecristi centro, La Peña del puente, Salomon Jorge, Guatapanal, Buenos Aires,Barrio la Altagrcia, El Morro.	MANTENIMIENTO GENERAL SUBESTACION	3646
MONTE CRISTI	Montecristi	C	MCRI103	14-11-2022	12:00	a	17:00	Hospital San Fernando, Zona Franca Montecristi, Fábrica Diappers Worldwide, Everlast Door, Espuma Rígida, Fábrica de Estufas, Fábrica de Pampers, Fábrica de Cama, Supermercado Richet.	MANTENIMIENTO GENERAL SUBESTACION	7609
MONTE CRISTI	Montecristi	C	NJUD701	14-11-2022	12:00	a	17:00	Pueblo de Nueva Judea, Los Conucos.	MANTENIMIENTO GENERAL SUBESTACION	449
VALVERDE MAO	Montecristi	C	PJAJ101	14-11-2022	12:00	a	17:00	Productos Jajá.	MANTENIMIENTO GENERAL SUBESTACION	1
MONTE CRISTI	Montecristi	C	REEF101	14-11-2022	12:00	a	17:00	Reefers Service.	MANTENIMIENTO GENERAL SUBESTACION	1
MONTE CRISTI	Castañuelas	C	VVAS101	14-11-2022	12:00	a	17:00	Centro pueblo Villa Vásquez , Pueblo de Catañuela. Hospital Municipal de Villa Vásquez	MANTENIMIENTO GENERAL SUBESTACION	12335
MONTE CRISTI	Guayubín	C	VVAS102	14-11-2022	12:00	a	17:00	Martín García, Mangá, Ranchadero, Juan Gómez, Cerro Gordo, La Reforma, Botoncillo.	MANTENIMIENTO GENERAL SUBESTACION	1880
MONTE CRISTI	Villa Vasquez	C	VVAS103	14-11-2022	12:00	a	17:00	Yellow Days, Verizon Solitaria, Cabaña Villa Cactus, Pacinca, Planta de Gas, Envase Antillano (Cruce de Guayubin), Consejo Desarrollo Fronterizo, Cable Color, Universal Aloe, Finca Don Fellito, centro del pueblo de Guayubin, Villa Cinda, Factoría Mukai, El Posito, Hato del Medio Adentro, Villa Nueba del Posito.	MANTENIMIENTO GENERAL SUBESTACION	6151
DAJABON	Loma de Cabrera	60%	DAJA104	15-11-2022	12:30	a	17:00	LEGION, CENTRO DEL PUEBLO, NORTE O ENSANCHE QUISQUEY, GARCIA, LOS POMOS, GREGORIO LUPERON O LA GA, SAL SI PUEDES, EL CAJUIL, LA CEIBA, EL TANQUE, SABANETA, CASTELLAR, EL CARRIZAL, LA GARRAPATA, MOCHITO, LOS HOYOS DE JIMENEZ, LA BERENJENA, BAAL, LOS CEREZOS, LA SABANA, MOMPOQUE, LAS ROSAS, RIO LIMPIO, MARIANO CESTERO, NEITA ABAJO, JIMENEZ ABAJO, NEITA, LA PEÑITA, LAS LAGUNAS, MONTE GRANDE, PALO COLORADO, LA HOYA, CAPOTILLO, COROZO ABAJO, EL COROZO ABAJO, GOMEZ, KILOMETRO 1, VILLA ANACAONA, TRES PALMAS, HIPOLITO BILLINI, VILLA ESPERANZA, CHORRO BONITO, EL JUNCO, EL ALTO DE PALOMA, LA PEÑITA ABAJO, TAMARINDO, DON MIGUEL, PUEBLO NUEVO, EL COROZO, EL PLAN, MASACRE, SECTOR LA IGLESIA	PODA PREVENTIVO	5775
SANTIAGO RODRIGUEZ	Monción	C	MONC101	15-11-2022	12:00	a	17:30	Monción, El Cacique, Los Quemados, Rodeo, Loma del Tanque, Gurabo, Los Juncos, El cepillo, Bo. Las Caobas, Veladero, Mamoncito, Hato Viejo.	DESARROLLO DE OBRAS	6079
MONTE CRISTI	Castañuelas	50%	VVAS101	15-11-2022	13:00	a	18:00	SANTA CRUZ, LOMA DE CASTAÑUELAS, LAS MATAS ABAJO O PEDRO T, EL LLANO, SANTA LUCIA, EL CAYUCO, LA MINA, PUEBLO NUEVO, EL BOLSILLO, LA CANA, LINDO, BUEN PASTOR, VIVIENDA O CENTRO DEL PUE, PELADEROS, EL CACIQUE (YAGURIZO), MANGA MOCHA O YAGUARIZO, JOBO CORCOVADO, LOS REYES, BOHIO VIEJO	PREVENTIVO EN POSTE	5877
DAJABON	Loma de Cabrera	20%	DAJA104	16-11-2022	12:30	a	18:00	EL PLAN, PINAR CLARO, PIEDRA BLANCA, CAMPECHE, CENTRO DEL PUEBLO	PODA PREVENTIVO	309
VALVERDE MAO	Esperanza	C	CESP101	17-11-2022	12:00	a	17:00	Pueblo de Esperanza (parcial), Amina, Buenos Aires, Los Huérfanos, C/Hermanas Mirabal,Los Cayucos,MARIA AUXILIADORA, JOSE FRANCISCO PEÑA GOMEZ, BARRIO LOS PALITOS, EL CLUB DEL CERRO, BARRIO NUEVO, BARRIO LA FE, BARRIO DUARTE, EL INVI CEA, BARRIO NORTE, BARRIO PRIMERO DE MAYO, BARRIO SUR, BARRIO LAS FLORES, VILLA MUÑOZ , LA CALLE 27 DE FEBRERO Y LA AV. ESPERANZA BOCA DE MAO HASTA ALIMENTAR LA EMPRESA DE BANANO FRESH FRUIT	MANTENIMIENTO DE LINEA DE TRANSMISION	6879
VALVERDE MAO	Laguna Salada	C	CESP102	17-11-2022	12:00	a	17:00	Maizal,Cruce de Guayacanes, Guayacanes Adentro, Laguna Salada, La Caya, Jaibón (Antena Claro Codetel y Orange), Hatillo Palma (Parcial) Jaibon (parcial)	MANTENIMIENTO DE LINEA DE TRANSMISION	7705
VALVERDE MAO	Mao	C	CESP103	17-11-2022	12:00	a	17:00	Centro de Esperanza parcial (C/María Trinidad Sánchez, Bo. Norte, Invi SEA, Bo. Sur), Bo. José Clase, Bo. El Cruce, Factoría Peña Alba, Factoría Kelisa, TABADOM, Barrio Nuevo, Cañeo, B/ El paraiso, B/ San miguel y B/ el Eden, Callejon de Monguita (Esperanza) Jicome, Hospital José Fco. Peña Gómez	MANTENIMIENTO DE LINEA DE TRANSMISION	10535
VALVERDE MAO	Mao	C	CESP104	17-11-2022	12:00	a	17:00	Hatillo Palma (parcial), Doña Antonia, , Villa Elisa, Jaibón, Hato Del Medio, Copey, Buen Hombre, Sabana Cruz, Los Manantiales, Las Aguitas, Agua de las Palmas, Tiburcio, El Guayo, El Papayo, Los Uveros, Puerto Juanita, Loma de Guayacanes, El Carril, Ranchete.	MANTENIMIENTO DE LINEA DE TRANSMISION	6095
MONTE CRISTI	Guayubín	10%	VVAS102	17-11-2022	12:30	a	17:00	LA GATA, MONTE ABAJO, MARTIN GARCIA, EL GUANITO, GUAYUBINCITO, CAYUCAL ABAJO, CAYUCAL	PODA PREVENTIVO	384
VALVERDE MAO	ESPERANZA	C	ZFES101	17-11-2022	12:00	a	17:00	ZONA FRANCA ESPERANZA	MANTENIMIENTO DE LINEA DE TRANSMISION	1
MONSEÑOR NOUEL	Bonao	1%	BPER102	14-11-2022	09:00	a	12:00	INGENIO	PODA PREVENTIVO	108
MONSEÑOR NOUEL	Bonao	60%	BPER102	14-11-2022	13:00	a	18:00	MIRADOR ARRIBA, LA COLONIA, SECTOR B, ARROYO POMO-PASO DE LA AU, SECTOR A, SONADOR, V CENTENARIO, ARROYO PALMA, LA CARIDAD, CENTRO DEL PUEBLO, LAS FLORES, SAN RAFAEL, BUENOS AIRES, EL GAUCHO, RINCON DE YUBOA, EL CAMPAMENTO, JULIAN SUARDI, MUNENE, PASO DEL CAPA, BLANCO, LA CEIBITA, MADRE VIEJA, EL ALGARROBITO, LA YABACOA O BATEY YABACO, YABACOA (EL ATAJADIZO), LOMA PRIETA, ARROYO VUELTA ARRIBA, LA CUMBRE ABAJO, SAN ISIDRO, NUEVO, MIRADOR, LA BERENGENA (BERENJENA), LAS JARDETAS, LA MINITA, INGENIO, JUMA ADENTRO	DESARROLLO DE OBRAS	7503
MONSEÑOR NOUEL	BONAO	26%	BPER104SAP	14-11-2022	13:00	a	18:00	PALERO ABAJO, BLANCO, CALLE LA PIEDRA, EL ABANICO, PRINGAMOSA, LA SABANA, LOS QUEMADOS, JAYAQUITO, LIMONAL ABAJO, KILOMETRO 5 1/2 (ANTIGUO, EL CRUCE, FULA, SABANA DEL PUERTO, LOS CACAOS, LOS PLATANITOS, LOS AGUACATES, PEDREGAL, LA COTORRA, PALERO ARRIBA, LA PRESA, EL BADEN, ARROYO MAJAGUAL, LA JAIBA	DESARROLLO DE OBRAS	2352
MONSEÑOR NOUEL	JUMA BEJUCAL (D.M.)	60%	BPER105JUA	14-11-2022	13:00	a	18:00	SAN ISIDRO, ARROYO POMO, ZUMBADOR ABAJO, LOS PLATANOS, SECTOR DAVID, EL ALGARROBITO, LA PRIVADA, JUAN ADRIAN, LA CEIBA, EL DESVIO, SAN RAFAEL, V CENTENARIO, EL CACAO, EL ZUMBADOR, GAJO DE LAS FLORES, RANCHO ARRIBA, LOS ZANJONES, KILOMETRO 16, LA CARIDAD, LOMA PRIETA, JUMA ADENTRO	DESARROLLO DE OBRAS	1260
MONSEÑOR NOUEL	JUMA BEJUCAL (D.M.)	62%	BPER105JUA	14-11-2022	13:00	a	18:00	JUAN ADRIÁN, CARRETERA LOS PLÁTANOS, PARCIAL RANCHO ARRIBA	PODA PREVENTIVO	1206
ESPAILLAT	LAS LAGUNAS (D.M.)	16%	MOCN101LAG	14-11-2022	13:00	a	18:00	JABABA AL MEDIO, JABABA ARRIBA, AGUACATE ARRIBA, BOCA FERREA ABAJO (AGUAC, BOCA FERREA ARRIBA (ALGA, CANTA RANA, LAS LAGUNAS ARRIBA, RANCHO ABAJO, RANCHO ARRIBA, EL PODRIDO, LAS CRUCES, LOS UREÑA, LA PENDA, EL AGUACATE ABAJO	PODA PREVENTIVO	1736
LA VEGA	La Vega	80%	LVPE101	14-11-2022	13:00	a	18:00	ARENOSO, LA LAGUNA, SANTO CERRO, CARRERA DE PALMAS, SAN FRANCISCO, COLORAO, PUEBLO VIEJO, EL RANCHITO, EL ALTO DEL GALLO, EL AJIBE, LA VEREDA, RIO VERDE ARRIBA, RIO SECO, LOS SUAREZ, LAS CAÑAS, LOS HORNOS, RIO VERDE ABAJO, EL ZUMBIO, HOYA GRANDE O LAS TABLITA, LA CRUZ DEL NARANJAL, NIBAJE, LA GUAMA (DE GUANABANO), LAS ESCOBAS, LOS PLACERES, CAZABITO, LA LIMA, LAS TOTUMAS O LOS TOCONES, LICEY, LA RAFAELA, RANCHO ABAJO, SOTO, POZO DEL BEJUCO, BURENDE, LOMA DE LOS ANGELES, LA LOMITA DE GUACO, GUACO LA PISTA, EL NARANJAL ADENTRO, MONTE ADENTRO, VILLA FRANCISCA, NAPOLES, VILLA REAL, LAS POCILGAS, QUINTO PATIO	PREVENTIVO EN CONDUCTOR DE FASE	8494
MONSEÑOR NOUEL	Bonao	81%	BPER104	15-11-2022	13:00	a	18:00	LOS ARROCES ADENTRO, LAS DELICIAS, BOCA DE YUBOA, LA BASE, LA COPLA, CRUCE DE LA CEIBA, PUNTA DE PINO, LOS HUMANICES O LOS ANEGA, LOS JENGIBRES, JAYACO, JAYACO ARRIBA, PEÑALO, JAYACO ABAJO, KILOMETRO 100, KILOMETRO 101, CAÑABON (KILOMETRO 103, EL JOBO, EL CERCADILLO, CHARCO PRIETO, CAÑO PIEDRA I, EL ABANICO, FULA, CALLE LA PIEDRA, SABANA DEL PUERTO, EL BADEN, PRINGAMOSA, ARROYO MAJAGUAL, LOS AGUACATES, LA JAIBA, LOS QUEMADOS, PALERO ARRIBA, EL CRUCE, PALERO ABAJO, BLANCO, LA SABANA, JAYAQUITO, LIMONAL ABAJO, KILOMETRO 5 1/2 (ANTIGUO, LOS CACAOS, LOS PLATANITOS, PEDREGAL, LA COTORRA, LA PRESA, LA VILLA, LOMA DEL LLANO, EL YUJO, PUERTO RICO, RABO DE CHIVO, EL ABANICO DE LA CEIBA, LOS CAUCHOS, ENSANCHE LIBERTAD, SAN PABLO, LOS AMAPOLOLOS O LAS AMAP	PODA PREVENTIVO	5966
MONSEÑOR NOUEL	BONAO	C	BPER104SAP	15-11-2022	13:00	a	18:00	SABANA DEL PUERTO, JAYACO, LA RECTA, EL ABANICO, CJON EL PUERTON, SAN ISIDRO, CAÑO PIEDRA , Jima de Bonao, CJON DE MALLIA, CJON LA COPLA, CARR PEÑALO Y FULA	DESARROLLO DE OBRAS	5225
MONSEÑOR NOUEL	BONAO	26%	BPER104SAP	16-11-2022	13:00	a	18:00	PALERO ABAJO, BLANCO, CALLE LA PIEDRA, EL ABANICO, PRINGAMOSA, LA SABANA, LOS QUEMADOS, JAYAQUITO, LIMONAL ABAJO, KILOMETRO 5 1/2 (ANTIGUO, EL CRUCE, FULA, SABANA DEL PUERTO, LOS CACAOS, LOS PLATANITOS, LOS AGUACATES, PEDREGAL, LA COTORRA, PALERO ARRIBA, LA PRESA, EL BADEN, ARROYO MAJAGUAL, LA JAIBA	DESARROLLO DE OBRAS	2352
LA VEGA	Jarabacoa	1%	JARA102	16-11-2022	09:00	a	12:00	PALO BLANCO	PODA PREVENTIVO	61
LA VEGA	Jarabacoa	C	JARA103	16-11-2022	13:00	a	18:00	Piedra Blanca, La Confluencia, Parte Del Centro De La Ciudad (Calles, Independencia, Federico Bacil, Duarte) Colina Los Pomos, Hospital de Jarabacoa, HATO VIEJO parcial, CARR A LA VEGA Parcial, LA VILLA, URB. EL DORADO parcial, CERRO ALTO, LOS CANDELARIOS, ROSA MISTICA, CRISTO REY, RINCON, LOS CORRALITOS, C/NORBERTO TIBURCIO, FEDERICO BASILIS parcial	PODA PREVENTIVO	9238
LA VEGA	La Vega	13%	LVPE103APR	16-11-2022	13:00	a	17:00	EL PINITO, PONTON, PONTON ABAJO, SABANA DE PONTON, EL SIETE, LOS POMOS, EL PINITO DE LOS JIMENEZ, HOYA CAUTIVA	MANTENIMIENTO REDES	929
MONSEÑOR NOUEL	Bonao	60%	BPER102	17-11-2022	13:00	a	18:00	MIRADOR ARRIBA, LA COLONIA, SECTOR B, ARROYO POMO-PASO DE LA AU, SECTOR A, SONADOR, V CENTENARIO, ARROYO PALMA, LA CARIDAD, CENTRO DEL PUEBLO, LAS FLORES, SAN RAFAEL, BUENOS AIRES, EL GAUCHO, RINCON DE YUBOA, EL CAMPAMENTO, JULIAN SUARDI, MUNENE, PASO DEL CAPA, BLANCO, LA CEIBITA, MADRE VIEJA, EL ALGARROBITO, LA YABACOA O BATEY YABACO, YABACOA (EL ATAJADIZO), LOMA PRIETA, ARROYO VUELTA ARRIBA, LA CUMBRE ABAJO, SAN ISIDRO, NUEVO, MIRADOR, LA BERENGENA (BERENJENA), LAS JARDETAS, LA MINITA, INGENIO, JUMA ADENTRO	DESARROLLO DE OBRAS	7503
MONSEÑOR NOUEL	VILLA SONADOR (D.M.)	1%	BPER102CHA	17-11-2022	09:00	a	12:00	ARROYO POMO-PASO DE LA AU, LA COLONIA	PODA PREVENTIVO	30
MONSEÑOR NOUEL	BONAO	C	BPER104SAP	17-11-2022	13:00	a	18:00	SABANA DEL PUERTO, JAYACO, LA RECTA, EL ABANICO, CJON EL PUERTON, SAN ISIDRO, CAÑO PIEDRA , Jima de Bonao, CJON DE MALLIA, CJON LA COPLA, CARR PEÑALO Y FULA	DESARROLLO DE OBRAS	5225
MONSEÑOR NOUEL	JUMA BEJUCAL (D.M.)	60%	BPER105JUA	17-11-2022	13:00	a	18:00	SAN ISIDRO, ARROYO POMO, ZUMBADOR ABAJO, LOS PLATANOS, SECTOR DAVID, EL ALGARROBITO, LA PRIVADA, JUAN ADRIAN, LA CEIBA, EL DESVIO, SAN RAFAEL, V CENTENARIO, EL CACAO, EL ZUMBADOR, GAJO DE LAS FLORES, RANCHO ARRIBA, LOS ZANJONES, KILOMETRO 16, LA CARIDAD, LOMA PRIETA, JUMA ADENTRO	DESARROLLO DE OBRAS	1260
MONSEÑOR NOUEL	JUMA BEJUCAL (D.M.)	62%	BPER105JUA	17-11-2022	13:00	a	18:00	JUAN ADRIÁN, CARRETERA LOS PLÁTANOS, PARCIAL RANCHO ARRIBA	PODA PREVENTIVO	1206
ESPAILLAT	LAS LAGUNAS (D.M.)	1%	MOCN101LAG	17-11-2022	12:30	a	18:00	BOCA FERREA ARRIBA (ALGA	PODA PREVENTIVO	76
MONSEÑOR NOUEL	BONAO	26%	BPER104SAP	18-11-2022	13:00	a	18:00	PALERO ABAJO, BLANCO, CALLE LA PIEDRA, EL ABANICO, PRINGAMOSA, LA SABANA, LOS QUEMADOS, JAYAQUITO, LIMONAL ABAJO, KILOMETRO 5 1/2 (ANTIGUO, EL CRUCE, FULA, SABANA DEL PUERTO, LOS CACAOS, LOS PLATANITOS, LOS AGUACATES, PEDREGAL, LA COTORRA, PALERO ARRIBA, LA PRESA, EL BADEN, ARROYO MAJAGUAL, LA JAIBA	DESARROLLO DE OBRAS	2352
LA VEGA	CONCEPCION DE LA VEGA	C	JARA103MPL	18-11-2022	13:00	a	18:00	MATA DE PLATANO, El Faro.	PODA PREVENTIVO	153
MARIA TRINIDAD SANCHEZ		13%	NAGU103	18-11-2022	12:00	a	17:00	VILLA ALEGRE, CRUCE DE ARROYO AL MEDIO, EL DRAGO, SAMANA O SAMANA TRES CU, CAÑO TELOSO ARRIBA, LOS SAACOS, LOS CERROS, LA PALMITA ARRIBA, LA PALMITA ABAJO, CAÑO TELOSO ABAJO, LA COLMENAS, LOS CACHIMBOS, EL YAYAL, SABANA DEL YAYAL (LOS RAN, EL CALABAZO, VILLA ALTAGRACIA (EL HOYI, LAS QUINCE MIL, RIO JAGUA, MONTE LLANO, PEÑOSO, CAÑO DE LOS NEGROS, LA PLACETA, EL CRUCE DE GUAYABO (EL C, EL GUAYABO, LOS RINCONES, LOS PONTONES, LA MINA, LOS FOGONES	PREVENTIVO EN CONDUCTOR DE FASE	791

Presentamos nuestras disculpas por los inconvenientes causados.
Cualquier información adicional, pueden obtenerla a través de nuestro Call Center las 24 horas, Tel.: 809-583-1844

Ministro de Salud encabeza X Censo Nacional en Espaillat

LA REDACCION

MOCA

El Ministro de Salud y Asistencia Social, doctor Daniel Rivera, encabezó ayer jueves el inicio del X Censo Nacional de Población y Vivienda en esta provincia, donde garantizó que los datos obtenidos serán transparentes y contribuirán a mejorar la inversión en salud, educación, obras públicas, entre otros sectores para el bienestar social.

El titular de Salud precisó que "son datos estadísticos que ya están bien programados y con indicadores bien desarrollados y nosotros vamos a garantizar los mejores resultados con estos empadronadores debidamente entrenados y esta forma digital, con lo que ya garantizamos un buen resultado".



Ministro de Salud y Asistencia Social, doctor Daniel Rivera.

Rivera llamó a las familias a integrarse, ya que este proceso es beneficioso para toda la población. Destacó que "Este censo es para la población, es para las familias, para las comunidades, tiene como objetivo mejorar cada una de las inversiones que tiene el Estado. Además, para nosotros proyectar y programar el bienestar de la población con mejores empleos, garantía de los servicios públicos y de salud".

Explicó que por medio de las encuestas se podrán conocer con certeza los grupos etarios, adolescentes, mujeres embarazadas, que hay en el país, saber su condición socioeconómica, lo cual representa un beneficio que viene a cubrir cada una de las necesidades.

El titular de Salud precisó que esta evaluación es una oportunidad de que los dominicanos tengan un verdadero levantamiento de la situación real en cuanto a muchos factores, como, por ejemplo, agua potable, alcantarillado, entre otros, porque se va conocer lo que necesitan las familias. Por esta razón llamó "a estar prestos y abrir sus puertas a este proceso que es en beneficio de todos".

Indicó que encabezó el X Censo Nacional de Población y Vivienda en esta provincia, en el marco de su designación presidencial como ente responsable de dar seguimiento a las iniciativas gubernamentales en esa demarcación.

Instó a la población a tener en cuenta el horario del proceso y la cédula de identidad como documento básico, para participar en estas operaciones y se logre hacer el levantamiento de todas las estructuras, para luego recoger, procesar, evaluar y analizar los datos.

Dirigente del PLD reacciona ante renuncia de Julio Cesar Valentín

Ney SANTANA

SANTIAGO

A juicio de José Luis Estévez, miembro del Comité Central del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), en Santiago, con su renuncia de esa organización, el ex senador por Santiago, Julio Cesar Valentín y sus seguidores, cavaron su propia tumba y se enterraron en una fosa política.

Estévez, ex presidente de la Sala Capitular del Ayuntamiento de Santiago; ofreció sus declaraciones al participar ayer jueves en el programa del Café de Diario 55.

El dirigente político entiende que al renunciar del opositor Partido de la Liberación Dominicana, tanto Valentín como sus seguidores, han cavado su tumba política y perderán la oportunidad de seguir triunfando.

Al evaluar el impacto que tendrá en el PLD la salida de Valentín y los dirigentes que lo siguen, Estévez dijo que no habrá ningún efecto negativo en el partido morado, debido a que la mayoría de los renunciantes son políticos que van de un partido a otro y no son auténticos.

La Dirección del PLD conocerá este sábado durante una reunión ordinaria del Comité Político la renuncia de Julio Cesar Valentín, la cual fue depositada el pasado miércoles en la Casa Nacional Reinaldo Pared Pérez.

Por otra parte, Estévez aseguró que la candidatura de Abel Martínez es un fenómeno político que está concitando la simpatía del pueblo dominicano, por lo que vaticina que será el próximo presidente de la República.

Afirmó que el gobierno del Partido Revolucionario Moderno (PRM) ha fracasado en sus ejecutorias y que por sus improvisaciones en la administración publica el presidente Abinader ha perdido popularidad.

Sostuvo que el gobierno de Luis Abinader y el PRM están "arrebatando la esperanza a los dominicanos".

Director de Coraasan dispone apoyo total al Censo 2022

Félix PARRA

SANTIAGO

El director general de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (Coraasan), dispuso el apoyo de manera irrestricta al proceso de empadronamiento que lleva a cabo el gobierno, a través de la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

El ingeniero Andrés Burgos manifestó que ha dispuesto las unidades vehiculares de la institución que sean necesarias, en procura de contribuir con el éxito de la jornada.

El funcionario explicó que se ha instruido al personal darle todas las facilidades a la ONE, e indicó que parte de sus colaboradores estarán trabajando durante el levantamiento.



El director de la institución, momento en que ofrece la información.

Las declaraciones de Burgos fueron emitidas a su salida de una reunión que sostuvieron funcionarios gubernamentales en la gobernación de Santiago, donde coordinaron la logística final del trabajo de campo en esta provincia.

Recordó que durante el censo, miles de personas estarán participando en la recopilación de datos casa por casa para, luego de un análisis estadístico, poder contar con información actualizada sobre las características demográficas, económicas y sociales de la población.

Alcaldía Santiago inicia tercera etapa ciclovía en Circunvalación Sur

Ney SANTANA

SANTIAGO

La Alcaldía de Santiago inició a los trabajos de la tercera etapa de la ciclovía en la avenida Circunvalación Sur, una obra que enmarca al compromiso del alcalde Abel Martínez de rescatar la margen del rio Yaque del Norte, habilitar espacios adecuados para la familia, los deportistas y crear conciencia con nuestro medio ambiente.

La tercera etapa de la obra que, será construida con recursos del presupuesto administrativo, contará con un kilómetro que se suma a otros tres kilómetros y medio que se han intervenido en dicha margen y que son utilizados diariamente para montar bicicletas, ejercitarse en caminatas y con total seguridad.

La vice alcaldesa Leonela Massiel Espinal, en representación del alcalde Abel Martínez, encabezó el acto donde fueron iniciados los trabajos y dijo que es una obra de mucha importancia que se ha venido realizando por etapas.



Brigada en el inicio de los trabajos de la tercera etapa de la ciclovía

Policía apresa en Dajabón haitiano por muerte de un español

Ney SANTANA

SANTIAGO

La Policía Nacional atrapó el pasado lunes en Dajabón a un haitiano buscado por la muerte de un hombre de nacionalidad española, ocurrida en 2020 en el municipio de Los Alcarrizos, provincia de Santo Domingo.

Se trata del nombrado Geraldo Richard, apodado "Pie", de 25 años; residente en la comunidad Palave de Manoguayabo, quien al momento del arresto confesó haber dado muerte al español Julio González Ruiz, de 51 años; por asuntos pasionales.

La Policía Nacional en Dajabón desarrolló una labor rastreo u seguimiento, dirigida por el coronel Flavio R. Figuereo Báez, comandante de la dotación policial en esa ciudad fronteriza; y el mayor José Reyes Toribio, encargado de la Dirección de Investigaciones Criminales (DICRIM), dando con al arresto del haitiano sindicado en el homicidio.

La Dirección Regional Noroeste de la institución del orden comunicó que Geraldo Richard, apodado "Pie" será trasladado hacia la jurisdicción donde ocurrió el homicidio para ampliar las Investigaciones y proceder a someterlo a la justicia.



Geraldo Richard, apodado "Pie", de nacionalidad haitiana, está acusado de matar al español Julio González Ruiz.

Ayuntamientos de Santiago y Santiago Oeste aprueban nueva ruta S.O

Félix PARRA

SANTIAGO

El dirigente de la ruta de S. O correspondiente al distrito municipal Santiago Oeste anunció la aprobación de una nueva ruta en el referido distrito, la misma fue acogida y aceptada por el alcalde de la ciudad de Santiago, Abel Martínez y el síndico de Santiago Oeste Eddy Báez.

La creación de esta trajo consigo debate y controversia por diferentes dirigentes de rutas, en específico, los de la ruta F.

Pero también comunitarios apoyan la instauración de esta por los numerosos beneficios que traerá a los habitantes del referido distrito municipal.

Radhamés Gómez, presidente de la Asociación para el Desarrollo Comunidad Unidad (ADECUCI), aseguró facilidad de transporte a estudiantes que se trasladen debidamente uniformados a su centro de estudio.

Presidente de junta de vecinos, Félix cruz y comunitarios se dieron cita a la rueda de prensa para manifestar su apoyo total a las autoridades de poner en operación la ruta S.O.



Dirigentes de la Asociación que impulsaron la nueva ruta.



El ministro Ito Bisonó junto a los ejecutivos de la empresa cortan la cinta (Fotos Carlos Chicón).

Inauguran en Santiago empresa Horatio Contact Center

Félix PARRA

SANTIAGO

Con la asistencia del ministro de Industria y Comercio, Víctor —Ito— Bisonó, fueron inauguradas las instalaciones de Horatio en el quinto piso de la Torre Aney Muñoz en Santiago.

La empresa está dedicada a la subcontratación de procesos de negocios, en capacidad de atender necesidades de servicio al cliente y logística comercial de marcas de comercio electrónico y tecnología en los Estados Unidos.

En Santiago, Horatio ya ha creado más de 150 empleos y busca crear unas 350 plazas de trabajo adicionales en la Ciudad Corazón. A nivel nacional, para el 2023, sumarán dos mil colaboradores.

En la ceremonia inaugural, el CEO de Horatio, José Eduardo Herrera Pablo, expuso que, el mundo actual impulsado por la inteligencia artificial, los agentes bilingües y altamente capacitados que integran a Horatio brindan una experiencia única y diferente.

¨Los equipos de servicio al cliente tienden a tener mucha rotación, lo cual implica costos elevados de reclutamiento. Tercerizando los servicios con Horatio, nuestros clientes se ahorran esos costos y además otros gastos administrativos¨, expuso el empresario, quien, además, destacó el ambiente de frescura, jovialidad e inspiración que caracteriza los espacios laborales de Horatio.

Herrera Pablo enfatizó que desde la dirección de Horatio promueven una mejor experiencia al consumidor y al equipo de colaboradores. ¨Nos empeñamos en mejorar la calidad y eficiencia del Contact Center y seguir siendo una fuente de generación de empleos en la República Dominicana¨, manifestó.

El corte de cinta fue encabezado por el ministro de Industria y Comercio, Víctor -Ito- Bisonó y el inversionista y CEO José Eduardo Herrera Pablo.

Feria de Proindustria reconoce a ONAPI por respaldo a innovadores

Félix PARRA

SANTIAGO

El doctor Salvador Ramos, director general de la Oficina Nacional de Propiedad Industrial, Onapi, fue reconocido este jueves en la II Feria Nacional de Innovación y Emprendimiento, en un acto encabezado por el ministro de Industria, Comercio y Mipymes, Víctor -Ito- Bisonó, y el director general del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial, PROINDUSTRIA, Ulises Rodríguez, organizador de la muestra.

El reconocimiento fue hecho al doctor Ramos, motivó Rodríguez, por el dinamismo y la eficiencia de la Onapi en la concesión de patentes y registros industriales y de marcas comerciales.

El reconocido señaló que su dirección y el equipo que lo acompaña tienen por norte imprimirle celeridad y eficiencia a los innovadores y a la creatividad laboral, por estar consciente de su importancia como entes que agregan valor a los bienes y servicios que originan y que por tanto contribuyen a la creación de riqueza y al desarrollo del país.

Bisonó, de su parte, dijo sentirse satisfecho de acompañar la celebración de la feria, resaltando la cantidad de expositores y las innovaciones y creatividad de los productos y servicios presentados.

Fermentador de cacao

Luisa Castillo, directora de Patentes de la Onapi, leyó la resolución 506-2022 del organismo, que otorga la patente de invención P-2020-0048 de Fermentador Giratorio Automatizado de Cacao en favor del señor Ayban Carlos García Polanco.

El inventor explicó que su producto patentizado tiene por objetivo que el cacao dominicano cumpla en un 100% con los estándares de calidad que exigen los mercados internacionales y de mejorar la imagen del producto criollo en esos mercados.

Dijo que en la actualidad y sin tecnología, el procesamiento del cacao cuesta 123 pesos el quintal la mano de obra, y que con la automatización ese quintal sale a 15 pesos con 18 centavos, para un ahorro de 87.7 %.

MICM imparte curso taller para emprendedores en Jarabacoa

Félix PARRA

SANTIAGO

El Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) impartió curso taller, bajo el título "Bootcamp para Emprendedores Agentes de Cambio 2022", en el municipio de Jarabacoa.

En el taller participaron veinte microempresarios y/o emprendedores de los cuales diecisiete presentaron proyectos de diferentes aéreas de la referida demarcación.

Según colaborador de N55 en Jarabacoa, Fabio Hernández, este programa se desarrolló en Jarabacoa durante seis semanas con la realización de 30 horas, el mismo es un programa tipo concurso puesto que en esos días trabajaron el posible desarrollos de susempresas, en donde los tres mejores planes de mejoras que se puedan aplicar ganaron un premio en efectivo.

El proyecto que ganó el primer lugar fue desarrollado por el Alfonso Estevez, quien presentó empaques de papel amigables al medio ambiente para uso en los restaurantes, supermercados, entre otros negocios, con la finalidad de reducir la dependencia del plástico.

COOPERATIVA DE AHORROS, CREDITOS Y SERVICIOS MULTIPLES SAN FRANCISCO
(COOP-SAN FRANCISCO)

Calle Gaspar Hernández No.03, Teléfono: 809-725-0003,
RNC 4-30-29774-7, Coopsanfranciscordmail.com,
San Francisco de Macorís, República Dominicana.

Convocatoria Asamblea

Por este medio convocamos a todos nuestros socios a participar de la **2da Asamblea Ordinaria de Socios 2022**, donde estaremos suministrando informes relativos a las **operaciones, situación financiera y elección de nuevos Directivos de la Cooperativa**.

La misma se estará realizando el miércoles 23 de noviembre, a la 5:30 pm, en el 2do nivel de la Cámara de Comercio.

Contamos con su agradable presencia, es importante e imprescindible para el fortalecimiento, desarrollo y evolución de nuestra institución.

Lic. Dilcio Antonio Gabin
Presidente

Lic. Perla Ma. Heredia
Secretaria de Actas

Ministro Salud Pública inspecciona trabajos remozamiento del Cabral y Báez

Félix PARRA

SANTIAGO

El ministro de Salud Pública, doctor Daniel Rivera, visitó este jueves el Hospital José María Cabral y Báez, de esta ciudad, por instrucciones del presidente de la República, Luis Abinader, destacando los avances de los trabajos de remozamiento que está ejecutando el Gobierno, a través del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones (MIVED), que preside Carlos Bonilla.



El ministro Daniel Rivera y el director del Hospital Cabral y Báez, doctor Bernardo Hilario, encabezaron el recorrido por el centro de salud.

Rivera dijo que el presidente Abinader tiene alto interés en que el hospital Cabral y Báez, uno de los más importantes del país con cobertura para las 14 provincias del Cibao y con impacto en unos 3.6 millones de habitantes en la región, funcione en óptimas condiciones.

"El presidente de la República quiere que se le dé seguimiento a los trabajos pendientes de las gestiones pasadas que por alguna situación con los contratos que existían era imposible terminarlo", afirmó.

El ministro Daniel Rivera hizo el recorrido acompañado por el director del hospital, doctor Bernardo Hilario, el director médico Manacés Peña, los doctores Julio de León, subdirector administrativo, José Luis Bautista, encargado de emergencia y Sully Batista, del departamento jurídico, entre otros.

Algunas de las áreas visitadas por el ministro Daniel Rivera y los funcionarios del hospital Cabral y Báez fueron las de hemodinamia para practicar cateterismo cardíaco y el auditórium que estará destinado para las clases de los médicos residentes.

"Estamos viendo la agilización de los procesos de avance de los trabajos de remozamiento y por eso estaremos aquí continuamente para darle seguimiento, porque el presidente Abinader está empeñado que este hospital esté totalmente adecuado para seguir brindando servicio de calidad a la población", explicó Rivera.



Política & Sociedad

Ignacio GUERRERO

"Una confusa ideología de la libertad conduce a un dogmatismo que cada vez se revela más hostil contra la libertad". (Papa Benedicto XVI)

***Futuro político de Valentín**

La dimisión del expresidente de la Cámara de Diputados y exsenador por Santiago, licenciado Julio César Valentín, ha generado muchas especulaciones como que irá para el PRM o Fuerza del Pueblo, que optaría por la Presidencia de la República y también se postularía a la alcaldía por Santiago con miras a las elecciones del 2024 y que razones económicas motivaron su decisión.

No obstante, Valentín rechaza esas conjeturas tras afirmar que no ingresará a ningún partido político por el momento y se propone conformar un movimiento independiente.

"Conmigo se van dirigentes del Cibao central, de Santiago, del este, de Santo Domingo y eso fue un llamado entre amigos, lo que significa que entendemos que no precisamos de ningún partido político preexistente para conformar una entidad, una agrupación política, que sea competitiva, que enarbole sus propuestas programáticas y que pueda participar de los torneos electorales por venir, si se toman las firmas, los locales y los requisitos que demanda la ley dominicana...",



Licenciado Julio César Valentín, quien abandonó a PLD.

afirmó el exlegislador.

Acompañan a Julio César Valentí, los alcaldes de Tamboril, Anyolino Germosen; Janico, así como los directores distritales, Hilario Fernández; así Hondo Vall; Nildo César; también los directores municipales de Palmar Arriba, Miguel Junior Toribio; Hato del Yaque, Fermín Noesí y El Caminito - Janico, Remy Peralta.

"Yo les aseguro, —precisó— que los que están aquí, y los que no están aquí que son muchos más, es casi seguro que si no hay obstáculos caseosos y maliciosos este contingente de hombres y mujeres con experiencia política y compromiso con el ser humano, van a formar una entidad importante, vigorosa, decisiva y que será protagónica en el escenario político nacional por la democracia dominicana".

De igual modo, no descartó aspirar a la Presidencia de la República, pero esa decisión sería adoptada en otra etapa.

"En el contexto actual mis condiciones progresistas entran en conflictos con pronunciamientos, prácticas y criterios políticos-ideológicos que estimo desasociados de la tradición ideológica del PLD, por esta razón, entre otras, tomamos la decisión de renunciar a nuestra militancia en el partido".

Y agregó "quedarnos sería permanecer en un espacio del cual no nos sentiríamos parte, del que no estamos convencidos".

"Nos apartamos del partido más no de la actividad política en cuyo terreno seguiremos explorando las vías que nos permitan contribuir a que República Dominicana alcance sus objetivos dé desarrollo sostenible».

«Hoy siento más quietud con mi desvinculación de la organización que con la participación en debates internos en los que mis posiciones y convicciones estarán en desacuerdo con la estrategia política, la retórica y la práctica electoral que seguirá el PLD distante de su identidad ideológica".

¿Cuál será el destino político de Julio César Valentín? Eso será determinado por los criterios, conceptos, filosofía, ideas que sustenten su proyecto, siempre y cuando aplique la política como ciencia.

El tiempo y el curso de los acontecimientos se encargarán de dar respuesta a la interrogante, por consiguiente, solo hay que esperar.

DICRIM atrapa cuatrero con 3 becerros robados en Guayubín

Ney SANTANA

SANTIAGO

Agente de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM) y de la Policía Preventiva atraparon en Santiago Rodríguez a un supuesto cuatrero con tres becerros que fueron robados en el sector Puchun, de El Posito, del municipio Guayubín, provincia Montecristi.

El detenido es Luis Miguel Cabrera, quien fue sorprendido por agentes preventivos y de la DICRIM durante un operativo que se realizaba en el sector Samba Abajo, de Santiago Rodríguez.

Los agentes policiales sorprendieron a varios individuos desmontando los becerros, sin estampas del carro marca Toyota Camry, color rojo, placa A025420, el cual fue abandonado por otro individuo que acompañaba al detenido.



Los becerros fueron recuperados por la Policía cuando eran transportados por varios individuos en un carro.

La Dirección Regional Noroeste de la Policía Nacional dijo que Cabrera supuestamente es integrante de una banda de cuatreros que opera en esa zona del país.

El detenido será sometido a disposición de la justicia mientras son perseguidas otras dos personas con relación al robo.

Asimismo, la institución del orden comunicó que trata de localizar al o a los dueños de los animales para los fines correspondientes.

PN apresa acusados de matar a contrabandista de gasolina en Dajabón

Ney SANTANA

SANTIAGO

La Policía Nacional apresó a dos individuos acusados de matar de varias cuchilladas a un contrabandista de gasolina hacia Haití, hecho ocurrido el día 2 del presente noviembre en la sección Don Miguel, Dajabón.

Los detenidos son Carlos David Cuello Martínez, de 27 años; y Lorenzo Lizardo Martínez, de 23; presuntos autores de la muerte del nombrado Anulfo de Jesús Hernández Bonifacio.

En horas de la madrugada del 2 de noviembre Hernández Bonifacio llegó a la comunidad Don Miguel a bordo de un automóvil con varios garrafones de gasolina, que serían introducidos de contrabando a Haití, entre él (Hernández Bonifacio), Cuello Martínez y Lizardo Martínez hubo una discusión que concluyó con el trágico desenlace.

Los sindicados en el homicidio de Hernández Bonifacio fueron detenidos con una orden de arresto emitida por el Tribunal de Atención Permanente del distrito judicial de Dajabón, en fecha 2 de noviembre del 2022.

Los prevenidos serán puestos a disposición del Ministerio Público por violación a los artículos 295 y 309 del Código Penal Dominicano, conforme a acusaciones presentadas en su contra por parientes de la víctima.

Por otra parte, la Policía Nacional apresó la noche del pasado miércoles a un hombre que intentó penetrar a la vivienda de su ex pareja sentimental con intención de maltratarla físicamente, en Jaibón, municipio Laguna Salada, de la provincia Valverde.

Sin dificultad comienza en Santiago empadronamientos

Ney SANTANA

SANTIAGO

Sin ninguna dificultad alrededor de dos mil 800 empadronadores iniciaron en esta ciudad de Santiago desde la 8 de la mañana ayer jueves el X Censo Nacional de Población y Vivienda.

La jornada se llevará a cabo desde ayer jueves 10 de noviembre hasta el día 23 del mismo mes, a través de la cual los responsables de desarrollar esa tarea harán visitas domiciliarias para de inscribir a las personas en el padrón.

Cada día, durante ese período, los empadronadores iniciarán su jornada a las 8:00 de la mañana y la concluirán a las 5:00 de la tarde.

Este registro acredita el domicilio de los vecinos de un municipio y sirve para saber cuántos y quiénes son las personas que conviven en el mismo, además, para actualizar el censo electoral.

Emmanuel Madera, coordinador del X Censo Nacional de Población y Vivienda en Santiago; informó que desde temprano empadronadores iniciaron las visitas a viviendas para aplicar el cuestionario.

Madera sostuvo que no se han recibido reportes sobre ningún tipo de inconveniente acerca de la jornada.

El formulario contiene unas 60 preguntas y se toma para llenarlo un promedio de entre 20 ó 25 minutos, dependiendo de la habilidad del cuestionador y de la destreza del entrevistado.

La Oficina Nacional de Estadística (ONE) es la institución encargada de desarrollar el X Censo Nacional de Población y Vivienda. El último levantamiento poblacional realizado en el país fue en el año 2010.



Los empadronadores iniciaron la jornada a las 8 de la mañana sin obstáculo alguno.

Dice Diabetes Mellitus es una enfermedad crónica relacionado con la obecidad

El doctor José Galarza recomienda ser comedido en la alimentación

Félix PARRA

SANTIAGO

La Diabetes Mellitus esta hace que la insulina que produce su páncreas no realice adecuadamente su función, aumentando los niveles de Glucosa (azúcar) en sangre.

El doctor José Galarza, ex presidente de la Asociación de Médicos Internistas (ADOMEINT), asegura que esa dificultad se produce una serie de afectaciones a nivel de la retina de los ojos, las arterias de todo el cuerpo incluyendo el corazón y el cerebro, la función renal y las terminaciones nerviosas.

Todas estas afecciones dan como consecuencias que



El doctor José Galarza quien hace la exhortación.

los infartos del corazón sean 4 veces más frecuentes en las personas diabéticas. Junto a la hipertensión arterial, son las principales causas de insuficiencia renal crónica, llegando a necesitar diálisis o trasplantes renales, sufriendo de ataques cerebrales, Amputaciones y ceguera.

"Es indispensable que los pacientes diabéticos se acostumbren a llevar una vida con gran disciplina en sus hábitos alimenticios y patrón de ejercicio para mantener azúcar en la sangre controlada, menor de 130 mg-dl y Hemoglobina Glucosa entre 6 a 6.5 %", expresó.

Estas fiestas navideñas que se aproximan, por lo que exhorta a disfrutarla sin excesos, con mantenimiento de una alimentación sana y en cantidad adecuada, no usar bebidas azucaradas, solo jugos naturales sin añadirles azúcar, frutas, verduras, carnes asada sin grasas en porciones pequeña.

Clausuran XXVI Curso

Elaboración de Cigarro Artesanal

Félix PARRA

VILLA GONZÁLEZ

Dice el refrán "lo que se siembra, se cosecha", y de manera formal el Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO) ha sabido interpretarlo cabalmente llevando a cabo alianzas estratégicas para insertar a los nuevos artesanos del cigarro al exigente y competitivo mundo laboral.

En ese orden fue realizada recientemente la Vigésimo Sexta (XXVI) Graduación del Curso de Elaboración de Cigarro Artesanal, de la mano con el Centro de Entrenamiento y Capacitación del Parque Industrial Santiago Norte (CEECAPI-PISANO), la Asociación Dominicana de Zonas Francas (ADOZONA) y el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP).

En el acto de clausura se graduaron catorce artesanos, quienes pasarán a formar parte de las empresas que se especializan en la fabricación de cigarros hecho a mano.

Asimismo, participaron en el evento: Ing. Rafael Almonte Guzmán y el ingeniero Luis Tejeda, Director Ejecutivo y Director Industrial del INTABACO, respectivamente; la Vicepresidente de PISANO, ingeniero Jeannette Domínguez; y licenciado Adriano Espinal, quien estuvo representando a la Directora Regional Norte del INFOTEP, licenciada Arisleyda Tineo.



Los participantes en el curso exhiben su certificado.

El cooperativismo plantea alternativas sostenibles contra el hambre

LA REDACCION

LA VEGA

La necesidad de garantizar la seguridad alimentaria, elevar la productividad en un 20 % empleando el mismo espacio de terreno y reducir la huella hídrica en los cultivos, fueron algunas de las principales conclusiones de este foro, celebrado el 5 y 6 de noviembre.

El evento busca entre otros objetivos, concienciar sobre el panorama de seguridad y sostenibilidad alimentaria, desarrollar y fortalecer la agricultura familiar, formar a los jóvenes en el uso de tecnología agropecuaria y apoyar el ODS No. 2 "Hambre Cero.



Ministro "Chu" Vásquez defiende medida limita horario de venta de alcohol

LA REDACCION
SANTO DOMINGO

El ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez, defendió ayer miércoles la medida adoptada por su cartera para impedir la venta y consumo de alcohol en establecimientos de Santo Domingo desde las 12.00 de la noche hasta las 8.00 de la mañana, según dispone una resolución.

En declaraciones a la prensa, el funcionario afirmó que "ninguna medida se toma si no hay una razón de ser" y el primer compromiso del Estado y del Gobierno es "preservar y conservar la vida humana", dijo para justificar la decisión, que se dio a conocer este martes, aunque entró en vigor el lunes.

Lamentó que los establecimientos que venden o sirven bebidas alcohólicas "puedan verse afectados transitoriamente", pero aseguró que es una medida que no va a durar mucho tiempo.

Desde distintos sectores se ha criticado la resolución, por considerar que no solo no contribuirá a reducir la criminalidad, sino que además acarreará problemas a los negocios de venta y consumo de este tipo de bebidas.

El primer artículo de la resolución "prohíbe el consumo y expendio de bebidas alcohólicas en todo establecimiento comercial de lunes a domingo desde las doce de la madrugada (12:00 am.) hasta ocho de la mañana (8:00 a.m.), en los municipios de Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste, Pedro Brand, Boca Chica, Los Alcarrizos, San Antonio de Guerra, y los distritos municipales pertenecientes a cada uno de los municipios anteriores, de la provincia Santo Domingo".

El municipio de Santo Domingo Norte no figura en el documento, puesto que esa medida ya se viene aplicando desde el pasado mes de octubre, también con el propósito de mejorar los niveles de seguridad.



Ministro de Interior y Policía, Jesús Vásquez Martínez.

Pacheco exhorta a rechazar bloqueo al Censo

LA REDACCION
SANTO DOMINGO

Ante las denuncias de legisladores de Fuerza del Pueblo (FP) y Alianza País (AP), así como de representantes del Movimiento Somos la Resistencia en torno al Décimo Censo Nacional de Población y Viviendas que se iniciará hoy jueves, el presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Pacheco, exhortó al pueblo no llevarse de "voces agoreras" y apoyar la iniciativa.

Su comentario es en el marco de las recomendaciones que esos sectores hicieron al Gobierno, de posponer el censo, al considerar, entre otros puntos, que ahora no es el momento indicado para ello.

En ese sentido, Pacheco estimuló a la población a no llevarse de "voces agoreras que lamentablemente tratan de oponerse, de sacar partida política de cualquier situación que se esté dando en la República Dominicana".

Del mismo modo, el congresista desmintió a quienes dicen que con el registro censal se van a legalizar nacionales extranjeros.

"Todo eso es totalmente falso, porque el censo lo único que hace es establecer cantidades de personas que durmieron durante la única noche en el hogar donde se realice este censo", manifestó.

Asimismo, calificó de "subterfugios" las denuncias de quienes refutan el empadronamiento y toman como argumento el tema de la inseguridad ciudadana; las recientes inundaciones que afectaron la provincia de Santo Domingo y el Distrito Nacional; y los "puntos grises" en las boletas.

Explicó que en el empadronamiento se van a utilizar las mejores y modernas tecnologías que servirán de soporte para que las informaciones estén disponibles para el país en el menor tiempo posible.



Presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Pacheco.

Dueños de establecimientos de ventas de bebidas alcohólicas se quejaron de medida

LA REDACCION
SANTO DOMINGO

Dueños de bares y restaurantes se quejaron de la resolución dada por el Ministerio de Interior y Policía, que establece una reducción del horario al expendio de bebidas alcohólicas en todo el territorio de la provincia Santo Domingo y exigieron la renuncia del ministro Jesús (Chu) Vásquez Martínez.

Frente a lo que se presume es el edificio El Huacalito lugar donde se encuentran las oficinas del Ministerio de Interior y Policía, varios propietarios de comercios que venden licor se dieron cita para presentar sus quejas contra esta medida.

Los empresarios exigieron la renuncia del ministro al decir: "Si su plan de seguridad no funcionó que pague con otros la cuaba, que se ponga los pantalones o que renuncie. Exigimos que no se meta con la gente que quiere trabajar, si él se dejó doblar el pulso de la delincuencia que resuelva él o que renuncie». Porque no es verdad que nosotros que queremos trabajar tendremos que dejar de hacerlo porque la delincuencia quiera, eso no es verdad", dijeron.

El rechazo por parte de los dueños de bares y restaurante en estas demarcaciones de la capital es notorio, aún más al estar a menos de un mes de diciembre, mes en el cual se extienden los horarios para la venta de bebidas alcohólicas.

A través de un video subido en el twitter de @RdJungla los manifestante amenazaron con tirarse a las calles sino se soluciona ese este problema.

La resolución dictada por Interior y Policía contiene el nuevo horario para el expendio de bebidas alcohólicas dice que será desde las 12:00 de la media noche hasta las 8:00 de la mañana. El documento establece que el motivo es salvaguardar la salud y la vida humana.

Esta medida que entró en vigor desde el día 04 de septiembre, a tan solo siete meses de la flexibilización en el horario de las ventas de alcohol por parte de esta entidad.

INFOTEP gradúa a 586 profesionales técnicos en la región Sur

LA REDACCION
SANTO DOMINGO

El Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) graduó a 586 profesionales técnicos en distintas ocupaciones, egresados de la Dirección Regional Sur y oficinas satélites. Con estos casi 600 profesionales el INFOTEP alcanza un total de 3,794 técnicos y maestros técnicos, preparados para dar respuesta a la gran demanda de capital humano competente y actualizado, tal y como lo requieren las empresas de nuestro país.

"Esta graduación de técnicos constituye la más grande realizada en esta región, gracias al apoyo que hemos dado a través de las Comisiones Evaluadoras, los facilitadores y de todo el equipo de colaboradores de la Dirección Regional y la Dirección de Validación y Certificación",explicó Rafael Santos Badía, director general del INFOTEP, en su discurso central efectuado de manera virtual.

De su lado, la subdirectora general, Maira Morla, afirmó que estas capacitaciones servirán de plataforma para el acceso inmediato al mercado productivo y a empleos dignos y decentes, contribuyendo a elevar la calidad de vida de la gente, como parte de las iniciativas que coadyuvan al desarrollo del país, en especial de la región Enriquillo.

"Con esta graduación celebrada en el histórico pueblo de Azua de Compostela, toda la región Sur se siente aún más empoderada de profesionales con competencias integrales y técnicas asociadas a las tecnologías digitales, y en curso hacia la industria 4.0", expresó Morla.

Ministerio de Trabajo invita a jornadas de empleo para Bonao, Santiago y El Seibo

LA REDACCION
SANTO DOMINGO

El Ministerio de Trabajo, en su función de intermediario de las empresas que necesitan cubrir sus vacantes disponibles, invita a las personas interesadas a participar en las jornadas de empleo que serán realizadas este 10 de noviembre para Bonao, y el día 11 para Santiago y El Seibo.

Las mismas se llevarán a cabo en horario de 9:00 de la mañana a 2:00 de la tarde.

La jornada de Bonao será realizada en la Gobernación Provincial, ubicada en la calle 27 de febrero esq. Jacinto Peynado, 1er nivel, Edificio José Delio Guzmán; la de Santiago será en la Gerencia Regional del Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), ubicada en la Ave. Estrella Sadhalá, Esq. Hatuey.

Mientras que la jornada de El Seibo será realizada en la Gobernación Provincial, ubicada en la calle Rodolfo Bobadilla No. 24.

La empresa de servicios de Bonao cuenta con 30 vacantesdisponibles en el área de servicio al cliente o empleado en línea. Los postulantes deben de ser bachilleres, tener estudios de servicio al cliente y disponibilidad inmediata, así como de horario.

La empresa de servicios de Santiago cuenta con 350 vacantes disponibles en las áreas de: Alimentos y bebidas, seguridad, cocina, pisos, servicio al cliente, mantenimiento y animación.

Asimismo, la empresa de El Seibo cuenta con 60 vacantes disponibles en las áreas de: Servicio al cliente, ventas, entretenimiento, alimentos y bebidas, cocina y mantenimiento.

Senado aprueba préstamos por 439 millones de dólares para sector eléctrico

LA REDACCION
SANTO DOMINGO

En medio de acalorados debates, el Senado aprobó dos préstamos que ascienden a 439 millones de dólares para ser destinados al sector eléctrico.

El primer préstamo, de US$39 millones, proviene del Poder Ejecutivo. Se trata de un contrato de préstamo firmado con el Banco Interamericano de Desarrollo para el financiamiento e implementación del programa de Eficiencia Energética de República Dominicana. Esta pieza fue aprobada con 19 votos a favor y nueve en contra.

En tanto que el segundo financiamiento fue aprobado en única lectura. Fue firmado el 18 de marzo del 2021 entre República Dominicana y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.

Los senadores aprobaron el préstamo por un monto de 400 millones de dólares "para financiar la política de desarrollo para la reforma eléctrica para el crecimiento sostenible".

Ambos empréstitos fueron aprobados con 19 votos a favor y 9 en contra.

El Senado también aprobó en segunda lectura el proyecto que modifica la ley 631-16, para el Control y Regulación de Armas, Municiones y Materiales Relacionados, propuesto por el senador de La Vega, Ramón Rogelio Genao.

En la sesión del martes, los senadores también aprobaron en segunda lectura el Proyecto de Ley de Comercio Marítimo.

Colegio Abogados califica inconstitucional resolución limita venta de alcohol

Ignacio GUERRERO
SANTO DOMINGO

El Colegio de Abogados de la República Dominicana (CARD) y la Fundación Primero Justicia calificaron como inconstitucional, abusiva, discriminatoria y atentatoria en contra de las libertades públicas la Resolución 007/2022, emitida por el Ministerio de Interior y Policía, que prohíbe el consumo y expendio de bebidas alcohólicas en Santo Domingo Este y otros municipios de la provincia Santo Domingo desde las 12 de la noche hasta las 8 de la mañana todos los días.

Miguel Surun, presidente de ambas entidades, advirtió que dicha medida generaría pérdidas millonarias a cientos de negocios de la zona, la quiebra de algunos y dejaría sin empleo a miles de personas, a pesar de que muchos no se han recuperado del impacto económico generado por el paso del covid-19 por nuestro país.


El presidente del Colegio de Abogados, doctor Miguel Surun Hernández, encabezó la rueda de prensa.

"Por esta razón el CARD y la Fundación Primero Justicia depositamos este jueves una acción de amparo de urgencia en contra de dicha Resolución ante el Tribunal Superior Administrativo, alegando que la misma es inconstitucional porque viola los derechos fundamentales de libertad al trabajo, la libre empresa, el libre tránsito, a la igualdad, a la legalidad de los actos públicos, consagrados en los artículos 6, 39, 40, 50, 62 y 139 de la Constitución.

Surun Hernández consideró que no es posible justificar ese despropósito, sobre la base de la lucha contra la criminalidad, sobre todo porque, además, desborda las potestades del propio Ministerio de Interior y Policía, entre cuyas facultades no está prohibir actividades recreativas y comerciales licitas y mucho menos disponer el cierre de establecimientos comerciales, potestad que según afirma, solo la ostentan los tribunales.

"De permitirse dicho abuso, estaríamos a las puertas del caos institucional donde cualquier ministerio o funcionario podría disponer medidas abusivas al margen de la ley en perjuicio de los ciudadanos, por eso hoy acudimos al juez de los amparos esperando que se reinstaure el estado de derecho", indicó el gremialista.

El jurista exhortó a las autoridades aplicar otras medidas para enfrentar la criminalidad en nuestro país como son el aumento del patrullaje policial, la instalación de más cámaras de seguridad, aplicación de nuevas tecnologías, coordinación de acciones con comunitarios y juntas de vecinos, incremento de planes sociales, de protección económica para los ciudadanos más vulnerables, mejora del sistema educativo, promoción del deporte y gestionar mayores oportunidades de empleos para jóvenes y adultos de forma que tengan sus necesidades cubiertas y no se vean tentados a cometer delitos.

Indicó que dicha medida afecta de manera discriminatoria a los municipes de Santo Domingo Este, Norte y Oeste, Los Alcarrizos, Pedro Brand, Boca Chica y Guerra, lo que es inconsebible.

Casos de covid-19 suben a 276, con 35 nuevos contagios

LA REDACCION
SANTO DOMINGO

Los casos activos de covid-19 ascienden a 276, después de que en las últimas veinticuatro horas se contabilizaran 35 nuevos contagios de la enfermedad, informó ayer jueves el Ministerio de Salud Pública.

Según el último boletín de Salud Pública, la ocupación hospitalaria por coronavirus se sitúa en el 0.4 % (0.3 la víspera), con nueve pacientes ingresados frente a los siete del día anterior.

Hay de nuevo una persona en la Unidad de Cuidados Intensivos (UCI), lo que supone un incremento del 0.2 por ciento respecto a la víspera, sin que ningún paciente requiera de ventilación mecánica.

Tras procesarse en las últimas veinticuatro horas 1,525 muestras, la positividad diaria se sitúa en el 3.27 por ciento y, en las últimas cuatro semanas, este indicador se ubica en el 1.35 por ciento.

Desde el inicio de la pandemia, en República Dominicana se han notificado 647,827 casos de covid-19, mientras los fallecimientos se mantienen invariables en 4,384.

DNCD ocupa 444 paquetes de cocaína y apresan a cuatro en Peravia

LA REDACCION
SANTO DOMINGO

La Dirección Nacional de Control de Drogas (DNCD), con apoyo de la Armada de República Dominicana, la Fuerza Aérea y agencias de Inteligencia del Estado, coordinados por miembros del Ministerio Público, confiscaron 444 paquetes presumiblemente cocaína, en un operativo conjunto realizado en las costas de la provincia Peravia.

Los agentes antinarcóticos y efectivos militares, tras recibir informes de inteligencia, dispusieron de unidades aéreas y marítimas para perseguir y capturar a varios individuos, que a bordo de una lancha rápida (tipo Go Fast), pretendían introducir al país una importante cantidad de sustancias controladas.

Luego de varias horas de intensa persecución, las autoridades lograron interceptar a varias millas náuticas al sur de Punta Salinas del municipio de Baní, una embarcación de unos 30 pies de eslora, con dos dominicanos a bordo y 17 sacos, conteniendo los 444 paquetes de la sustancia.

La lancha, de color blanco, sin nombre ni matricula, llego a costas dominicanas procedente de Sudamerica, con dos motores fuera de borda de 85 caballos de fuerza cada uno, dos tanques, cuatro garrafones de combustibles, lonas, chalecos salvavidas, entre otras evidencias.

El Ministerio Público y la DNCD profundizan las investigaciones en torno a la frustrada operación ilícita de narcotráfico internacional, mientras los detenidos serán sometidos a la justicia en las próximas horas por violacion a la ley 50-88, sobre drogas y sustancias controladas.

Convocan marcha para hoy en protesta por prohibición de bebidas alcohólicas

LA REDACCION
SANTO DOMINGO

Bajo la consiga «No más abuso con nuestro sector, déjennos trabajar, la Unión Dominicana de Centros Nocturnos y Diversión de Santo Domingo Este (UDCEND), convocaron para hoy viernes una marcha contra la resolución que prohíbe la venta y consumo de bebidas alcohólicas en todo establecimiento comercial de la provincia de Santo Domingo.

El presidente de la Unión Dominicana de Centros Nocturnos y Diversión de Santo Domingo Este (UDCEND), Henry de los Santos, informó que el recorrido se realizará partiendo desde la avenida Venezuela a las 9 de la mañana hacia Interior y Policía y luego hacia el Palacio Nacional.

«Señor Ministro Chu Vasquez, por este medio le anunciamos que a partir mañana viernes tenemos una marcha hacia el Ministerio de Interior y Policía, y de ahí vamos hacia el Palacio Nacional», anunció De los Santos.


Propietarios de centro nocturnos durante rueda de prensa.

Asimismo, afirmó que «Los delincuentes le «tumbó»el pulso a los policías, a la seguridad. Señor ministro, si usted quiere que los abusos y los atracos se acaben, manden a los policías a las calles a hacer su trabajo y sus funciones; porque en los barrios no veo ni un policía en ninguno de los barrios».

Se recuerda la resolución 007/22, firmada por el ministro Jesús Vásquez Martínez el pasado viernes 4 de noviembre y que señala esta negativa como una alternativa para «preservar el orden público», entró en vigencia el lunes 7 de noviembre del presente año, de lunes a domingo a partir de la medianoche hasta las 8 de la mañana.

Diputados y Energía dialogan sobre la empresa de Punta Catalina

LA REDACCION
SANTO DOMINGO

La comisión de energía de la Cámara de Diputados se reunió ayer jueves con Antonio Almonte, ministro de Energía y Minas, para dialogar sobre un proyecto de ley que dispone, entre otros puntos, la creación de la Empresa Generadora de Electricidad Punta Catalina.

La iniciativa legislativa, sometida por el Poder Ejecutivo, también busca la eliminación de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) y de la Unidad de Electrificación Rural y Suburbana (UERS), precisó la Cámara de Diputados en un comunicado.

"Esperamos que esta propuesta sea aprobada y salga de la mejor manera jurídicamente hablando", dijo el presidente de la comisión, Gaddis Corporán.

Almonte, por su parte, dijo que con la creación mediante ley de la termoeléctrica Punta Catalina como una empresa estrictamente estatal, se quiere lograr que esta pueda trabajar y brindar beneficios a la sociedad bajo las regulaciones correctas.

El ministro precisó que "estableciendo mediante la ley la creación de esta empresa estratégicamente contribuiremos a la transparencia y gobernanza del sistema eléctrico dominicano".

En otro sentido, con la liquidación de la CDEEE se pretende eliminar una entidad que ya no tiene razón de ser, ya que quien fija las tarifas, las políticas, planificación y regulaciones eléctricas es otra, puntualizó el funcionario.

Economía

MINERD revela rescinde contratos por RD 239,184,809 a 12 empresas

LA REDACCION

SANTO DOMINGO



El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) reveló que ha rescindido los contratos a 12 empresas que a la fecha no han honrado el compromiso de entregar más de 100,000 butacas por un valor en conjunto de RD 239,184,809.

Así lo informó el consultor jurídico del MINERD, Nelson Rudys Castillo Ogando, quien afirmó que las empresas tienen adjudicadas 101,340 butacas y que, tras varias notificaciones, a finales de septiembre durante una reunión realizada en el Ministerio conjuntamente con el director de Servicios Generales, Leonor Alcántara, los empresarios ofrecieron entregar entre todos apenas 3,800 butacas.

Castillo Ogando dijo que el MINERD no aceptó la oferta y les pidió que fijaran una fecha para entregar al menos más de la mitad de las butacas, lo que no hicieron, a pesar de que a cada una de ellas se les entregó un anticipo del 20 % del monto de los contratos, por un total en conjunto de RD 47,863,961.90.

Entre las empresas cuyos contratos por RD 22,905,287.98 han sido rescindidos por no haber entregado una sola butaca se encuentra la Importadora Heijmon, SRL, con dos adjudicaciones que suman 9,400 butacas para el nivel secundario, indicó.

Castillo Ogando sostuvo que igual sucedió con Business Supplier D3 SRL, con dos adjudicaciones por RD 25,445,095.2 para entregar 12,000 butacas y el MINERD no ha recibido una sola. En la misma situación está Terminaciones Dominicanas, Termidom SRL, que no ha entregado ni una butaca de las 10,500 que se le adjudicaron por un valor de RD 24,149,968.50.

Señaló también a la Importadora Malonda, SRL, a la que se les adjudicaron 2,150 butacas por RD 4,578,005.88, y La Gran Muralla Import, SRL, con 2,100 butacas por RD 4,582,193.70. Ninguna de las dos ha hecho una sola entrega.

El consultor jurídico del MINERD también citó los casos de Arquitectura e Ingeniería AEIOU, SRL, con dos adjudicaciones de 9,850 butacas por un monto de RD 23,202,021.99, con cero entrega hasta el momento, y Somos AAA Comercial, SRL, con 9,800 butacas por RD 23,606,196.18, que no ha entregado una sola.

Proyectos de inversión pública en RD suben un 85.5 %

LA REDACCION

SANTO DOMINGO



Miguel Ceara Hatton, Ministro de Economía, Planificación y Desarrollo.

Un total de 410 proyectos de inversión pública fueron aprobados entre enero y octubre, lo que supone un incremento del 85.5 % respecto al mismo período del año anterior, según el Ministerio dominicano de Economía, Planificación y Desarrollo.

En el informe DATOSNIP, elaborado por la Dirección General de Inversión Pública y divulgado el miércoles, se precisa que en octubre recibieron el visto bueno once proyectos por un valor total de 1,566.2 millones de pesos, lo que elevó el acumulado anual hasta los 239,838.3 millones de pesos, el mayor en los últimos cinco años.

El 64.6 % de los planes aprobados entre enero-octubre corresponden al Gobierno central (265) y el resto a gobiernos municipales y empresas.

El mayor costo recayó en las iniciativas del Ejecutivo central, por un total de 220,325.2 millones de pesos, lo que representa 91.9 % del total aprobado en enero-octubre.

Por sectores, el 36.4 % de los proyectos aprobados en octubre corresponde a vivienda y servicios comunitarios (4 iniciativas), en particular a desarrollo comunitario (3).

Según el estudio, el mayor monto aprobado corresponde a protección del aire, agua y suelo con 1,041.8 millones de pesos (66.5 % de la cantidad aprobada en octubre) y se destinará a aguas residuales, drenaje y alcantarillado.

Para el período enero-octubre, la mayoría de los planes están relacionados con vivienda y servicios comunitarios, seguido de salud y transporte.

MONEDAS y CAMBIO

MONEDA	COMPRA (RD$)	VENTA (RD$)
DOLAR	53.36	54.67
EURO	52.67	56.23

BOLSA DE VALORES

MERCADO	VALOR (US$)
Oro	1,737,78
Plata (Oz.)	20,75
Cacao (T.m.)	2,560,50
Azúcar (Lb.)	19,937

COMBUSTIBLES	VALOR (RD$)
Gasolina Premium	293.60
Gasolina Regular	274.50
Gasoil Premium	241.10
Gas Propano	147.60
Gas Natural	28.97

LA CIFRA 100,000

El Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) reveló que ha rescindido los contratos a 12 empresas que a la fecha no han honrado el compromiso de entregar más de 100,000 butacas por un valor en conjunto de RD 239,184,809.
Así lo informó el consultor jurídico del MINERD, Nelson Rudys Castillo Ogando, quien afirmó que las empresas tienen adjudicadas 101,340 butacas y que, tras varias notificaciones, a finales de septiembre durante una reunión realizada en el Ministerio conjuntamente con el director de Servicios Generales, Leonor Alcántara.

EL BOLSILLO

Castillo Ogando dijo que el MINERD no aceptó la oferta y les pidió que fijaran una fecha para entregar al menos más de la mitad de las butacas, lo que no hicieron, a pesar de que a cada una de ellas se les entregó un anticipo del 20 % del monto de los contratos, por un total en conjunto de RD 47,863,961.90.
Entre las empresas cuyos contratos por RD 22,905,287.98 han sido rescindidos por no haber entregado una sola butaca se encuentra la Importadora Heijmon, SRL, con dos adjudicaciones que suman 9,400 butacas para el nivel secundario, indicó.

MARATON MONUMENTAL
PRIMER SANTIAGO DE AMERICA
27 Noviembre 2022
Una pasión, un destino.
Conoce las rutas y más en www.maratonsantiago.com.do
Patrocinador oficial:
La Monumental de Seguros

Asociación La Vega Real celebra 59 años

LA REDACCION

LA VEGA

La Asociación La Vega Real de Ahorros y Préstamos (Alaver) celebra 59 años alcanzando una morosidad de 1.10 % y un indicador de solvencia ponderado en el riesgo de mercado de 24.33 %, mayor al tope del 10 % exigido por la Ley Monetaria y Financiera.

Para el tercer trimestre del año, el total de los activos de la entidad alcanzó los RD$11,929 millones, al igual que una cartera de crédito de RD$7,434 millones y un total acumulado de RD$9,007 millones concierne a los ingresos de ahorro de sus clientes.

Según la Revista Mercado, la institución financiera se distingue como una de las mejores para trabajar en la Región Norte, la misma ha obtenido una certificación como miembro principal de VISA, lo que les ha permitido el autoproceso de tarjetas de crédito y débito, asimismo como la capacidad de producir plásticos para otras entidades financieras aisladas de la membresía VISA.

En este sentido, el vicepresidente ejecutivo Francisco Deschamps, durante la plenaria anual de empleados sostuvo que "desde nuestros inicios mantenemos elevada la bandera de la confianza de nuestros asociados, justo ahora vivimos nuestra etapa de madurez, en que se consolidan la experiencia y el crecimiento, pero junto a ustedes queremos asumir nuevos retos".

Por motivo de celebración de sus 59 años, la asociación dió inicio a la promoción regreso a clases con una devolución equivalente a un 20 % del monto consumido al realizar compras con las Tarjetas Clásicas, Gold y Platinum Alaver en los establecimientos comerciales preferidos por los usuarios.

De igual manera, la institución garantizó que se anunciarán más promociones, actividades y capacitaciones tanto para colaboradores como para sus asociados.



Maria Irene Sanchez, Irlonca Tavarez, Francisco Deschamps, Yokasta Diaz, Oscar Galan.

CEPAL realiza taller sobre minería artesanal

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

Con la asistencia técnica de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), realizó un taller sobre minería artesanal en el que técnicos y funcionarios de Chile, Perú y Ecuador expusieron sus experiencias para ayudar al país a diseñar su propio modelo para aprovechar el potencial de oro aluvial que hay en varias localidades.

El ministro de Energía y Minas, Antonio Almonte, encabezó el equipo de técnicos dominicanos que se reunieron con delegaciones de los ministerios de Energía y Minas de Chile y Perú y de manera virtual con los de Ecuador desde uno de los salones del Club Julio Sauri, del MEM.

El encuentro contó con la asistencia técnica de la CEPAL, que a su vez ha contratado al ingeniero Hugo Domínguez como consultor para brindar asistencia al Viceministerio de Minas y a la Dirección General de Minería para realizar el diagnóstico y preparar el plan de aprovechamiento de un potencial 5 por ciento del territorio dominicano que cuenta con depósitos aluviales de oro.


Participantes en la clausura taller sobre mineria artesanal, CEPAL.

Ese oro aluvial es aprovechado por los mineros artesanales en zonas como Santiago, Santiago Rodríguez, Villa Altagracia y Miches.

El ministro Almonte agradeció a la CEPAL por toda la colaboración, así como a los funcionarios de Chile, Perú y Ecuador por compartir sus experiencias para que República Dominicana pueda desarrollar una minería artesanal con mayores niveles de seguridad y acorde con el desarrollo del medioambiente.

Indicó que el taller desarrollado durante ocho horas permitió determinar el gran interés de República Dominicana y de sus autoridades por el oro aluvial que puede contribuir a lograr el bienestar de las comunidades que lo poseen y a mejorar la economía del país.

La ingeniera Golye Latoufe, encargada de Promoción Minera del MEM, mostró un estudio que presenta los avances en una investigación que incluye datos estadísticos sobre los puntos principales del país donde se extrae o lava oro aluvial.

Angie Martínez gana Premio a la Excelencia Exportadora

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

La diplomática de carrera Angie Martínez, Embajadora de la República Dominicana en Jamaica, resultó ganadora de la trigésimo quinta entrega de los Premios a la Excelencia de la Asociación Dominicana de Exportadores, en la categoría "Embajadora Destacada 2021-2022".

"La Asociación Dominicana de Exportadores reconoce a Angie Shakira Martínez Tejera, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Dominicana en Jamaica. Por su liderazgo y demostrado compromiso en dinamizar y seguir fortaleciendo las relaciones comerciales y diplomáticas entre la República Dominicana y Jamaica. Se destaca el crecimiento del 39 % en las exportaciones hacia Jamaica durante el año 2021, demostrando la resiliencia del sector exportador dominicano".

El Ministerio de Relaciones Exteriores había informado recientemente que las exportaciones desde la



República Dominicana a Jamaica alcanzaron un pico histórico, con un notable crecimiento de un 39 % durante el año 2021, superando con creces la meta de exportación planteadas".

Así mismo indicó que se proyectaba un mayor crecimiento para el año 2022.

La Embajadora Martínez afirmó que dicho números demostraban cuán acertada ha sido la Nueva Visión de Política Exterior Dominicana, la cual planteó entre sus prioridades el relanzamiento de nuestras relaciones con el Caribe. De la misma manera expresó "gracias a una intensa y exhaustiva agenda hemos logrado dinamizar a niveles nunca vistos las relaciones bilaterales con Jamaica, siendo el intercambio comercial y de inversión definitivamente la gran protagonista".

La embajadora dominicana en Kingston recibió el galardón de manos de los señores Fernando González Nicolás, presidente de la Mesa Redonda de los Países de la Mancomunidad en la Republica Dominicana; Luis Espinola, vicepresidente ejecutivo de negocios internacionales y banca privada del Banco Popular Dominicano; y Jean Luis Rodríguez, director ejecutivo de la Autoridad Portuaria de la República Dominicana.



Editorial

Proyecto de energía vanguardista

El empresariado de Santiago se ha distinguido por sus iniciativas vanguardistas en su empeño de impulsar el desarrollo dominicano.

Recreando ese espíritu desarrollista, la Corporación de Zona Franca de Santiago que preside el empresario Miguel Lama, en coordinación con el sector público, representado por una delegación de altos funcionarios del Gobierno y del Estado, firmaron un acuerdo de concesión en un acto celebrado ayer en la sede de la Corporación.

Mediante ese acuerdo el sector público y el privado aúnan esfuerzos para la implementación de un novedoso proyecto, "ZonaXol", de generación de energía fotovoltaica, el cual tiene la particularidad de que utilizará como espacio una amplia área del techo de las diversas plantas industriales y empresas que integran la Zona Franca de Santiago y que será el proyecto más grande del mundo en su tipo, por el momento.

El proyecto contempla una inversión aproximada de US$ 50 millones para una generación de energía limpia de unos 50 MW para consumo de las empresas establecidas en la Corporación y para destinar el excedente al sistema nacional eléctrico. La iniciativa, además, contribuirá a la reducción de más de 107 mil toneladas de emisiones de CO2 al año, equivalente a lo que pueden capturar 7.6 millones de árboles al año.

Se trata, pues, de una iniciativa que materializa la línea de trabajo mancomunada entre el sector público y privado, para motorizar la innovación, el desarrollo económico sustentable y la sostenibilidad del país, tal como lo expresara el Lic. Miguel Lama, en la presentación del proyecto.

Uno de los graves problemas que confronta la nación dominicana es precisamente el de la generación eléctrica para sustentar el desarrollo industrial, agropecuario y comercial, así como para garantizar un mejor y más eficiente servicio eléctrico, al tiempo de preservar el medio ambiente de la contaminación.

Iniciativa como la presentada por la Corporación de Zona Franca y el Gobierno, no solo garantizan la generación de energía, sino también la generación de optimismo y esperanza para un mejor futuro dominicano.

¡Enhorabuena y felicidades!

EN OTRA DIMENSIÓN



Josefina ALMÁNZAR josefina_ag@hotmail.com

Un país maravilloso hasta que se necesita

Muchas veces estos artículos son resultados de observaciones de comportamientos, de experiencias y sobre todo de conversaciones cotidianas que sostengo con amigos y amigas sobre diversos temas. En esta ocasión este artículo es el resultado de una conversación que sostuve con un amigo el cual vive preocupado al igual que yo y me imagino que muchos de ustedes por las diversas situaciones que a diario tenemos que experimentar en nuestro sistema de país.

El me decía que este es un país maravilloso en comparación con la realidad que viven muchos países de la categoría en vía de desarrollo como es el nuestro. Tenemos playas, ríos, montañas, una fauna y flora envidiable, cambiante y exótica al mismo tiempo a pesar de la poca conciencia ecológica que tenemos. Gozamos todavía de la cordialidad de la gente a pesar de que la delincuencia y la violencia nos ha obligado a ser más precavidos y menos solidarios. Cualquier día del calendario podemos saborear un exquisito sancocho, disfrutar una fría cerveza y bailar un contagioso merengue al pie del Monumento, como es nuestro caso, o en cualquier rincón del país donde estemos.

Todo es maravilloso y si sigo mencionando maravillas no me dan las líneas. Ahora bien, cuando nos vamos a la parte en la cual necesitamos que el país institucionalmente hablando nos responda nos encontramos con la desgracia de que esa maravilla se convierte en pesadilla porque simplemente nuestras instituciones son meras estructuras físicas afuncionales e ineficaces.

Cuantas "crujías" tiene que pasar la ciudadanía común para resolver la situación más elemental que se le pueda presentar en su diario vivir. Cuanta burocracia y requisitos para resolver situaciones simples. Con cuantas personas, directores, funcionarios hay que hablar para que le firmen cualquier documentación y continuar un expediente cualquiera.

Solo hay que necesitar del país como dice mi amigo para que se le vaya la característica de maravilloso. Todavía siguen funcionando los amiguismos y clientelismos en la mayoría de las instituciones públicas. Sigue imperando la ley de la desorganización y falta de gerencia y la excusa principal es que no hay presupuesto para resolver. Los funcionarios y funcionarias de esas instituciones nos siguen tratando como si le estuviésemos pidiendo un favor y no como las personas que le pagamos su salario a través del pago de nuestros impuestos. Ni hablar de la ausencia de seguridad social y ciudadana que es otro tema que ya hemos tratado en múltiples ocasiones y que cada día se acrecienta sin que veamos soluciones reales y efectivas.

Lamentablemente así es nuestro país, maravilloso hasta que necesitemos de su funcionamiento, efectividad, y viabilidad.

La autora es Abogada y docente universitaria.

LA INFORMACION

Fundado el 16 de noviembre de 1915
por Luis A. Franco Olavarrieta, Pedro M. Hungría, Alfredo Rojas y J. Antonio Hungría.

DIRECTOR
Enmanuel Castillo

SUB-DIRECTORA
Ingrid González de Rodríguez

ASISTENTE DEL DIRECTOR
JEFE DE REDACCION
Servio A. Cepeda Baré

SUB-JEFE DE REDACCION
Ignacio Guerrero

JUNTA ASESORA DE REDACCION
Frank Rodríguez González
Enmanuel Castillo
Servio A. Cepeda Baré

NUEVA EDITORA LA INFORMACION C. POR A.

PRESIDENTE
Frank Rodríguez González

Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

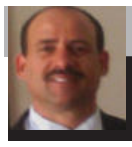
Miembro de la Sociedad Dominicana de Diarios, Inc.

Santiago de los Caballeros
Carretera Santiago-Licey km.3
809 581 1915
Administración:
809-583-7281

Santo Domingo
Calle Elvira de Mendoza #158
(zona Universitaria)
tel. 809 685 2225

Edición digital
www.lainformacion.com.do

Correo Electrónico
lainformaciondigital@gmail.com



Panorama Educativo

Luciano Filpo
lucianofilpo01@hotmail.com

El triunfo de Lula en Brasil II

El triunfo de Lula es una apuesta por la tolerancia, el respeto a la diversidad y la toma de conciencia respecto al cambio climático y sus diferentes efectos o secuelas. El contexto sociopolítico que vive el mundo y la región son pocos acogedores, pero requieren de gobernantes con la visión, razón y determinación de encarar la problemática local, regional y global. Las élites y oligarquías rechazan hablar de redistribución de riquezas, de invertir en sus propios países, defender la Patria Grande. Se está en la región del mundo con más riquezas naturales y a su vez con más exclusión en el mundo. La región más desigual del planeta también tiene la mayor tasa de homicidios en el mundo. Las muertes violentas en Latinoamérica y el Caribe configuran un cuadro de guerras civiles asimétricas donde el narcoterrorismo, la violencia de Estado, las autodefensas generan un cuadro de inseguridad e incertidumbre. Los periodistas independientes, los líderes sociales ambientalistas, así como defensores de minorías se constituyen en blanco del narco terror, los explotadores del bosque y los ríos y de los xenófobos que perpetran crímenes de odio.

Según el expresidente uruguayo Pepe Mujica, los derechistas acusarán a Lula de populista mientras los izquierdistas lo tildarán de moderado; hay que facilitar que haga su gobierno, que impulse la integración regional, que con todo el torrente de fuerzas sociales progresistas que gobiernan las américas desde México hasta La Patagonia procuran patentizar el progreso material de la gente, así como la autonomía regional capaz de decidir la importancia global de la producción latinoamericana. Es hora de visualizar la superación de Estados nodrizas o sirvientas, para tener un peso específico en la comunidad internacional y que esto a su vez se traduzca en bienestar para la gente.

El retorno de Lula implica equilibrio y gobernabilidad en la región latinoamericana. Los grupos liberales, social demócratas o la denominada nueva izquierda latinoamericana obtienen un respiro; la nueva derecha neofascista, racista y negadora de los derechos de los grupos minoristas, así como de prerrogativas sociales inherentes a la calidad de vida en la región, de forma temporal han perdido terreno, sus paquetes neoliberales han atrofiado el desarrollo humano, han propiciado la profundización de la violencia y la desigualdad en la región. Al margen de ideologías, la región requiere de grupos gobernantes que promuevan políticas económicas que generen efecto multiplicador y derrame del bienestar. Que la prosperidad que se observa impacte la exclusión social, incluya a las mujeres, a los grupos indígenas, a las minorías étnicas y otros conglomerados sociales acosados por el extremismo e integrismo de ultraderecha. La coyuntura actual, genera muchas contradicciones y paradojas: el ultranacionalismo, la fobia a los extranjeros, el rechazo a los migrantes está en sus mejores tiempos, la construcción de los muros, la aprobación de legisladores que segregan a los exhibidos económicos pone de manifiesto un retorno de la visión neonazi de la política internacional, así como de la emergencia de nuevos bloques de poder. El bloque asiático liderado por China y el BRICH donde también está el gigante asiático, así como Brasil, representan desafíos a la tradición hegemónica occidental de los últimos 80 años. Ese es el marco de inserción que debe canalizar Lula Da Silva a favor de Brasil y la región, ya en el pasado, en la anterior oleada populista se forjó UNASUR y el AIBA, las cuales buscaban aportar identidad propia a la región.

En la presente coyuntura global América Latina debe aportar al pensamiento propio, a romper la condición nodriza de los Estados, a ser más que una simple periferia, a superar la vieja condición de ser proveedora de materia prima por colocar valor agregado a su producción y diversificar la misma. Promover la economía naranja o del conocimiento, las industrias culturales y otros elementos del acervo identitario de nuestra región. También hay que promover la cultura política y modelos educativos que promuevan la calidad. Lula es el agente llamado a la promoción de las reformas progresistas en la región.

El autor es Dr. en Educación.

HUMANO Y DIVINO



Pbro. Felipe de Jesús COLÓN PADILLA felipecolonp@gmail.com

Un paso por mi familia 2022

El próximo domingo 20 de noviembre, del año en curso y con motivo del Mes de la Familia, la Arquidiócesis de Santiago, han organizado la tradición marcha: "Un Paso por mi Familia", con el lema: " Unidos por la Altagracia". Unirse a esta marcha es creer en la familia como institución de la sociedad; es sumarse a la esperanza de que se puede rescatar lo que se ha perdido; es un canto al desencanto de los que han "tirado la toalla", bajo el efugio de que todos los recursos se han agotado. ¡No! ¿Sentirnos derrotados? ¡Jamás! Son muchos los agentes de pastoral que ejercen una labor desde el silencio por el bien de la familia. Y, hemos de reconocer que los frutos son palpables, pero el mal provoca un ruido ensordecedor que casi opaca los logros alcanzados.

La debilidad de la familia, se debe a múltiples factores y muy complejos. No todas las sociedades están preparadas ante el impacto de la tecnología, a los cambios y a los nuevos modelos económicos. Hay intereses de ciertos sectores fácticos y de poder, que desean imponer su agenda egoísta, sin importarle en absoluto a la familia.

La familia es el tesoro más genuino de la sociedad. Preservarla intacta, es hacer que continúe brillando en todo su esplendor. El papa Francisco, nos recordará que el matrimonio es un largo viaje que dura para toda la vida, y necesitan la ayuda de Jesús para caminar juntos.

La primera escuela de fe, es la familia. Allí sus miembros reciben la enseñanza del catecismo para recibir los sacramentos de iniciación cristiana: Bautismo, Confirmación y Eucaristía. Los padres son los primeros evangelizadores. Lo triste es, que algunos progenitores no han procurado dar el paso firme de transmitir la fe a los niños. Que bien harían si rezaran juntos al levantarse, que al comer se bendijeran los alimentos, que durante la semana haya momentos de invocar a la madre de Jesús, a través del Santo Rosario. Los valores cristianos dan pleno sentido a la vida. La soledad, la depresión, el aislamiento, es consecuencias del vacío existencial, que en algunos casos puede llevar al suicidio. Ahorremos ese dolor.

Ser santuario de vida, tal y como lo exhorta Familiaris Consortio, constituye un desafío de cada día. El pueblo de Dios, para dar un rostro verdaderamente humano a la sociedad, hoy degradada, no puede pasar por alto, el bien precioso de la familia.

El Código de Derecho Canónico nos dice que el matrimonio es: "la alianza, por la que el varón y la mujer constituyen entre sí un consorcio para toda la vida, ordenado por su misma índole natural al bien de los cónyuges y a la generación y educación de la prole" (canon 1055,1).

La familia es patrimonio de la humanidad, es insustituible, y darle un giro perverso altera el plan de Dios.

Les invito a caminar. Cada paso dado no será en vano. El paso físico debe ir al compás del paso interior. El asunto es avanzar, para vencer los obstáculos que hoy pretenden pisotear los valores sembrados en los corazones de los miembros de la familia. El hogar ha de ser un jardín, donde prevalezca la belleza del amor, del perdón y la comunión.



Ramón E. DURÁN

ramon_dura@hotmail.com

Las muertes por accidentes de tránsito

Hay una frase muy popular que afirma que cualquier tiempo pasado fue mejor, lo que se aplica en el cumplimiento a la ley de transito en nuestro país. En el gobierno de Joaquín Balaguer los policías encargados de regular el tránsito terrestre eran más estrictos en su función, que a pesar de que algunos extorsionaban a los conductores, también inspiraban miedo haciendo cumplir la ley. En esa época era difícil que una persona condujera un vehículo sin la placa correspondiente, el seguro, la inspección y la licencia.

En estos tiempos es muy común que por las calles, carreteras y avenidas del país circulen camiones cargados de arena mojada o gravas a alta velocidad, rompiendo cristales ajenos, así como utilizando las vías que les corresponden a los vehículos livianos, pero además en caso de producirse un accidente resulta difícil identificar el vehículo por éste carecer de luces traseras que permitan conocer el numero de la placa. En este país es donde hay más muros (policía acostado) en lugares no apropiados y sin ninguna señal de advertencia, que en muchas ocasiones han provocados accidentes lamentables.

Los dominicanos irrespetamos la ley de transito porque no hay policías suficientes que las hagan cumplir. Es difícil describir el problema del tránsito, sobre todo en la ciudad capital y los pueblos del interior más densamente poblados. Según un informe de la Organización Mundial de la Salud (OMS) la República Dominicana ocupa el primer lugar en la lista de países con la mayor tasa de mortalidad por accidentes de tránsito en el mundo. De acuerdo a la OMS, las muertes principalmente se producen en jóvenes de 15 a 29 años.

El parque vehicular del país alcanza más de cinco millones de los que aproximadamente dos pertenecen a motocicletas o motores, que son los que provocan mas del setenta por ciento de los accidentes. Según los registros del Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, desde el año 2016 al 2020 fallecieron 1,498 motociclistas, para una tasa de 14.6 por ciento por cada 100 mil habitantes.

No se equivocan los que piensan que la mucha libertad se convierte en libertinaje, y cuando la gente no obedece por la vía civilizada hay que aplicarle las manos duras. En Cuba los motociclistas y el que lo acompaña en la parte trasera usa el casco protector, pero además en ese país se producen muy pocos accidentes de tránsito porque hay un estricto cumplimiento de la ley, y los conductores están conscientes de su responsabilidad cuando conducen un vehículo.

Aunque resulte antipopular lo ideal sería eliminar la venta y comercialización de motocicletas (MOTORES) en el país, y solo permitirlo para el uso oficial, y los delivery que lo hagan en bicicletas, así como bicicletas ampliadas que sustituyan a los motoconchos. Estas medidas aunque resulten perjudiciales para algunos beneficiarían a muchos.

Con la aplicación de medidas drásticas es muy posible que se reduzcan los accidentes de tránsito y se controlen los actos delictivos, pero en un país pobre como el nuestro donde las mayorías no cuenta con los recursos económicos para comprar un carro, es muy difícil impedir el uso de motocicletas, aunque para beneficiar a la mayoría haya que sacrificar a la minoría. Recordamos que en los primeros doce años de los gobiernos de Balaguer fue prohibido el uso de motocicletas para dos personas por asuntos de seguridad de Estado, y aunque bajo protesta la ley se cumplió. Las personas que circulamos por las calles conduciendo un medio de transporte tenemos que estar muy pendiente para no ser víctima de un desaprensivo motorista que en la mayoría de los casos no tiene ningún documento que lo identifique.



Temas de actualidad

Juan NÚÑEZ COLLADO mamafoods@hotmail.com

¿Qué es el cooperativismo?

3 de 3

El Cooperativismo lo podemos definir como un modelo de economía incluyente y solidario, basado en principios y valores, que lo diferencian sustancialmente de las financieras y de los bancos comerciales.

Por esta razón, el famoso Premio Nobel de Economía, Joseph Stiglitz, lo define como una de las pocas alternativas que le queda a la humanidad para estrechar la creciente brecha entre ricos y pobres y combatir el clásico problema de la mala distribución de las riquezas, ya que las cooperativas, en virtud del tercer principio que reza: Participación económica de los socios de acuerdo al patrocinio de éstos a su empresa cooperativa, distribuyen entre ellos un buen porcentaje de los beneficios generados en cada año fiscal.

Hoy la humanidad está azotada por el flagelo de la mala distribución de las riquezas, ya que un 30 % de la población acumula el 90 % de los capitales globales, quedando un 10 % de éstos para el 90 % de la población mundial, que anda alrededor de los 8,000 millones de habitantes, de los cuales 3,200 millones, o sea el 40 % de la población mundial, recibe un promedio de dos dólares al día, que es un ingreso de pobreza extrema, que no le permite a este gran segmento de la población ingerir el mínimo de calorías que necesita el cuerpo humano. (Fuente : Informe Kliksberg del 2022).

Frente a esta triste realidad se hace cada vez más importante la promoción del Cooperativismo como una política de Estado que los legisladores deben asumir a la mayor brevedad posible, para que tengamos ya el nuevo marco legal que promoverá y regularizará la economía solidaria como un nuevo modelo que abrirá horizontes llenos de esperanza de un futuro mejor para las presentes y futuras generaciones.

¡El Cooperativismo es la solución para toda la humanidad, ya que promueve la equidad, la justicia y la solidaridad, sin distinción de credo político o religioso, haciendo honor a su lema: "Uno para todos y todos para uno"!

Haití en nuestro devenir histórico

Dedicatoria con mayor respeto e indeclinable respaldo a nuestro Presidente Luis Abinader

Ubi RIVAS

SANTIAGO

Esta reflexión expuesta en este trabajo, pretende y aspira procurar vías de solución a nuestro magno y nunca superado problema con el vecino Haití, las relaciones correctas que debemos implementar, nuestro discurso como país en los escenarios nacional e internacional alusivo a un tema que gana cada día más preponderancia en noticias en diarios, radio y televisión, que saturan y aturden al país.

Observando el histórico comportamiento de Haití para con RD, distingo una actitud inamistosa, insincera, desconfiada, hostil y cerril, resultando como contrapartida, preferir vivir de espaldas a nuestro insular vecino.

Es posible zurcir esa conducta nacional de Haití a RD, primero afincada en el Tratado de Aranjuez 03-06-1777, dispuso España cedía a Francia parte oriental La Española, seguido por Tratado de Basilea 22-07-1795, Carlos IV de España cedía completa La Española a Francia, a cambio liberar delfín Luis XVII preso en Francia, más Los Pirineos, culminando Guerra Convención, triunfo Napoleón.

Aunque 90 % dominicanos somos afroamericanos, Juan Pablo Duarte, el único Padre de la Paria, era blanco.

Blanco nuestro primer presidente general Pedro Santana.

Pocas excepciones fueron blancos nuestros gobernantes, y un nunca manifiesto resquemor racial de afroamericanos haitianos que no quisieran ser negros y no pueden ser blancos, principales y más enconados racistas, odiando inclusive a sus mulatos, como Jean Pierre Boyer.

Esta digresión e indigestión racial histórica, evidente e irremediablemente ha demostrado distanciarnos.

Ahora versar sobre el mediático hoy que presenta nuestra relación y comportamiento con Haití.

Como nunca desde proclamar Jean Jacques Dessalines su independencia de Francia el 01-01-1804, Haití no vivió como hoy, un episodio tan traumático de descomposición total, sin gobierno legítimo, con una Policía Nacional incapaz de imponer el orden, donde bandas de facinerosos imponen el monopolio de la violencia.

Bandas de facinerosos exhibiendo armas sofisticadas caras, metralletas de alta gama, ignorándose su procedencia, con la interrogante de que ni un solo magnate haitiano fuese secuestrado, silente prueba de un oculto, pero sospechoso manifiesto acuerdo.

Nuestro presidente Luis Abinader, nuestro Canciller Roberto Alvarez, han expuesto en fornos nacionales e internacionales, reclamos a comunidad internacional involucrarse para organizar y estabilizar la vida cotidiana del desdichado país merecedor de mejor destino.

La OEA, demostrado que solo actúa en función intereses EEUU, caso sanciones al dictador Rafael Leónidas Trujillo, Sexta Conferencia de Cancilleres, San José, Costa Rica, 1960, y 1965 usándola justificar segunda intervención militar a nuestro país.

La ONU inmovilizada por el Consejo de Seguridad integrado por cinco de 193 países, que indefectible tiene que evolucionar a democracia providencia dictada por mayoría, irresuelta actuar en Haití, como hizo en Corea 1953, por interés de EE.UU.

Este octubre 17 Canadá y EE.UU., dispusieron entregar armas y equipos a PN Haití, obligada eliminar cabecillas facinerosos armados, y así comenzar a organizar economía, elecciones, normalizar cotidianidad, hoy sofocada y en riadas a nuestro país, y como siempre, sin contención frontera, porque es ración boa militares.

El Estado de Israel podría, a solicitud Haití, resolver bandas armadas con operativo del Mossad.

En el vórtice de desorden e inviabilidad absoluta que padece Haití, este octubre 18, los senadores Yván Lorenzo (PLD-Elías Piña) y Antonio Marte (Independiente-Santiago Rodríguez), denunciaron ingreso en masa haitianos sin ningún control militar.

El 17 octubre el presidente del Instituto Duartiano, doctor Wilson Ramírez, denunció haitianos ingresan en masa a RD.

Reiteración de todo cuanto ocurre diario en nuestra frontera, sin disponer orden contrario por ningún presidente dominicano, consecuencia más de dos millones ilegales haitianos, posibilitarían en un momento no distante, proclamar República Africana en RD en Hoyo de Friusa, Verón, donde residen más de cien mil, haitianos indocumentados, territorio Apache para PN.

Episodios como ese pronóstico aconteció en Nagorno-Karabaj con mayoría armenia, territorio de Azerbaiyán, luego de tres guerras territoriales 1918,1988, 2020.

Idéntico resultó con mayoría albanesa en Yugoslavia, proclamando el 17-02-2008 la República de Kosovo.

Parturientas haitianas, ingresadas complicidad corrupta militar, saturan hospitales dominicanos, miles ingresan diario sin corrupta objeción militar.

Empresarios dominicanos involucrados industria construcción son grandes villanos haitianiación, usando mano de obra ilegal haitiana en jornales más económicos que obreros dominicanos, sin obligación tributaria ni seguro social y vida, culpables haitianización país, igual administradores edificios apartamentos prefiriendo ilegales haitianos en desmedro dominicanos.

La política pro migratoria enarbolada por Partido Demócrata y el presidente de EE.UU., Joe Biden, conspira contra la nacionalidad dominicana, enviando a Uzra Zey, subsecretaria de Seguridad Ciudadana y Derechos de los EE.UU., para afianzar ese lesivo, peligroso y desnacionalizador temario, sugiriendo campos refugiados haitianos, réplica Plan Exodo rechazado por presidente Joaquín Balaguer, recibida en la Casa de Gobierno por nuestro presidente Luis Abinader y nuestro Canciller Roberto Alvarez, este octubre 27, sin responder posición conveniente al país en ese tema.



Luis Abinader Corona.

El problema desorganización que padece como nunca hoy Haití, debe ser solucionado por haitianos, con soporte seguridad suministrado por países con intenciones normalizar Haití.

Nuestro problema con Haití debemos solucionarlo los dominicanos, con política migratoria firme, censando cuantos haitianos requerimos para diversas labores, carnetizarlos con residencia temporal, y el resto instaurar una política migratoria de expulsión cuantos saturan peligrosamente nuestro futuro y nuestra soberanía, orden a Defensa cumplir deshaitianizar país e impedir estampida millares diario.

Para que no acontezca en nuestro país otro Nagorno-Karabaj.

Para que no suceda en nuestro país otro Kosovo.

Mapa isla Española marcando frontera entre dos países.

La ONU inmovilizada por el Consejo de Seguridad integrado por cinco de 193 países, que indefectible tiene que evolucionar a democracia providencia dictada por mayoría, irresuelta actuar en Haití, como hizo en Corea 1953, por interés de EE.UU.



La política pro migratoria enarbolada por Partido Demócrata y el presidente de EE.UU., Joe Biden, conspira contra la nacionalidad dominicana, enviando a Uzra Zey, subsecretaria de Seguridad Ciudadana y Derechos de los EE.UU., para afianzar ese lesivo, peligroso y desnacionalizador temario, sugiriendo campos refugiados haitianos, réplica Plan Exodo rechazado por presidente Joaquín Balaguer, recibida en la Casa de Gobierno por nuestro presidente Luis Abinader y nuestro Canciller Roberto Alvarez, este octubre 27, sin responder posición conveniente al país en ese tema.

Sociales

Cámara de Comercio presenta Fundación Por Ti

Mariela LOPEZ
SANTIAGO

La Cámara de Comercio y Producción de Santiago presentó la "Fundación Por Ti", que es el brazo de responsabilidad social de la entidad que agrupa al sector empresarial de esta ciudad.

El lanzamiento del organismo dirigido a responder a las necesidades de los sectores más vulnerables de la región, se realizó en un acto celebrado en el Edificio Empresarial de esta ciudad.

Carlos Iglesias, presidente de la Cámara de Comercio y Producción de Santiago, dijo sentirse doblemente satisfecho pues con la creación de la fundación la entidad está cosechando y volviendo a sembrar.

El empresario resaltó el trabajo del Comité de Damas de la Cámara a lo largo de más de 30 años y de las voluntarias que en la actualidad asumen "Fundación Por Ti".

Digny Durán de Iglesias, presidenta de la institución benéfica, citó los programas de ayuda y sus planes de trabajo, y apuntó que "Fundación Por Ti es el brazo de responsabilidad social de la Cámara de Comercio y Producción de Santiago, el cual nace con la finalidad de cubrir las necesidades del sector salud y educación, para así convertirse en un referente de responsabilidad social empresarial".

Según expuso, la Fundación Por Ti tiene como misión, propiciar oportunidades a familias dominicanas en situaciones de vulnerabilidad a través de programas en las áreas de salud, educación y medio ambiente, aportando herramientas para mejorar su condición de vida, de forma que ellos mismos sean los impulsores de su desarrollo.

La bendición del proyecto y del equipo de voluntarias estuvo a cargo del padre Diego Tineo, párroco de la iglesia San Pedro Nolasco.

Representantes del sector empresarial, afiliados a la entidad e invitados especiales, asistieron al acto de presentación.

Carlos Iglesias, presidente de la Cámara de Comercio y Producción de Santiago, dijo sentirse doblemente satisfecho pues con la creación de la fundación la entidad está cosechando y volviendo a sembrar.



Amelia Noboa de Lama y Digny Durán de Iglesias. (Fotos: Carlos CHICON).



Karina Souffront y Yolanda Guzmán.



Edwin Pereyra, Lily Rodríguez de Eloy, Luly Toribio de Cabral y Franklin Ramírez.



Delmira Fernández y Fernando Puig.



Ysabel Crespo, María Consuelo Sepúlveda y Jeimi Ross.



Carla Fernández, Julio Diloné y Shiara Galarza.



Enmanuel Durán, Luis Campos, Joel Tavárez y Daniel García.



Dulce María Castillo, Diego Tineo y Gertrudis Ramos.









Interlíneas

Servio CEPEDA BARÉ serviocepeda@yahoo.com

¡Buenos días amigos!... Las personas exitosas que piensan, hablan y actúan en positivo, transmiten paz, entusiasmo, alegría. A todo el mundo le gusta estar rodeado de tales personas. Búscalas, obsérvalas, aprende de ellas, comparte momentos. Déjate guiar por ellas. Esa clase de gente es la que añade valor a tu vida."… Bernardo Stamateas.

El Salón de Cursos del Centro Español, acoge a las 6:00 de la tarde de hoy en sus espacios, una exposición de "Miniaturismo de Colección", "una puerta a la cultura y a la historia" en el Baúl de Don Manolo Ramas.

Jovanny Santos, presenta hoy en Santé a José Fernando Capellán "En Intimo" encuentro para disfrutar un inicio de fin de semana, cargando energías con buena música en ambiente de franca camaradería.

La Fundación Educativa Dominican Republic Jazz Festival (FEDUJAZZ) inicia la vigésimo cuarta edición del Dominican Republic Jazz Festival con dos conciertos gratuitos a realizarse hoy y mañana sábado 12 de noviembre en playa Cabarete, con la buena música y vibra que caracteriza el evento.

A las ocho de la noche, al ritmo del sonido de las olas y el sonido del mar, la fiesta de Fedujazz comienza con la agrupación Sistema Temperado que lidera el maestro Rafelito Mirabal y el destacado artista puertorriqueño Néstor Torres, todos los participantes se juntarán en el escenario para protagonizar un jam sesión, en la que cada uno dejará fluir su creatividad.



Buika



Manuel Ramas

Luego de una pausa de dos años debido a la crisis sanitaria que golpeó al mundo, el evento regresa con más fuerza para brindar "la música de los músicos, el jazz", a los cientos de personas de todo el país y turistas de todas partes del mundo que se darán cita en cada concierto.

DR Jazz Festival 2022 contará con la participación de artistas nacionales e internacionales, como la cantante ecuatoguineana-española Buika, quien se destaca en distintos géneros musicales como flamenco, jazz, tango y boleros, así como el Grupo Bonyé, con un repertorio que incluye son, guaracha, montuno, son tradicional, salsa, salve y merengue…

El mundo artístico está de luto por la muerte de la cantante y compositora brasileña Gal Costa, una de las mayores voces del país suramericano. Costa fue una de las máximas exponentes del movimiento tropicalista brasileño, al que también pertenecen históricos como Caetano Veloso, Gilberto Gil y Maria Bethânia.

Con una presencia inigualable y una voz única, Costa es banda sonora de la historia de Brasil y forma parte de una generación única que fundó los pilares de la Música Popular Brasileña (MPB).

Tener tranquilo el ánimo y alegre el humor a las horas de comer y de dormir, es uno de los preceptos cuya práctica contribuye más a prolongar la vida". (Francis Bacon)… **Dios los bendiga en cada amanecer.**



Rafelito Mirabal y Néstor Torres.



Gal Costa



Cocinando con la Escuela Yaque



Chicharrón de pollo

Ingredientes:

-1 kg. de muslos de pollo deshuesado,
-2 limones,
-1 cucharada de salsa inglesa,
-1 cucharada de ajo triturado,
-1 pizca de comino,
-60 gr. de harina de trigo,
-1 cucharadita de ajo en polvo,
-1 cucharadita de pimentón dulce,
-1 cucharadita de orégano en polvo,
-1 cucharadita de cebolla en polvo,
-pimienta negra molida al gusto,
-aceite vegetal para freír.

Preparación
Para empezar lo primero que debes hacer es trocear los muslos de pollo deshuesado. Si gustas puedes dejarlos con piel, esto no varía la calidad de la receta, lo único es que debes estar al tanto que le aporta más grasa.
Colócalo en un bol y agrega el ajo triturado, la salsa inglesa, el pimentón dulce y el zumo de los limones. Mezcla bien y deja marinar preferiblemente durante 1 hora en el frigorífico.
Mientras el pollo se marina, mezcla en un recipiente la harina con las especies en polvo, la pimienta negra molida y la sal. Saca el pollo del frigorífico y escúrrelo bien. Luego cúbrelo con abundante harina y retira el exceso con cuidado. Ve colocando los trozos de pollo enharinados en un plato hasta que termines. Reserva.Calienta suficiente aceite vegetal en una sartén para que el pollo quede cubierto y fríelo a fuego medio hasta que se dore.

Rollitos de berenjena a la parmesana

Ingredientes:

-1 poco orégano,
-1 poco queso parmesano,
-1 poco menta,
-1 poco albahaca,
-salsa de tomate condimentada,
-mozzarella,
-2 berenjenas largas.

Preparación
Preparar la salsa condimentándola a gusto (puede poner un poco de sal, azúcar, un diente de ajo y un poco de aceite). Una vez cocida añadir las hojas de albahaca y espolvorear con orégano.

Lavar las berenjenas y cortar rodajas finas (puede hacerlo con una mandolina o con un cuchillo afilado). Lleve las rodajas a la parrilla con un poco de aceite de oliva.

Colocar sobre cada rebanada una cucharada de salsa y dos rectángulos de mozzarella. Enrollar las rodajas y dejar el extremo hacia abajo.

Colocar los rollitos en una fuente de horno colocando debajo un poco de salsa de tomate. Cocer en el horno, bajo el grill durante 5 minutos, así como para derretir ligeramente la mozzarella.





Café frío con coco y leche condensada

Ingredientes:

-4 cucharadas de café soluble,
-2 tazas de agua hirviendo,
-1 lata de leche condensada,
-2 tazas de leche de coco,
-¼ taza de coco rallado.

Preparación:

Diluye el café soluble en agua hirviendo; espera a que se enfríe a temperatura ambiente.
Coloca en la licuadora el café, la leche de coco, la leche condensada y el coco rallado. agrega hielo a los vasos y verte el café con coco.
Disfruta de esta deliciosa bebida de café frío con coco.



Trabajando con Personas

Fanny I. Goris Mentor Coach de Rendimiento & Asesora de Gestión Estratégica del Talento y DO figconsulting@hotmail.com

Enuevo lujo silencioso

Hace unos días estaba leyendo una revista de modas donde hacia referencia a que hay una clara tendencia de las personas más elegantes y refinadas del mundo, es decir, de aquellos que no necesitan gritar a los 4 vientos su prosperidad financiera, a preferir las marcas más discretas, dejando de lado el uso excesivo de los logos en nuestra ropa y en nuestros accesorios.

En el mismo artículo, también decía que, el lujo invisible podía ser detectado por otras personas conocedoras de esas marcas discretas, es decir por aquellos quienes también poseían esas marcas, por quienes son capaces de pagar miles de euros por un bolso de gran calidad que únicamente los verdaderamente ricos y expertos en tendencias sabrán valorar, porque la exclusividad la da precisamente el que sean unos pocos entendidos los que puedan apreciar la diferencia.

Quiero extrapolar este concepto del lujo silencio a la gestión de nuestro tiempo y a mi propuesta de rendimiento inteligente. Pues para mí la plenitud de vida no se define por los ingresos y gastos de una persona, ni por sus bienes materiales, ni por su fama.

Para mí el nuevo lujo silencioso es la gestión inteligente de nuestro tiempo. Está centrado en uno de tus bienes más preciados: tu tiempo. Es todo un estilo de vida que te susurra a tu corazón diciéndote que estás viviendo la vida a la que estas llamado a vivir.

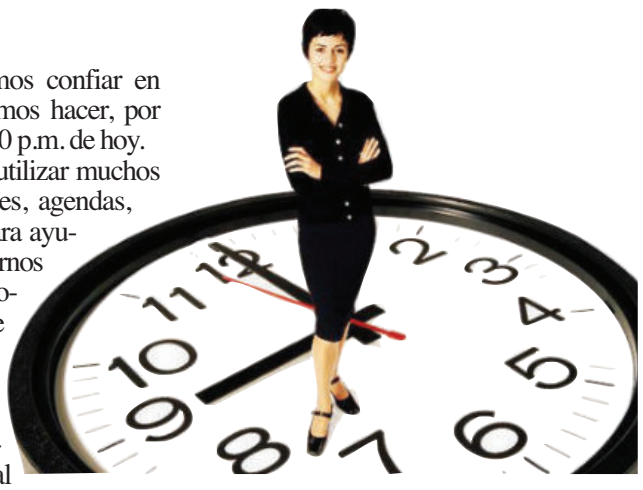
Es a lo que me refiero cuando hablo de Rendimiento Inteligente, un concepto que está conectado a cada decisión que tomamos sobre qué acción tomar en cualquier momento, a cómo invertirás tu tiempo.

El RI busca combinar nuestra forma de auto liderarnos y gestionarnos con estructuras de planificación estratégica y hábitos inteligentes de acuerdo con nuestro estilo conductual.

El Rendimiento inteligente no te quita o sustituye la necesidad de utilizar tu inteligencia en el momento de preguntarte ¿qué es lo mejor que puedo hacer en este momento? Simplemente hace que tu intuición esté basada en una clara visión de tus prioridades en la vida.

No importa cuán organizados seamos, cuán estructurados sean nuestros sistemas y nuestros procesos, o cuán actual sea nuestra planificación estratégica y táctica, en última instancia cuando llega el momento de la verdad, no podemos anular o restringir nuestro pensamiento, debemos confiar en sobre lo mejor que podemos hacer, por ejemplo, de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. de hoy.

Es cierto que podemos utilizar muchos formatos de planificaciones, agendas, daily planners, técnicas para ayudarnos a priorizar y enfocarnos de manera inteligente, logrando una eficaz gestión de nuestro tiempo. Esto es parte del rendimiento Inteligente ¡Sí! Pero cuando lo usamos estas herramientas de forma superficial pueden eventualmente limitar innecesariamente las opciones que nos ofrece nuestro pensamiento espontáneo y creativo en el momento de la verdad, es decir en el momento justo de tomar acción.



A mucha gente le pasa que justamente le teme a sus juicios intuitivos sobre la asignación de tiempo en sus tareas momento a momento. Es por eso por lo que las estructuras de prioridad, agendas y lista de tareas diarias a menudo han parecido tan atractivas como una forma de cumplir con nuestros objetivos. Pero también nos limitan, pues al momento de agendar no podemos determinar todas las variables.

Entonces, ¿cómo podemos saber realmente con certeza qué acción tomar? La preparación es vital, el autoconocimiento es imprescindible, la disciplina es el vehículo y la voluntad es la clave.

Si crees como yo, que vivir en plenitud es un lujo silencioso, entonces te invito a vivir lograr lo que quieres lograr a través de un rendimiento inteligente.

Hasta la próxima vez.



Fe y Vida ...

GLORIA

Que la gloria del Señor perdure eternamente; que el Señor se regocije en Sus obras (Salmo 104:31).
Gloríense en Su santo nombre; alégrese el corazón de los que buscan al Señor (Salmo 105:3).
Exaltado seas, Dios, sobre los cielos, y sobre toda la tierra sea enaltecida Tu gloria (Salmo 108:5).
Cantarán de los caminos del Señor, porque grande es la gloria del Señor (Salmo 138:5).

ALABANZA

¡Alabaré al Señor por Su justicia! ¡Al nombre del Señor altísimo cantaré salmos! (Salmo 7:17).
En Ti me alegraré y me regocijaré; cantaré alabanzas a Tu nombre, oh Altísimo (Salmo 9:2).
Señor y Dios, no puedo quedarme en silencio: ¡te cantaré himnos de alabanza y siempre te daré gracias! (Salmo 30:12).
Bendeciré al Señor en todo tiempo; continuamente estará Su alabanza en mi boca (Salmo 34:1).
Espera en Dios, porque aún he de alabarlo, ¡salvación mía y Dios mío! (Salmo 43:5).



Reflejos

Ingrid González de Rodríguez ingridderodriguez@hotmail.com

Obras del pensamiento

DIÁLOGOS, DE PLATÓN (dos de dos)

Platón (Atenas, 428- 427 a. C.) es una de las figuras cumbres del pensamiento occidental. Su biografía documenta que nació en el seno de una familia ateniense destacada emparentada con Solón. En su juventud pensó en dedicarse a la política, pero pronto se desencantó al ver los procedimientos cuestionables que tenían lugar en la democracia ateniense. Por nacimiento y educación Platón estaba destinado a dedicarse a la política, sin embargo, el fallido gobierno de los 30 tiranos en el que participaban algunos parientes suyos y que se distinguió por su injusticia y el juicio y posterior condena a muerte de Sócrates, su maestro, por parte de un gobierno democrático, lo distanciaron, desencantado, de la vida pública. Conoció a Sócrates a los 20 años. Le impacta profundamente su condena a muerte. Ante esto decide exiliarse viajando por Italia, Sicilia y Egipto. Finalizado el periplo de viajes se dedicó de forma casi exclusiva a la labor filosófica. Surgió en él la idea de que sólo la filosofía puede proporcionar una idea verdadera de lo justo, tanto a nivel privado como público, por lo que el gobierno ideal será aquel en que detenten el poder los filósofos. En el año 387 a. C., fundó en Atenas su escuela "La Academia" una institución que en muchos aspectos constituyó la primera universidad del mundo Occidental. Enseñó allí hasta su muerte en el 348 o 347 a. C. El centro del sistema filosófico de Platón se basa en la teoría de las ideas, la cual, establece una distinción entre el mundo sensible y el mundo inteligible. Desde sus primeros escritos se apartó del materialismo de Demócrito y del relativismo de los sofistas. La idea platónica participa de la inmaterialidad socrática, a la que infundió calor religioso y místico. Sus líneas de pensamiento, la teoría de las ideas, el objetivo educativo y político de la filosofía, la búsqueda de la organización justa e ideal de la vida social y comunitaria han sido cruciales desde la antigüedad hasta nuestros días.

UNA LECTURA IMPRESCINDIBLE PARA COMPRENDER LA CULTURA OCCIDENTAL

La obra de Platón redactada en forma de diálogos es vasta. Su lectura resulta imprescindible para comprender la cultura occidental. Aunque es demasiado amplia para exponerla en esta breve reseña queremos resaltar la fuerza y elevación moral de sus ideas. Para Platón los filósofos están llamados a investigar mediante el diálogo la idea del bien y regir con ella la vida de la comunidad.
La obra platónica se conserva completa. Convencionalmente se clasifica en un orden cronológico de las cuatro etapas de su vida: 1) Los diálogos de juventud o socráticos. 2) El período de transición. 3) Los que escribió en la madurez donde desarrolla sus principales teorías. 4) Por último, los de la vejez, en los que hace un análisis de dudas y críticas hacia su propia obra.

A pesar de su antigüedad "Diálogos" es una obra cargada de una extraordinaria actualidad puesto que los problemas que se plantean están sustancialmente unidos a la condición humana. Sus temas son universales y atemporales, lo cual explica su influencia en la reflexión humana sobre filosofía, ética, política, psicología, epistemología, derecho y educación.

(Platón, Diálogos, España 2022, Edimat, Marquez) presenta los "Diálogos" en el orden cronológico:

PERÍODO SOCRÁTICO

1) La apología de Sócrates. Defensa de Sócrates en su proceso. 2) El critón. Se defiende a Sócrates como buen ciudadano que, a pesar de lo injusto de su condena, desea ofrendar su vida obedeciendo las leyes del Estado. Critón y otros le sugieren la fuga, pero Sócrates declara que se mantendrá fiel a sus principios. 3) Eutifron. Sócrates espera su proceso por impiedad. El tema del diálogo es la naturaleza de la justicia. 4) Laques, el valor, la valentía. 5) Ión, es la crítica a los poetas y los rapsodas. 6) Protágoras. La virtud es conocimiento y puede ser enseñada. 7) Cármides. Sobre la templanza. 8) Lisis. Sobre la amistad. 9) La República. Libro I sobre la justicia.

LA TRANCISIÓN

10) Georgias. El político práctico o los derechos del más fuerte contra el filósofo. 11) Menón. La virtud es enseñable. 12) Eutidemo. Contra las falacias de los sofistas. 13) Hipias I. Sobre lo bello. 14) Hipias II. La elección del bien. 15) Cratilo. Sobre la teoría del lenguaje. 16) Menexeno. Sobre la retórica.

LA MADUREZ

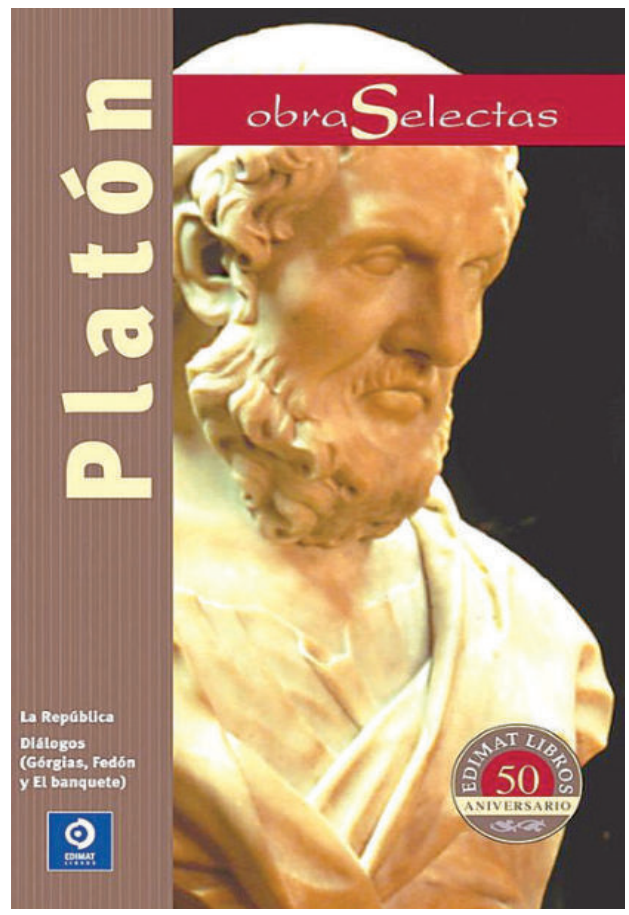
17) El Banquete o Symposium. El tema es el amor. 18) Fedón. Las ideas y la inmortalidad del alma. 19) La República (libros II- X). El Estado. Acentuado dualismo metafísico. 20) Fedro. Su tema es la naturaleza del amor.

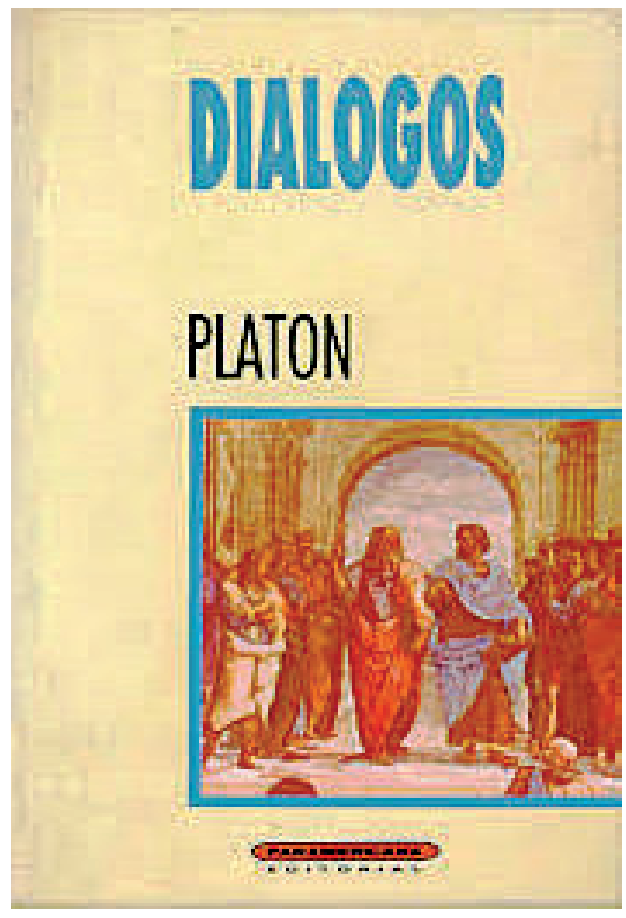
LA VEJEZ

21) Teeteto. El conocimiento. 22) Parménides. Defensa de la teoría de las ideas. 23) Sofista. Nuevo postulado de la teoría de las ideas. 24) El político. El verdadero gobernante es el que sabe. El estado legal siempre debe aspirar a lograr lo que sería óptimo y deseable. 25) Filebo. Relación entre el placer y el bien. 26) Timeo. La ciencia natural. 27) Critias. El estado ideal agrario en contraste con el poderío marítimo imperialista o Atlántida. 28) Las leyes y el epinomis. Es una modificación de ciertos textos de su "República". 29) Las cartas.

Los "Diálogos" conforman una obra amena y sabia en la que se fusionan con un propósito reflexivo varios objetos distintos: la argumentación, la narración, la discusión, el mito y el logos.

ingridderodriguez@hotmail.com

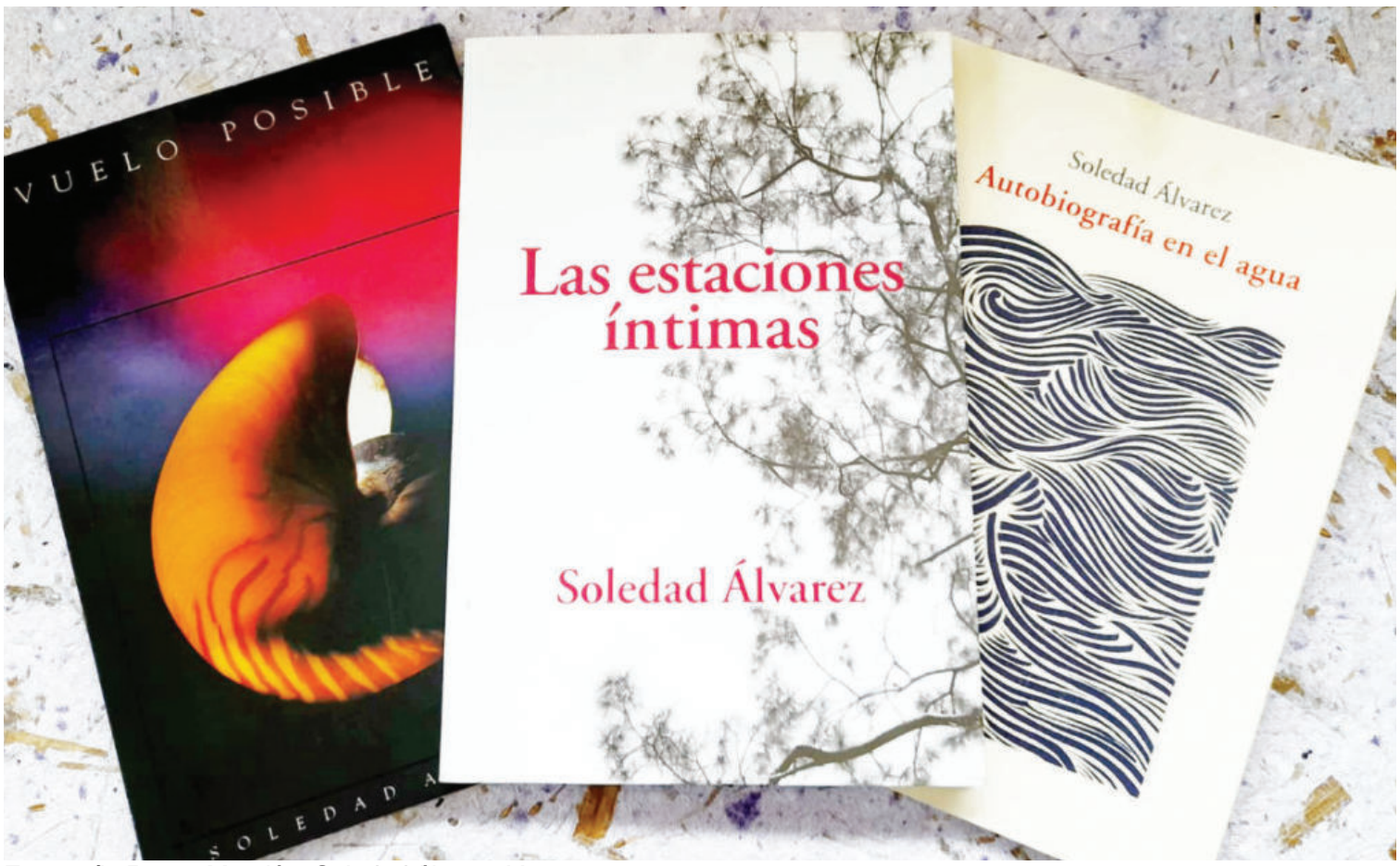




Soledad Álvarez Vega: ``Yo oigo el ir y venir del tiempo en su marea´´

"Los poetas odiamos el odio, y hacemos guerra a la guerra". Pablo Neruda (11)

Racso Morejón
SANTIAGO



Fotografia Racso Morejón. Soledad Alvarez Vega.

Hoy quiero compartir con ustedes, amantísimos lectores, un aspecto que llama mi atención gustosamente, por ejemplo, la adjetivación que habita la obra poética de Soledad Álvarez. Una manera de escribir poesía que no ensombrece su lectura y el disfrute de sus versos. En la gentileza estilística de la poeta hay una indudable ganancia estética como resultado de un profuso conocimiento de la palabra escrita —en verso—, por demás; ella y su inspiración ascienden cuando emplea los adjetivos precisos, aun con la libertad y la seguridad de quien la emprende con agudeza genuina en favor de una manera potable y sin fracturas para su comprensión y encanto. Sí, definitivamente su poesía es encantadora.

En los tres poemarios suyos que leí no he sufrido derroche alguno de adjetivación gratuita, y cuando los usa, el sustantivo lo agradece, se ilumina, se potencia, sublimándose y adquiere personalidad robusta en su connotación; los quiero invitar a leer una breve relación de algunos versos que ilustran lo que les vengo hablando para corroborar su manera de cualificar, más que modificar, por ejemplo escribe Soledad: "vestido mortaja", "glaciares humanos", "blanco océano de las sabanas", "la cauda serena del otoño", "estación templada de la vida", "el desbordado bermellón de diciembre", "la efímera felicidad del vino", el frescor límpido del aire", "el queso untuoso, los frutos cárdenos", "los nimbos encendidos de las velas", "los relieves gastados del tiempo", "la multitud orante de pies descalzos", "la carnalidad desbocada de la ciudad", "la filigrana extensión de los corales", "pechos de traslucida ingravidez", "la piel de húmeda juventud", "las dúctiles caderas rebosantes"; y así, podríamos incluir cada poema, "verso a verso, golpe a golpe", en un itinerario fecundo por el tejido fértil de su obra lírica. Algo que sin duda merecería otras páginas.

Soledad crece en el amor que da. Prevalece en el que recibe. Y esa acendrada vibración del Ser —con mayúscula—, ejerce una palpitante fascinación en los lectores por descubrir el rumor que traen sus reminiscencias, esos versos suyos en espléndido diálogo con sus recuerdos prístinos, pero también con el espejo alevoso y voraz, con sus congéneres y sus fantasmas, con la naturaleza y con lo divino (y no es una redundancia), con Dios y consigo misma, con la página en blanco y con su "soledad", la otra "la inmensa soledad de la belleza" como dice en su poema VISIÓN; pasear por las páginas de su poesía es como devolvernos en el mapa del tiempo, hacer un alto, o un acto privado, y ajustar lo sucedido de tal manera que no refrene al presente.

Su poesía resulta pues una substancia —¿o debo decir una subasta?— que dialoga sosegada y francamente con todos nosotros, con el tiempo, el espacio y el silencio como uno de los temas recurrentes e insoslayables en su obra lírica. "Escribo silencio y la página es una casa de salones vacíos", nos dice en uno de sus portentosos poemas. Algo que merece también un tratamiento detenido, amplio y escrito "en la mano abierta, sin enigmas" diría ella.

Y es señal de que la poesía escrita por Soledad Álvarez lo atestigua con sublimidad comedida, no hay desmesuras en sus versos; la determinación con que escribe lleva auténticas y precisas dosis de delirio, sutilezas elegantes, límpidas trasformaciones sintácticas; les garantizo que leerla es constatar que "un río de iridiscencias rumorosas nos envuelve" al doblar de cada verso. Si la tuviera que detallar lo haría con sus propias palabras: "su voz es como lumbre / alumbrándole el filo a las palabras."

Definitivamente ella maneja con suma destreza las demarcaciones entre imaginación, memoria y realidad, y lo que es más admirable todavía, lo hace desde una voz interior de fascinante solidez, donde podremos leer poemas de una vitalidad desgarradora de la misma manera en que hallaremos textos desgarradoramente vitales; en todo caso sus poemas no nos dejaran indiferentes, al leerlos experimentaremos una renovación significativa de nuestra perspectiva personal —íntima diría ella—, del mundo donde está la vida al acecho.

Lo creo fervientemente, a los lectores de nuestro tiempo les hace mucha falta una poesía de la entereza reverberante como la que alumbran estos tres poemarios que ella, en su acompañada generosidad, me obsequiara para los propósitos de esta entrega de Convite literario. Doy las gracias a Dios por haberme permitido transitar por sus "estaciones íntimas", en un "vuelo posible" junto a ustedes, dilectos amigos y lectores, y navegar a través de su "autobiografía en el agua" hacia un mejoramiento humano. Créanme, con Soledad Álvarez podrán sentir que la lectura de poesía garantiza aquello que la propia poeta anticipara como "un regreso a la sensibilidad". "Una puntada sigue a otra..." les advierto.

Los invito, para finalizar, a conocer una Soledad Álvarez más auténtica aun, a través de esta entrevista realizada por Freddy Ginebra, ese duende de la cultura dominicana que todos amamos, en su espacio "Gente que me encuentro en la calle", él le supo remover confesiones, unas detrás de las otras, definidas en una palabra, donde conocerán una mujer hecha poesía, a la que la vida —según sus propias palabras— le huele a guayabas, que padece fobia por la mentira, que le teme a todo, que no puede decir con lo que sueña, (¿pudor?), cuyo mejor sonido es el agua, las olas del mar; una mujer que su mayor alegría es su nieta y el futuro lo ve incierto, que suscribe la paz como su palabra favorita y la felicidad la resume a sus amigos, que se define luchadora y la bondad la motiva para construirse un mejor ser humano, entre otras razones para vivir y saber que existe…
Estimados lectores, Dios los bendiga con su manto de sabiduría y salud.

Aguas profundas
Un cuerpo como río
Navegable
Sus corrientes tranquilas
Su cauce ancho
Profundo de límpidas
profundidad
Desciende
Ondula en el lecho
desde la cabecera
Y son cambiantes sus paisajes
De sombra y tornasol
Efusivas sus aguas
en el abrazo
Me anegan me colman
Y otras aguas desde mis
adentros
Como río en el río
se desbordan.

Visión
No me hablo el ángel.
Solo extendió sus alas
y me miró
Desde la inmensa soledad
de la belleza.

Portillo
Pronto subirá la marea
y el mar cubrirá la filigrana
extensión
de los corales.
También borrará tus
pisadas en la arena;
solo sobrevivirá esta
sed de azul,
su fijeza obstinada.
(tomado de Las estaciones
íntimas).

Sentencia (1950)
Y entonces dijo: tú
eres Soledad,
sobre tu soledad
edificaré mi ausencia
y el poder del amor jamás
podrá vencerla.
Yo te daré las llaves del
reino de los desvalidos,
y lo que ates en la tierra
quedará atado al sueño
Y lo que desates quedará
desatado en el sueño.
Eso dijo mi padre.
Y se alejó para siempre.

Contingencia (2012)
Si la mano sin preguntar
extiende la soga
del rescate
si el baldío la cayena
del consuelo
si en el recuerdo el
olvido se salva
si en la arena de las
fieras la música de la
flauta que la amansa
si en la palabra las vocales
del silencio
si en el vacío la presencia,
alcanza para la plenitud
la vida.
(tomado de Autobiografía
en el agua).

(Palabras claves: Soledad Álvarez, Poesía, Pablo Neruda).



Las exigencias de JLo a sus niñeras

JLO tiene una serie de intimidantes reglas que obligan a las niñeras a renunciar a la semana y, es que la cantante les exige que trabajen los siete días de la semana por 16 horas seguidas.

Así lo reveló una fuente cercana a Jennifer Lopez, quien declaró que JLo pretendió que "una sola niñera no sólo se ocupara de los dos mellizos, sino que trabajara 16 horas al día, siete días a la semana".

De acuerdo con la fuente, esto rebasaría los límites de los estándares permitidos en cualquier oficina convencional. Debido a la excesiva carga de trabajo, la primera de sus niñeras renunció, así como la segunda.



Cine Mirador...

Por José D' LAURA

"Una película sobre parejas", en los cines de Puerto Rico

El filme dominicano Una película sobre parejas de los directores y productores Natalia Cabral y Oriol Estrada, se estrena este jueves 10 de noviembre en los cines Fine Arts Miramar y Popular de Caribbean Cinemas en San Juan, Puerto Rico.

Cabral y Estrada, además de dirigir la película, interpretan a sus alter egos, una pareja de cineastas, para contar una historia que reflexiona con humor sobre la vida en pareja y el mundo del cine profesional.

La película ya ha sido estrenada en Puerto Rico durante la pasada edición del Puerto Rico Film Festival en Mayagüez y proyectada en importantes festivales internacionales como lo son Locarno, Roma, Miami, Goa y Cartagena de Indias.



Ha ganado los premios de la Crítica Francesa a Mejor Película y Mención Especial a la Interpretación en el Festival de Biarritz en Francia, los premios a Mejor Película, Mejor Guion y Mejor Dirección en el Festival Internacional de Cine de Gijón, España y el Premio Especial del Jurado en el Festival FICIC en Argentina.

Graduados de la Escuela Internacional de Cine y TV de San Antonio de los Baños en Cuba, Natalia y Oriol se dedican a un cine creativo que transita libremente entre la ficción y el documental. Fundadores de la casa productora dominicana Faula Films en 2012, han dirigido las películas Tú y Yo (2014), El Sitio de los sitios (2016), Miriam miente (2018) y Una película sobre parejas (2021), todas ellas seleccionadas en importantes festivales y receptoras de premios nacionales e internacionales.

Premios Forqué 2022: los nominados

Los Premios Forqué han anunciado las nominaciones de su 28 edición con la argentina Argentina, 1985, de Santiago Mitre, la panameña Cumpleañero de Arturo Montenegro, la chilena El castigo, de Matías Bize y la boliviana Utama, de Alejandro Loayza Grisi, como candidatas al premio al Mejor Largometraje Latinoamericano.

Los premios de la industria audiovisual española reconocerán, un año más, a las mejores producciones iberoamericanas de la temporada, un galardón que entregaron por primera vez en su decimonovena edición realizada en 2014, mismo año en el que EGEDA, promotora de los Forqué, inició junto a FIPCA la andadura de los Premios PLATINO.

Los Premios Forqué, que celebrarán su gala de entrega el próximo 17 de diciembre de 2022 en Palacio Municipal – IFEMA Madrid, tendrán a Cinco lobitos, Apagón y Rapa como las obras más votadas en sus categorías. En una de las temporadas más exitosas del audiovisual español reciente, que ha cosechado premios en festivales de todo el mundo, los galardones abrirán la temporada de premios en busca de las obras más valoradas por los productores durante 2022.



Yokasta Díaz.



Irina Peguero.

Ellas conducen "Aquí se habla Español"

LA REDACCION
SANTO DOMINGO

Irina Peguero, Mabel Henríquez, Yokasta Díaz y Katherin Amesty tienen a su cargo la responsabilidad de conducir el espacio televisivo "Aquí se habla español".

Belleza, talento, autenticidad y un respeto ganado en los medios de difusión del país, se conjuntan en estas cuatro chicas, quienes han hecho una buena química en la pantalla chica.

La nueva temporada del programa se lleva a cabo todos los sábados por Color Visión, canal 9 en horario 'prime time', de 12:00 del mediodía a 3:00 de la tarde.

Recientemente surgieron muchos comentarios por la salida de Liza Blanco, y ahora se sumaron al elenco la vegana Yokasta Díaz e Irina Peguero.

La propuesta televisiva con 11 años al aire, sigue apostado a diferentes segmentos que han tenido gran impacto entre los televidentes.

Con la adquisición de estas nuevas presentadoras se entra mucho más fuerte en la competencia y se lleva a cabo una propuesta refrescante y amena a esa hora del mediodía.

Las chicas están junto a importantes personalidades de la televisión como Daniel Sarcos y René Castillo", donde tienen la responsabilidad no solo de conducir sino de hacer imitaciones, bailar y desarrollar algunas dinámicas.



Katherin Amesty.



Mabel Henríquez.



Candilejas

Marilyn VENTURA
Instagram: @marilynventurard marilynventurard@gmail.com

Viernes de series: Desde cero

Feliz día para todos

Esta serie donde vemos a nuestra querida Zoe Saldaña me ha encantado. "Desde cero" presenta los retos de un amor que traspasan fronteras, culturas y épocas.

La nueva miniserie romántica de Netflix está cautivando un gran público amante de este tipo de producciones. Así que si eres de esos románticos empedernidos, no dejes de verla.

Se trata de una historia sencilla pero llenas de verdad que bien podrían representar los romances de miles de espectadores en el mundo.

"Desde cero" intenta traspasar a la pantalla una historia de amor tan natural como la vida misma, con iguales dinámicas que cualquier pareja, desde las más felices a las más duras.

La miniserie de ocho episodios se estrenó en la plataforma en octubre y recorre desde la primera chispa de atracción hasta que se produce el enamoramiento y el desarrollo de una pareja en todas sus etapas.

La nueva propuesta de Netflix invita a descubrir la historia de amor intercultural de Amy Wheeler (interpretada por Zoe Saldaña, una chica estadounidense que, durante un viaje de estudios en Italia, se enamora perdidamente de Lino, Eugenio Mastrandrea, un chef siciliano.

Pero su apasionado romance se topa con algunos desafíos, como las diferencias culturales de sus respectivas familias y, al igual que en la vida misma, los momentos más livianos y divertidos conviven con otros más serios.

Entonces, cuando Lino enfrenta un grave problema de salud y el futuro de la pareja parece incierto, ambas familias se unen para crear una gran red de contención, demostrando que el amor traspasa todas las fronteras.



"Noche Verde", por el arte y el medioambiente

La Dirección General de Bellas Artes presentará al Ballet Nacional Dominicano con la gran gala "Noche Verde", un grito de esperanza y arte a favor del medioambiente que llegará a la Sala Máximo Avilés Blonda del Palacio de Bellas Artes, los días 11, 12 y 13 de noviembre.

Con el respaldo del Patronato Dominicano por la Danza, este importante evento contará con la presencia de valiosos artistas nacionales e internacionales, entre ellos la exquisita coreógrafa de origen belga, Annabelle Lopez Ochoa.

Para "Noche Verde", Lopez Ochoa ha creado dos obras inspiradas en los océanos, la tierra, el aire y las plantas, tituladas "Agua Viva" y "Leaves of Hope", que demostrarán al público cuán motivadora puede ser la naturaleza para la sociedad.

Mientras que la tercera pieza, "Cigua", es una exquisita obra que cuenta con la coreografía de la reconocida directora del Ballet Nacional Dominicano, Stephanie Bauger.



Imagen Ballet.

"Noche Verde es una puesta en escena que pretende demostrar el gran deseo que tiene la humanidad de aportar para la sanación de nuestro ambiente, que la danza es una disciplina idónea para hacer conciencia de ello (…) ¡Gracias Annabelle por la dedicación y el compromiso brindado al elenco del Ballet Nacional Dominicano!", expresó Bauger.

Los artistas que estarán en escena son figuras de alto calibre, como Maykel Acosta, Alexander Duval, Eliosmayquer Orozco, Yuleidi Pérez Rojas, Cora Collado, Demi Marie Issa, Jean Carlos Ramos, Darel José Pérez, Olga Lisetty Campo, Erick Guzmán, Laura De Los Santos, Gabriela Rodríguez, Sofia Almonte, Raymundo Rodríguez, Joendy Genao, Adrián Jáquez y Jonathan Castillo. Talento joven que cuenta con el apoyo de Arajet, Banco Popular Dominicano, Energas, C.T. Vega y CEPM. Otros patrocinadores de la gala son Centro Chaljub, Nelson Maita, AERODOM y Samaná EcoLodge.

Para este gran montaje se contará con la escenografía del creativo dominicano Fidel López, considerado como un símbolo de excelencia del escenario.

Qué se cuenta?...

El Show del Mediodía cumple 54 años

SANTO DOMINGO



A la cabeza con su productor y conductor principal, Iván Ruiz, el programa de televisión 'El Show del Mediodía' llega a su 54 aniversario, consolidado en audiencia e influencia en la televisión dominicana.

El programa que aplicó hace ochos años el concepto de 'La Telerealidad' lleva todos los días, de lunes a viernes una televisión en vivo con un sello especial, mediante entrevistas, comentarios, análisis, opiniones y entretenimiento de todo tipo de temas en el acontecer nacional e internacional, enfocado en la actualidad del momento.

Señales TV estrena "El hombre transformado"

El canal de televisión Señales TV, en su compromiso para impulsar y apoyar el cine dominicano, anunció el lanzamiento de la película "El hombre transformado", una producción cinematográfica que será estrenada en el mes de diciembre en los cines del país y que cambiará la forma de ver la vida de todos los que la disfruten.

"El hombre transformado" es una producción de Señales TV y la empresa Paos Films, donde se relata una historia en la que se defienden los valores del matrimonio y de la familia. Cuenta con la actuación principal de Riqui Gel y Vivian Fatule, y como actores de reparto participan Teo Terrero, Laila Taveras, Victor Checo, Ramón Emilio



El hombre transformado.

Candelario, Basilio Nova, Jean Luis Gel, Johan Paulino, Natan El Profeta, Zamantha Díaz y Sarah La Profeta, entre otros.

Fonseca tuvo buen show en el Jaragua

SANTO DOMINGO



El artista colombiano Fonseca aterrizó este domingo en el Teatro La Fiesta del hotel Jaragua con su "Viajante Tour", el cual se desprende de su disco más reciente.

Acompañado de seis músicos, con una gran escenografía de pantallas, colores y paisajes, el artista llegó a ritmo de "En vivo y en directo", seguida de

Fonseca.

"Háblame bajito", lanzadas ambas este año, acompañado de seis músicos entre los que destacaba el acordeón típico de la mayor parte de su repertorio.

Bolívar Valera se pronuncia

SANTO DOMINGO



El diputado de la provincia Santo Domingo, Bolívar Valera, del Partido de la Liberación Dominicana, anunció el depósito de una resolución legislativa que busca derogar la reciente resolución No. 007/2022 del Ministerio de Interior y Policía y la Policía Nacional, que prohíbe la venta de bebidas alcohólicas en la provincia.

El legislador denunció que tanto el ministro Jesús —Chu— Vázquez, como el director de la Policía, Alberto Then, continúan improvisando con la seguridad ciudadana de la provincia con el anuncio de la resolución No. 007/2022. El diputado recordó que con dicha resolución se restringe la venta y expendio de bebidas alcohólicas en todo establecimiento comercial de

Bolivar Valera.

lunes a domingo desde las doce de la madrugada (12:00 am.) hasta ocho de la mañana. (8:00 a.m.), en los municipios Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste, Boca Chica, Los Alcarrizos, Pedro Brand, San Antonio de Guerra, y los distritos municipales pertenecientes a cada uno de los municipios anteriores, de la provincia Santo Domingo.

Por primera vez en Santiago el "Restaurant Week del SDQ gastronómico"

SANTIAGO

La 2da capital del país está lista para recibir por primera vez el reconocido evento gastronómico Restaurant Week, desde el lunes 14 al domingo 20 de noviembre, con la participación de 25 de los más destacados y reconocidos restaurantes de esta importante ciudad.

Esta icónica actividad es organizada en el marco de la V edición del SDQ Gastronómico 2022 por la Asociación de Hoteles y Turismo de la República Dominicana, ASONAHORES, la Asociación Dominicana de Restaurantes, ADERES y la participación estratégica de la Unión Gastronómica de Santiago, UGASA.

Andrés Marranzini, vicepresidente ejecutivo de ASONAHORES, expresó sentirse satisfecho de los avances alcanzados en el poco tiempo del SDQ Gastronómico, el cual a través del Restaurant Week, es acogido por la heráldica ciudad, conocida por la diversidad de su propuesta de entretenimiento y su cada vez más cosmopolitan oferta gastronómica.



Omar Cepeda, presidente de ADERES, dijo que "esta celebración promueve y posiciona la diversidad gastronómica del país permitiendo a nuestros chefs, tanto laureados como talentos emergentes, compartir una experiencia de sabores e innovar en sus propuestas culinarias a través del menú diseñado exclusivamente para este evento, el cual trae este año como novedad dos opciones con un precio especial de RD$995 y RD$1,495 pesos más impuestos".

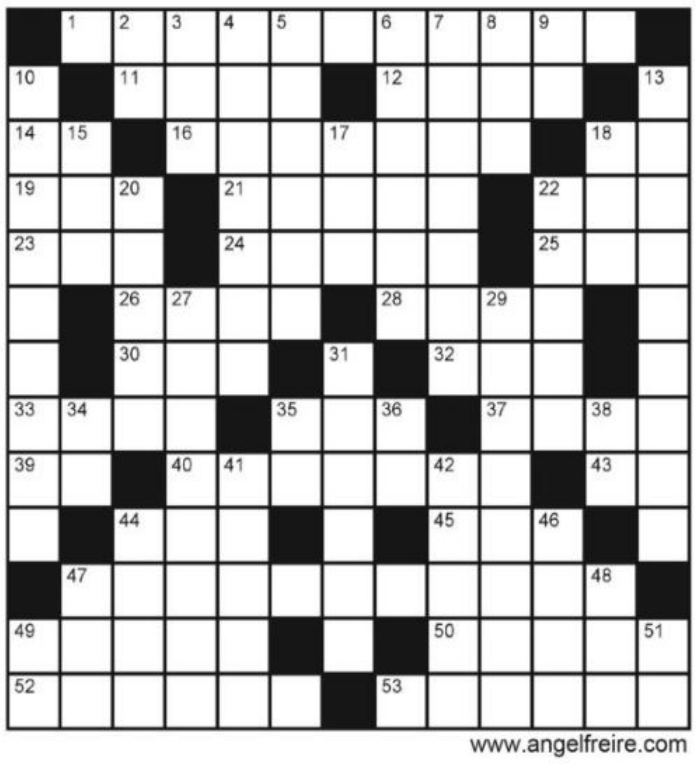
Crucigrama

Horizontales

1. Perteneciente o relativo al prototipo.
11. Obra musical numerada.
12. Piedra preciosa.
14. Partícula inseparable privativa.
16. Crustáceo malacostráceo decápodo caracterizado por tener el abdomen blando y vejigoso.
18. Símbolo del estaño.
19. (... Camp) Estadio del Fútbol Club Barcelona, de España.
21. Patriarca hebreo, hijo de Abraham y padre de Jacob.
22. Tipo de avión, especialmente rápido.
23. Otorguen.
24. Parte blanda del cuerpo de los animales.
25. Uní, lié.
26. Muy distraídas.
28. Superior de un monasterio.
30. Percibís el sonido.
32. Nombre de la decimocuarta letra.
33. Ciudad del norte de Francia, en Paso-de-Calais.
35. Cloruro de sodio.
37. Entrega algo graciosamente.
39. Artículo neutro.
40. Deteriorado por defecto del uso.
43. En números romanos, "550".
44. Arete, pendiente.
45. Período largo de tiempo.
47. Adjetivo superlativo de "afable".
49. Portero de estrados en un palacio o tribunal.
50. Uno de los doce meses.
52. Respetan a una persona.
53. Asen ligeramente un manjar.

Verticales

2. Voz para arrullar.
3. Tonto, lelo.
4. Vestidura exterior, amplia y larga (pl.).
5. De hueso (fem. y pl.).
6. Reptil saurio de América Central y Meridional, de hasta un metro de longitud.
7. Escaramujo, crustáceo cirrípedo.



www.angelfreire.com

8. Sufijo átono que entra en la formación de números ordinales.
9. Símbolo del calcio.
10. Larva de ciertos insectos que se fija debajo de la lengua y en las fosas nasales de algunos mamíferos.
13. Espacio o distancia que hay de un tiempo a otro.
15. Patriarca bíblico, constructor del arca.
17. Gran extensión de agua salada.
18. Tercer hijo de Adán y Eva.
20. Acción de unir o unirse en sus diversas acepciones.
22. Acezo.
27. Apartar la atención de una persona del objeto a que la aplicaba.
29. Golondrina (pájaro).
31. Parte interior de la corteza de las ramas del canelo.
34. Río de España, en Lugo.
35. Preposición "debajo de".
36. Sexta nota musical.
38. Símbolo del neodimio.
41. Alboroque.
42. Anhelo.

SOLUCION DEL Nº 9807

I	L	U	D	E	■	P	I	T	E	Z	N	A
N	O	N	A	D	A	■	O	R	S	■	■	N
T	E	A	■	E	R	A	■	E	T	A	■	T
E	■	■	O	N	A	S	■	P	O	N	C	I
R	■	O	V	I	N	O	■	E	P	I	■	P
M	A	T	A	C	O	■	M	■	A	S	T	A
I	■	O	■	O	S	E	A	S	■	A	■	R
T	O	R	A	■	A	■	S	O	V	I	E	T
E	■	R	O	L	■	D	U	M	A	S	■	I
N	U	E	V	O	■	O	R	O	S	■	■	C
C	■	A	A	R	■	S	I	N	■	A	M	U
I	■	■	D	E	L	■	O	T	O	Ñ	A	L
A	I	R	O	S	A	S	■	E	P	O	C	A

44. Próximo, contiguo, colindante.
46. Quieras, estimes.
47. Planta liliácea cuyos bulbos se usan como condimento.
48. Elevé plegaria.
49. Interjección con que se denota desilusión o desdén.
51. Terminación de aumentativo.



Al dedillo

Johanna Benoit

benoit181182@gmail.com

Dedicatoria especial

¡Buenos días lectores!

En estos días hemos sentido la satisfacción por el deber cumplido, la generosidad de dar y recibir a cambio de nada, la gratitud que ha movido corazones y la empatía en el entorno en su máximo nivel, motivos por los cuales es necesario agradecer.

Aprovecho esta ocasión para recordarles y recordarme lo valioso que es la vida, la familia y los valores que nos enseñan desde ese núcleo que nos mueve.

Tener una familia como la que nos tocó, es un tesoro, una bendición, en la que no nos cansaremos de reconocer y cuidar.

Nuestra familia es sensacional, es bonita, siempre tenemos una excusa para compartir momentos de alegría y en esta semana puedo contarles de un rato sumamente agradable que llenó los corazones de agradecimiento y felicidad compartida.

Festejamos la existencia y un año más de vida de una de nuestras hermanas, la hija de don Justo, aquella de carácter fuerte y de poco hablar.

Yomaris Josefina, en su condición de salud, la hemos visto llorar, apagada, pues verla sonreír, ha sido el alivio y el remanso de paz de los corazón que han estado en la búsqueda de la tranquilidad.

Acompañarla en estos días, ha sido el compromiso más valioso, amoroso y sincero que hemos sentido en estos días.

Muy felices de poder celebrar con ella su fecha cumpleaños, decimos en casa, que eres un ser espectacular, un alma noble, y desinteresada, recibe nuestros besos, abrazos y amor querida hermanita preciosa.

Esperando que no se vuelvan a nublar tus ojos de tristeza, el amor fraternal aumente en tu alma, sin lugar a dudas, la familia espera que podamos compartir muchos más, y que se conserve esa alianza exclusiva entre tú y yo.

Esta fecha de cumpleaños traiga buenas vibras, que cumplas muchos más, tus sueños se cumplan, y sobre todo Dios te permita vivir años en salud, prometo ayudarte, acompañarte y llenarte de felicidad y gozo.

Que sigamos teniendo ese vínculo de amor que traspase fronteras, leí por ahí, no solo nos unen lazos de sangre sino que tenemos una bonita amistad.

Gracias a Dios hemos superado y seguiremos avanzando. Ahora más que nunca vamos por el camino de nuevas conquistas, el camino es largo, el camino es nuestro y queda mucho por vivir.
¡Qué bonita eres!

Hasta otra entrega.

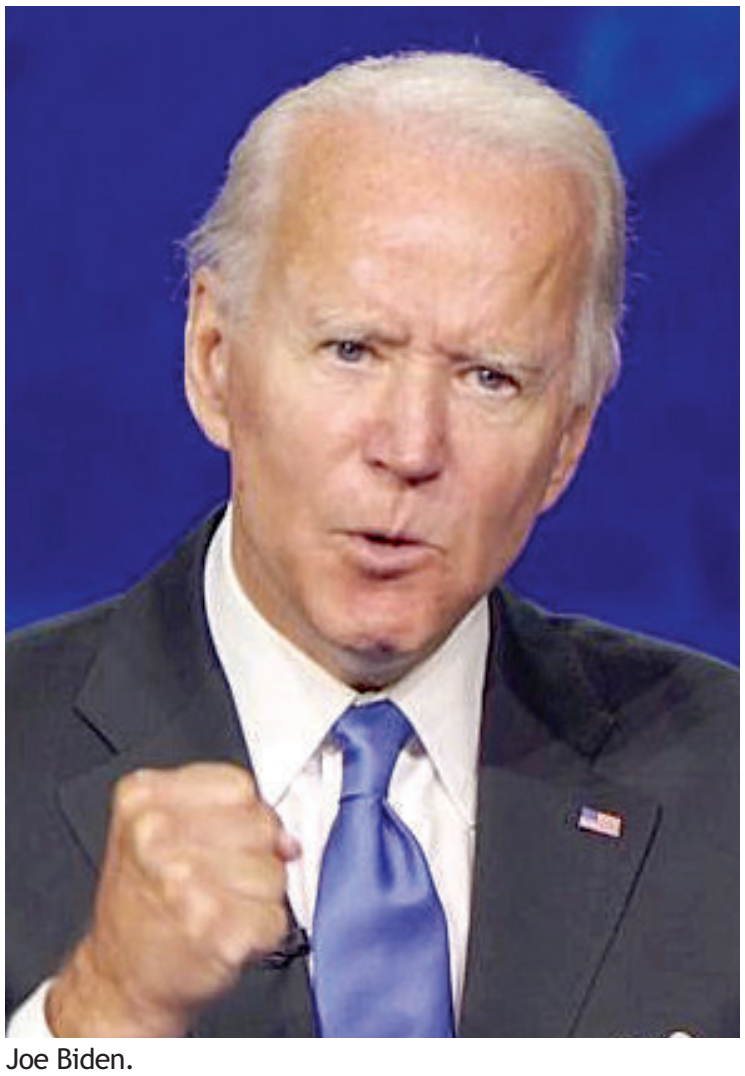
¡Que Dios les bendiga!

benoit181182@gmail.com



Cumpleañera feliz

Exterior


Joe Biden.

Biden se reunirá con Xi el próximo lunes en Bali antes del G20

Noticia EFE

WASHINGTON

El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, se reunirá el próximo lunes, 14 de noviembre, con su homólogo chino, Xi Jinping, en Bali (Indonesia) antes de la cumbre del G20, en el primer encuentro entre ambos desde la llegada del demócrata a la Casa Blanca.

La portavoz del Gobierno de EE.UU., Karine Jean-Pierre, anunció en un comunicado que ambos conversarán sobre "los esfuerzos para mantener y profundizar la líneas de comunicación" entre los dos países, así como para "gestionar la competición bilateral de forma responsable".

Jean-Pierre agregó que los dos líderes también hablarán sobre los esfuerzos para trabajar conjuntamente cuando los intereses de EE.UU., y China se alineen, "especialmente en retos transnacionales que afectan a la comunidad internacional".

El miércoles, durante una rueda de prensa en la Casa Blanca, Biden afirmó que no hará concesiones a Xi, pese a que todavía ayer no se había confirmado su reunión aunque dio por hecho que iba a producirse, y reafirmó que no busca el conflicto, sino la competición con el gigante asiático.

"Cuando hablemos, quiero establecer cuáles son las líneas rojas para cada uno. Quiero entender qué es lo que él (Xi) piensa que es parte de los intereses nacionales de China y determinar si esto está en conflicto o no con lo que yo sé que es parte de los intereses clave de Estados Unidos", indicó Biden.

Las tensiones entre Washington y Pekín se han incrementado en los últimos meses a raíz de un viaje que la presidenta de la Cámara de Representantes de EE.UU., la demócrata Nancy Pelosi, hizo en agosto a Taiwán, a lo que el Gobierno chino respondió con un aumento de ejercicios militares.

Biden adelantó también el miércoles que Taiwán, aliado de Washington al que China considera una provincia rebelde, seguramente formará parte de las conversaciones con el líder chino.

Al mismo tiempo, anticipó que hablarán de otros asuntos como el trato de Pekín a sus vecinos y el "comercio justo", ya que Biden ha mantenido algunos de los aranceles que su antecesor Donald Trump (2017-2021) impuso a China al inicio de la guerra comercial entre ambos países en 2018.

Papa Francisco: La misión de los seminarios no es formar "súper hombres"

Noticia EFE

EL VATICANO

El papa Francisco aseguró en una audiencia con un grupo de formadores de seminarios de América Latina, que su misión "no es formar 'súper hombres', sino todo lo contrario", pues los sacerdotes están sujetos a las mismas "fragilidades, límites y errores" que el resto de la humanidad.

"Su misión no es formar 'súper hombres' que pretendan controlar todo y ser autosuficientes, sino lo contrario, formar hombres que con humildad sigan el proceso elegido por el Hijo de Dios", dijo a los participantes en el Curso para Rectores y Formadores de Seminarios Latinoamericanos, a quienes "venidos de casi todos los países del Continente y del Caribe" agradeció su labor.

El pontífice destacó también que "uno de los desafíos más relevantes" a los que se enfrenta la formación sacerdotal "es que sean verdaderas comunidades cristianas, lo que implica no sólo un proyecto formativo coherente, sino también un número adecuado de seminaristas y formadores".

"Este desafío exige en no pocas ocasiones empeñarse en crear o consolidar Seminarios interdiocesanos, provinciales o regionales. Se trata de una tarea que los Obispos deben asumir sinodalmente, especialmente a nivel de las Conferencias Episcopales regionales o nacionales, en la cual ustedes están llamados a colaborar con lealtad y proactividad", añadió.


Papa Francisco.

Irán frena el ritmo de producción de uranio pero no responde a dudas del OIEA

Noticia EFE

VIENA

Irán ha frenado por primera vez en meses el ritmo de producción de uranio enriquecido y ha reducido incluso las reservas de ese material, de doble uso, civil y militar, informó ayer jueves el OIEA, la agencia nuclear de la ONU, en un informe emitido en Viena.

El total de uranio almacenado, en diferente pureza, bajó un 6,7 % hasta 3.673,7 kilos desde septiembre, aunque la cantidad de uranio enriquecido al 60 % —un nivel cercano a lo necesario para una bomba atómica— aumentó un 12 % (de 55,6 a 62,3 kilos)

La cantidad de uranio enriquecido por Irán a diferentes niveles (2 %, 5 %, 20 % y 60 %), bajó entre septiembre y noviembre en 267,2 kilos, hasta 3.673,7 kilos, lo que siguen estando muy por encima de lo establecido por el acuerdo internacional de 2015 que limitaba el programa nuclear iraní.

Los inspectores destacan una vez más que la decisión de Irán de desconectar decenas de cámaras de vigilancia y verificación del OIEA dificulta sus capacidades para dar garantías sobre la naturaleza pacífica del programa nuclear iraní.

SIP protege periodistas presos en su Junta de Directores

Noticia EFE

MIAMI

Por primera vez en sus 80 años de historia, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) eligió a dos periodistas presos a su Junta de Directores, Juan Lorenzo Holmann y José Ruben Zamora, durante su Asamblea General, celebrada en Madrid, España, del 27 al 30 de octubre.

El proceso de elección, en la que los socios elegibles de la SIP votan en forma secreta, culminó el 4 de octubre. Los resultados se dieron a conocer el 30 de octubre, y para sorpresa de los presentes en Madrid fueron elegidos Juan Lorenzo Holmann y José Ruben Zamora.

La SIP renueva todos los años un tercio de su Junta de Directores de 60 miembros, los que permanecen en su cargos por tres años. En este enlace se destaca la lista de los y las periodistas elegidos para el término 2022-2025.

El presidente de la SIP, Michael Greenspon, expresó: "Estamos muy emocionados que nuestra membresía haya elegido a nuestros compañeros Juan Lorenzo Holmann y José Ruben Zamora, porque es una forma de blindarlos y mantener sus nombres en la agenda pública".

Greenspon, director global de Licencias e Innovación de Impresión del The New York Times Company, de Nueva York, Estados Unidos, agregó: "esto compromete a la SIP a seguir insistiendo en la liberación de ambos. Deben poder seguir desde sus domicilios sus procesos judiciales bajo garantías de debido proceso".

Montana, el quinto estado de EE.UU. en votar a favor del aborto en referendo

Noticia EFE

WASHINGTON

Montana se convirtió en el quinto estado de EE.UU., en votar a favor del derecho al aborto, en uno de los referendos celebrados el martes en varias partes del país sobre este tema, en el marco de las elecciones de medio mandato.

El Centro para los Derechos Reproductivos informó ayer jueves en un comunicado del triunfo del "no" a la llamada "Ley de Protección del Niño Nacido Vivo de Montana".

La iniciativa buscaba declarar el feto como persona legal con derecho a cuidados médicos, incluso cuando nacen de forma prematura con pocas probabilidades de sobrevivir o si continúa vivo después de un intento de aborto.

Según el Centro para los Derechos Reproductivos, de haber sido aprobada la propuesta, los médicos hubieran estado obligados a proporcionar reanimación a esos recién nacidos.

De esta forma, Montana se suma a los otros cuatro estados —Míchigan, Kentucky, Vermont y California— que votaron en el martes sobre propuestas para garantizar o restringir el acceso al aborto y que se manifestaron a favor de este derecho.

La tragedia en la frontera de Melilla presiona al Gobierno español

Noticia EFE

MADRID

El caso de los 23 inmigrantes muertos en la frontera de Melilla (norte de África) hace cinco meses, ha obligado al Gobierno español a ofrecer explicaciones sobre la tragedia y ha motivado la petición de una investigación por parte de la oposición y de los socios de los socialistas en el Ejecutivo.

Veinticuatro horas después de que la Fiscalía haya reclamado todas las imágenes del salto a la frontera del pasado 24 de junio, el ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, defendió la legalidad de la actuación de las Fuerzas de Seguridad españolas e insistió en que no se plantea dimitir "en modo alguno".

Grande-Marlaska, magistrado de profesión y miembro del Ejecutivo del ala socialista, es el foco de todas las críticas por su gestión en esta crisis.

En declaraciones a los periodistas el ministro, que insiste en que los fallecimientos no se produjeron en suelo español, defendió su actuación.

"Yo no me parapeto tampoco en la Guardia Civil porque yo soy el que da la orden de que todo ataque violento a la frontera española debe ser contrarrestado en parámetros de legalidad, proporcionalidad y necesidad y en política basada en el respeto absoluto a los derechos humanos", dijo.

Las críticas contra el ministro se redoblaron tras el viaje a Melilla este lunes de una delegación de diputados, que cuestionaron la versión oficial del Gobierno sobre lo ocurrido y piden todas las imágenes de ese día en la frontera.

Sin embargo, Grande-Marlaska insiste en que tanto la Fiscalía como el Defensor del Pueblo disponen de "toda la documentación gráfica sobre los hechos verificados en esas horas del ataque violento".

Tanto los socios de coalición (Podemos, izquierda), como los partidos que apoyan al Gobierno en el Parlamento, así como los que ejercen la oposición, piden una comisión de investigación en el Congreso, que los socialistas rechazan, con el argumento de que hay una investigación judicial que contará con la "colaboración plena" del Ejecutivo.

Ante la presión que están ejerciendo sobre Marlaska, numerosos ministros socialistas apoyaron ayer a su compañero de gabinete, afirmaron que el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, mantiene la confianza en su ministro de Interior, e insisten en que lo que ha hecho el Ejecutivo es "ser transparente". EFE

Lula se emociona y dice que "jamás" esperaba que el hambre volviera a Brasil

Noticia EFE

BRASILIA

El presidente electo de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, se emocionó al afirmar que "jamás" pensó que el hambre volvería al país y afirmó que su "misión estará cumplida" si "cada ciudadano vuelve a desayunar, almorzar y cenar" cada día.

"Disculpen", dijo al interrumpir su discurso en una reunión con parlamentarios con los ojos llenos de lágrimas, y recordar que esa promesa de que todos los brasileños puedan comer todos los días la hizo ya hace dos décadas, el 1 de enero de 2003, cuando asumió el poder por primera vez.

"Lo prometimos y cumplimos", pero "jamás imaginamos que el hambre volvería" y que afectaría, como ocurre hoy, a unos 33 millones de brasileños, declaró Lula, quien derrotó en las elecciones del pasado 30 de octubre al actual mandatario, Jair Bolsonaro.

Según el presidente electo, el país ha vuelto a esa situación "por la falta de compromiso" de gobernantes como el líder de la ultraderecha, que "nunca se preocuparon" con los más pobres.

"Las personas han sido llevadas a sufrir para garantizar la tal estabilidad fiscal", por "gente que dice todo el día que hay que recortar gastos" y "deja al pueblo pobre fuera de la discusión sobre la macroeconomía", declaró.

También aseguró que el Gobierno que iniciará el próximo 1 de enero estará guiado por "la credibilidad, la estabilidad política, económica, jurídica y social" y "la previsibilidad, pues la sociedad no puede ser tomada por sorpresa".

Garantizó además que, en lo económico, mantendrá los mismos parámetros de "responsabilidad fiscal" que tuvo mientras ejerció el poder entre 2003 y 2010, e insistió en que "gobernará para todos", pero que se ocupará "prioritariamente de los más necesitados".

La reinfecciones de covid aumentan el riesgo de fallo orgánico y muerte

Noticia EFE

REDACCION CIENCI



Las infecciones repetidas por covid-19 aumentan el riesgo de muerte o de problemas pulmonares, cardíacos o cerebrales, y cuantas más veces se contrae la enfermedad parece que sube más, indica un estudio que publico ayer Nature Medicine.

Las personas pueden infectarse por segunda o tercera vez de covid a pesar de haber adquirido anticuerpos naturales después de sufrir la enfermedad por primera vez y de haber recibido vacunas y refuerzos.

La investigación de la Facultad de Medicina de Washington y el sistema de salud de Asuntos de Veteranos de St. Louis (Estados Unidos) muestra que las infecciones repetidas por SARS-CoV-2 contribuyen a un riesgo adicional significativo de condiciones de salud adversas en múltiples órganos.

Contraer una infección por segunda, tercera o cuarta vez contribuye a riesgos adicionales para la salud en la fase aguda, es decir, los primeros treinta días después de la infección, y en los meses posteriores, explicó el autor principal de estudio Ziyad Al-Aly.

Estas consecuencias incluyen la hospitalización, trastornos que afectan a los pulmones, el corazón, el cerebro y los sistemas sanguíneo, musculoesquelético y gastrointestinal del organismo, e incluso la muerte. La reinfección también contribuye a la diabetes, las enfermedades renales y los problemas de salud mental.

Las personas con reinfecciones por covid-19 tenían el doble de probabilidades de morir y tres veces más de ser hospitalizadas que las que no habían tenido la infección varias veces.

Además, tenían 3,5 veces más probabilidades de desarrollar problemas pulmonares; 3 de sufrir afecciones cardíacas y 1,6 de experimentar afecciones cerebrales.



Donald Trump.

Zapatero asegura que el cambio político en América Latina es "imparable"

Hugo Penso Correa

COLOMBIA

El expresidente del Gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero calificó ayer jueves de "cambio imparable" el que se está dando en América Latina con la llegada de la izquierda al poder en diferentes países.

Rodríguez Zapatero intervino en la instalación del VIII Encuentro del Grupo de Puebla que comenzó ayer en la ciudad colombiana de Santa Marta con la asistencia líderes de la izquierda latinoamericana como los expresidentes Dilma Rousseff (Brasil), Evo Morales (Bolivia), Ernesto Samper (Colombia) y Leonel Fernández (República Dominicana).

"La paz es la gran tarea y desde el progresismo vinimos a hacer paz", manifestó el expresidente del Gobierno español, quien destacó que "solo Latinoamérica puede decir: no aceptamos una nueva Guerra Fría", al señalar que esta es la única región del mundo en la que sus países no tienen guerras entre sí.

Igualmente resaltó que en los países latinoamericanos las luchas del "feminismo no han hecho más que empezar" y por eso los avances que se alcancen en cuanto a la igualdad de género "llevarán a la mayoría de las victorias progresistas en el futuro".

"La igualdad de género debe ser el primero de los objetivos", añadió el dirigente español al pedir a los líderes reunidos en esta ciudad del Caribe colombiano que el Grupo de Puebla se declare "el más feminista del escenario internacional".

La reunión del Grupo de Puebla, que concluirá el viernes, discutirá a puerta cerrada una nueva agenda para América Latina que incluye temas como las crisis económicas y políticas internacionales, el cambio climático y el papel del feminismo.

EE.UU. pide a Cuba "liberar" a "todos los presos políticos"

Noticia EFE

LA HABANA

Estados Unidos expresó su "preocupación" por "la situación de los derechos humanos" en Cuba e "instó al Gobierno a liberar incondicionalmente a todos los presos políticos" durante una reunión entre funcionarios de alto rango de ambos países en La Habana.

Estos temas fueron tratados durante la visita a la isla de la secretaria de Estado Adjunta para Asuntos Consulares, Rena Bitter, y la directora de los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de EE.UU., Ur Mendoza Jaddou, del 8 al 10 de noviembre, según informó ayer jueves la embajada norteamericana en una nota de prensa.

También se trataron temas como la "tramitación de la reunificación familiar cubana" y la "reanudación del procesamiento de visas de inmigrante a principios de 2023 en la Embajada de Estados Unidos en La Habana".

Las funcionarias se reunieron el pasado miércoles con el viceministro de Relaciones Exteriores de la isla, Carlos Fernández de Cossío, de acuerdo con un comunicado de la Cancillería.

Según la parte cubana, en el encuentro se trató "la importancia de que se reanuden totalmente los servicios migratorios y consulares en la embajada estadounidense en La Habana". Pero no hizo referencia al tema de los derechos humanos, como sí lo hizo EE.UU., en su nota de ayer jueves.

Este encuentro tiene lugar en medio de un masivo éxodo de cubanos, principalmente hacia Estados Unidos.

En el pasado año fiscal (octubre 2021-septiembre 2022) se registró la cifra récord de migrantes irregulares en general -y de cubanos en particular- llegados a la frontera sur de EE.UU., La migración se ha convertido en tema clave en la política nacional estadounidense.

Los migrantes cubanos sumaron 224,607 en ese período, según el Departamento de Aduanas y Protección de Fronteras (CBP).

Además, la Guardia Costera estadounidense ha detenido en las costas de Florida a más de 6.182 cubanos desde el 1 de octubre de 2021.

En ese periodo, el Gobierno estadounidense hizo entrega de 23.966 visas a cubanos y por primera vez desde 2017 cumplió con el acuerdo migratorio bilateral de 1994, que estipula la entrega de un mínimo de 20,000 visas al año a los ciudadanos de la isla.

El Gobierno cubano culpa a Washington por la migración irregular de ciudadanos cubanos. Tanto por no cumplir el acuerdo bilateral como por la vigencia de la Ley de Ajuste Cubano, de 1966, que permite a los cubanos solicitar la residencia permanente en Estados Unidos al año y un día de permanecer en ese país.

El creciente flujo de cubanos ya marcó el diálogo bilateral sobre migración de abril pasado en Washington, otro mecanismo reactivado por la Administración de Joe Biden y que Donald Trump había suspendido en 2018. EFE



Andrés Manuel López Obrador.

Presidente de México celebra "equilibro" en el Congreso de EE.UU tras comicios

Noticia EFE

MEXICO

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, celebró que se mantuviera el "equilibrio" en el Congreso estadounidense, después de las elecciones intermedias de Estados Unidos.

"Celebro que no haya habido una situación de mayor desequilibrio", comentó en su habitual conferencia de prensa desde el Palacio Nacional.

El mandatario mexicano señaló que se esperaba que el partido republicano tuviera mayor avance en el Congreso en los comicios celebrados este martes, cuando los estadounidenses votaron para renovar la Cámara de Representantes y algunos escaños del Senado.

Sin embargo, el mandatario mexicano resaltó que los republicanos solo alcanzarán la mayoría de la Cámara de Representantes, mientras se mantiene el equilibrio en el Senado.

"Es interesante porque se pronosticaba que los republicanos iban a avanzar más. Sí avanzaron, ganaron la mayoría en la Cámara de Representantes, pero en el caso del Senado hay prácticamente un empate, queda igual", expresó.

López Obrador también recordó que el gobernador de Florida, Ron DeSantis, podría ser el abanderado del partido republicano para las próximas elecciones presidenciales de 2024.

Dijo que otro candidato es el expresidente Donald Trump, con quien dijo tener una buena relación.

"Nosotros nos llevamos bien, la verdad muy bien, con el presidente Trump porque fue respetuoso con nosotros", comentó.

Igualmente, destacó una buena relación con el actual mandatario Joe Biden, pues aseguró que "además de respetuoso, es una buena persona. Le tenemos afecto".

El presidente mexicano aseguró que su Gobierno no emitirá prejuicios sobre los futuros candidatos a ser presidentes de la Unión Americana.

La "ola roja" en Florida barrió a los candidatos LGTBQ+

Noticia EFE

MIAMI

La "ola roja" de triunfos republicanos en las elecciones intermedias de Florida "barrió" a los candidatos de la comunidad LGTBQ+, según un análisis postelectoral del portal noticioso Southfloridagaynews.com.

Mientras en las elecciones del martes 8 de noviembre fue elegida en Massachusetts la primera gobernadora abiertamente lesbiana de la historia de EE.UU., Maura Healey, en Florida la práctica mayoría de candidatos que se presentaban como LGTBQ+ perdieron.

El portal de noticias sobre gais del sur de Florida hizo un recuento y tan solo halló un "superviviente" de la "ola roja", la demócrata Michele Rayner, que fue reelegida en su puesto en la Cámara de Representantes de Florida.

Rayner sacó el doble de votos que su oponente, el republicano Jeremy Brown.

Southfloridagaynews.com dice que la mayor conmoción fue la derrota de un conocido legislador estatal demócrata, Carlos Guillermo Smith, con tres mandatos en su haber.

La republicana Susan Plasencia obtuvo unos mil votos más que él, según datos oficiales aún provisionales.

El portal indica que Janelle Perez y Eunic Ortiz, candidatas demócratas lesbianas, perdieron sus contiendas por puestos en el Senado estatal, la primera en Miami-Dade ante Alexis María Calatayud y la segunda en el condado Pinellas ante Nick DiCeglie.

Adam Gentle y Gabriel González, candidatos a la cámara de representantes de Florida, tampoco lograron su propósito y fueron derrotados por los republicanos Jim Mooney y Juan Carlos Porras.

Macron agradece a Fernández su papel mediador en la crisis venezolana

Noticia EFE

PARIS

El presidente de Francia, Emmanuel Macron, agradeció el papel mediador de su homólogo argentino, Alberto Fernández, en la crisis venezolana, que hoy contará con una importante jornada en París con una reunión entre representantes del Gobierno de Nicolas Maduro y la oposición.

"Soy consciente del papel que has desempeñado personalmente, lo he podido comprobar durante los últimos años, y aprovecho para agradecértelo solemnemente. Haremos lo máximo por acompañar esa iniciativa, ese trabajo en favor de la paz y espero que hoy hagamos ese trabajo juntos", dijo en el Elíseo Macron, dirigiéndose a Fernández.

Durante el Foro de la Paz que se celebra en París hoy viernes y el sábado, se reunirán el negociador que representa al Gobierno de Nicolas Maduro, Jesús Rodríguez, y el de la oposición, Gerardo Blyde Pérez.

"La negociación entre la oposición y el régimen debe retomarse lo antes posible en México, primero con un acuerdo humanitario y, luego esperemos, con garantías políticas en las próximas citas", agregó Macron.

Mientras, Fernández consideró "muy importante" que un presidente como el de Francia, "en el centro del mundo", quiera promover un mundo democrático y de desarrollo, especialmente junto a América Latina.

Parlamentarios bolsonaristas piden a la Fiscalía que investigue elecciones

NOTICIAS EFE

BRASILIA

Un grupo de parlamentarios alineados con el mandatario brasileño, Jair Bolsonaro, pidieron a la Fiscalía General que investigue posibles fraudes en los comicios ganados por el ahora presidente electo, Luiz Inácio Lula da Silva.

La demanda se apoya en un informe elaborado por el Ministerio de Defensa sobre las urnas electrónicas usadas en Brasil desde 1996, que jamás han sido objeto de denuncias de fraudes, pero que según Bolsonaro los propician y pudieran haber ocurrido en las elecciones de octubre pasado.

De acuerdo con la fiscalización realizada por los militares en las urnas los días 2 y 30 de octubre, cuando se celebraron la primera y la segunda vuelta de las elecciones, no fue hallado nada que pueda indicar fraudes, pero tampoco puede afirmarse que no ocurrieron.

Según el Ministerio de Defensa, el informe elaborado por sus técnicos "no excluye la posibilidad de fraude o inconsistencia en las urnas electrónicas", pese a que señala su "conformidad" con el resultado de las elecciones, ganadas por Lula con una diferencia de 1,8 puntos porcentuales sobre Bolsonaro.

El Tribunal Superior Electoral (TSE), por su parte, ya ha puesto un punto final a las polémicas y garantizado que los comicios fueron "limpios y transparentes" y sentenciado que no existen dudas sobre el proceso, que fue avalado por todas las misiones de observadores independientes, tanto nacionales como internacionales.

ONU insiste RD detenga deportaciones de haitianos

NOTICIAS EFE

GINEBRA

El alto comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos, Volker Türk, pidió a la República Dominicana que detenga las deportaciones forzosas de haitianos a su país de origen.

Como ya hizo la semana pasada, Türk recordó ayer a los países que la "incesante violencia armada y las sistemáticas violaciones de los derechos humanos en Haití no permiten actualmente el retorno seguro, digno y sostenible" de los haitianos a su país.

Además, el alto comisionado pidió a las autoridades dominicanas que acentúen sus esfuerzos para prevenir la xenofobia, la discriminación y todas las formas de intolerancia racial o étnica hacia los inmigrantes haitianos.

La crisis humanitaria se ha agudizado en los últimos meses en el país caribeño, con las bandas armadas bloqueando el acceso a los principales puertos del país y un aumento de la incidencia del cólera en la población haitiana, especialmente entre los niños.



Volker Türk

Abinader tilda de "inaceptable e irresponsable la propuesta"

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

El presidente Luis Abinader considero "inaceptables e irresponsables" las declaraciones del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, quien solicitó a la República Dominicana detener las "deportaciones masivas" de haitianos.

"Las políticas migratorias de cada país es potestad de cada Gobierno, por lo tanto esas declaraciones son inaceptables e irresponsables, República Dominicana es el país que más ha cargado, que ha sido afectado económicamente mucho más y que ha sido más solidario (con Haití) que todos los otros países del mundo, por lo tanto a República Dominicana no se le puede pedir más", proclamó, notablemente airado, el mandatario.

El presidente dominicano dijo que al país no se le puede pedir que haga más por Haití.

"Y República Dominicana no solamente va a continuar las deportaciones sino que las va a incrementar", advirtió el presidente dominicano en un pasillo del Palacio Nacional.

Más temprano se hacían pública las declaraciones de Türk, en dónde le solicitaba a la República Dominicana detener las deportaciones dada la "crisis humanitaria y de Derechos Humanos" a la que se enfrenta ese país.

El alto representante de las naciones unidas señala que Haití no reúne a día de hoy las condiciones de seguridad adecuadas para el retorno "seguro, digno y sostenible" de migrantes dada la "incesante violencia armada y las sistemáticas violaciones a los Derechos Humanos".

"También pido a las autoridades de República Dominicana que redoble sus esfuerzos para prevenir la xenofobia, la discriminación y las formas conexas de intolerancia basadas en el origen nacional, racial o étnico, o en la condición de inmigrante", fue lo dicho por Türk, en declaraciones recogidas por varias agencias internacionales y reseñadas en múltiples medios locales.

Presidente resalta proyectos fortalecen turismo en el país

LA REDACCION

BAYAHIBE, LA ROMANA

El presidente Luis Abinader encabezó ayer la celebración del Caribbean Hotel Investment Conference & Operations Summit (CHICOS) y la presentación del Proyecto Punta Bergantín, donde aseguró que con este último buscan convertir a la República Dominicana como destino preferente para el turismo ligado a la industria del cine internacional.

El mandatario destacó que la República Dominicana juega un papel crucial en el mercado del turismo, donde se sitúa a la cabeza de todos los países a nivel mundial y se posiciona como líder de la recuperación, la inversión y el flujo de turistas.

Expresó que ha asumido el papel que en estos momentos le corresponde, poniendo a funcionar toda la maquinaria del Estado en favor de este sector empresarial, para que sepan que en todo momento pueden contar con el apoyo del Gobierno dominicano.

Al participar en el evento, acompañado del Ministro de Turismo, David Collado, manifestó que esta colaboración es parte fundamental de la Marca País. Además, aseguró:

"Mi compromiso con ustedes es total. Y así quiero que lo sientan. La alianza entre nuestros sectores va más allá de lo que puede ser una estrategia circunstancial. Es un compromiso cierto con el país, con su desarrollo económico y social, con la creación de empleo y el fortalecimiento de otros sectores productivos".

La conferencia CHICOS se desarrolla en el hotel Hilton, La Romana, durante los días 10 y 11 de noviembre, donde se dan cita más de 300 inversionistas y operadores hoteleros a nivel mundial, además de las principales autoridades turísticas del Caribe.

Comienza Censo de Población y Vivienda

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

El Censo de Población y Vivienda comenzó ayer, con el objetivo de conocer las características demográficas del país y poder así diseñar políticas públicas para el desarrollo socioecónomico.

Unos 35,000 encuestadores recabarán casa por casa información sobre natalidad, mortalidad, empleo y vivienda, entre otros factores, una labor que llevarán a cabo hasta el próximo día 23 a fin de actualizar los datos sobre la población dominicana, ya que el último censo se realizó en 2010.

Los primeros en ser censados la mañana de ayer fueron el presidente Luis Abinader, y la primera dama, Raquel Arbaje, en su domicilio, como puede verse en el Twitter de la Presidencia.

Abinader llamó a los dominicanos a colaborar en este décimo censo, dada la importancia que ello tiene para poder conocer la situación de la población y poder elaborar políticas al respecto.

En esta misma línea, Defensa Civil destacó la necesidad del procedimiento para conocer las situación de vulnerabilidad de algunos sectores y poder hacer frente a ello.

En cuanto al mundo rural, el ministro de Agricultura, Limber Cruz, resaltó asimismo la importancia del censo para actualizar los datos sobre la cantidad de terrenos cultivables y de productores, infraestructuras, vías de comunicación y participación de la mujer en las actividades agrícolas, informaciones "imprescindibles al momento de impulsar programas de desarrollo en el territorio nacional", de acuerdo con un comunicado de su departamento.

CNSS evaluará conflicto entre ARS y médicos

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

El Consejo Nacional de Seguridad Social (CNSS) creó una comisión especial para conocer, evaluar y analizar el riesgo que conlleva para la población afiliada al Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS), la situación y diferencias presentadas actualmente entre los actores del sector de la salud.

Durante una sesión extraordinaria realizada este jueves se emitió la Resolución 557-01, donde se establece que estas diferencias podrían afectar los derechos de los afiliados al Seguro Familiar de Salud (SFS), Régimen Contributivo.

La reunión estuvo encabezada por el Ministro de Trabajo y presidente del CNSS, Luis Miguel De Camps García, quien reiteró el llamado al diálogo a los sectores que inciden en el Sistema Dominicano de Seguridad Social, para atender sus aspiraciones legítimas, sin afectar a los afiliados que demandan servicios de salud.

Dicha comisión está conformada por el Ministerio de Trabajo y el Ministerio de Salud Pública en representación del sector gubernamental, representantes del sector empleador, sector laboral, sector de gremios de enfermería, sector de demás profesionales y técnicos de la salud.

Como invitados estarán el Colegio Médico Dominicano (CMD) como miembro del CNSS, las Administradoras de Riesgos de Salud (ARS), las Prestadoras de Servicio de Salud (PDSS), la Asociación Dominicana de Clínicas Privadas (ANDECLIP), la Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL), la Dirección de Información y Defensa de los Afiliados a la Seguridad Social (DIDA), el Instituto Dominicano de Prevención y Protección de Riesgos Laborales (IDOPPRIL) y la Tesorería de la Seguridad Social, entre otros.

JCE presenta reglamento disciplinario a partidos

Ignacio GUERRERO

SANTO DOMINGO

Los miembros de la Junta Central Electoral (JCE) presentaron a los partidos políticos el reglamento sancionador y disciplinario para las infracciones administrativas electorales, penalidades y medidas cautelares establecidas en las leyes 15-19 y 33-18.

De inmediato, el Pleno de la JCE otorgó un plazo hasta el próximo lunes 21 de este mes a las 4:00 de la tarde para que los representantes de organizaciones políticas y sectores de la sociedad civil, depositen ante secretaría, por escrito, cualquier otra observación adicional sobre la propuesta.

"Una vez vencido este plazo, la JCE, a través de su Pleno, emitirá su decisión apegada a la Constitución y a las leyes", afirmó el presidente de la institución, doctor Jáquez Liranzo.

La audiencia fue realizada dando cumplimiento al mandato de la Ley 107-13 sobre los Derechos de las Personas en sus Relaciones con la Administración y de Procedimiento Administrativo.

Se recuerda que la Unidad Administrativa Sancionadora fue creada en la sesión del 23 de febrero de 2022 para dar cumplimiento a la Ley 107-13.

El 08 de junio de 2022 el borrador de la misma se remitió a las organizaciones políticas, con tal de que estos pudieran depositar por escrito, a través de la secretaría, sus consideraciones y observaciones pertinentes.



Jáquez Liranzo.

De igual manera, se colgó en la página institucional un enlace para dichos fines y se publicó en los medios de circulación nacional en consonancia con el mandato legal.

Al encuentro asistieron los representantes de las organizaciones políticas Partido Revolucionario Moderno (PRM), de la Liberación Dominicana (PLD); Fuerza del Pueblo, Revolucionario Dominicano (PRD), Reformista Social Cristiano (PRSC), Alianza País, Dominicanos por el Cambio (DxC), Unidad Nacional (PUN), Bloque Institucional Social Demócrata (BIS), Humanista Dominicano (PHD), Cívico Renovador, Revolucionario Social Demócrata (PRSD), Democrático Alternativo (MODA), Frente Amplio, País Posible, Liberal Reformista (PLR), Quisqueyano Demócrata Cristiano (PQDC), Unión Demócrata Cristiano (UDC), Acción Liberal (PAL), Fuerza Nacional Progresista (FNP) y Demócrata Popular (PDP).

Ministerio de Trabajo aclara días de celebración censo son laborables

Ignacio GUERRERO

SANTIAGO

El Ministerio de Trabajo aclaró que los días comprendidos entre el 10 al 23 de noviembre próximos, durante los cuales se llevará a cabo el X Censo Nacional de Población y Vivienda, son laborales.

A través de un comunicado, la institución se refiere al Decreto 420-22 dictado por el señor presidente de la República Dominicana Luis Abinader, en el cual se establece que las actividades públicas y privadas continuarán normales durante los días del empadronamiento.

El comunicado así lo expresa: "El establecimiento de la normalidad de estos días como laborales fue realizado en virtud de los poderes que le confiere la Constitución y el Código de Trabajo al Presidente de la República a esos fines".

El Ministerio de Trabajo exhorta a los empleadores a que, de común acuerdo con los trabajadores, tomen las medidas necesarias, a los fines de que todos los sectores tengan la oportunidad de responder las preguntas de los empadronadores de la Oficina Nacional de Estadística (ONE).

La institución indica que esta exhortación se realiza con el objetivo de asegurar el éxito del X Censo Nacional de Población y Vivienda sin afectar la normalidad de la actividad económica nacional.

Deportes

MLB apoyará Juego de Leyendas en homenaje a Albert Pujols

ESPN Digital

SANTO DOMINGO

La Federación Nacional de Peloteros Profesionales de República Dominicana ha escogido el 4 de diciembre para celebrar la tercera edición del evento.

Por primera vez en la historia del Juego de Leyendas que celebra anualmente la Federación Nacional de Peloteros Profesionales, el evento contará con el apoyo de Major League Baseball.

El mismo será a través de su Partnership Program, el cual busca ayudar en el desarrollo del béisbol a nivel internacional, de acuerdo a declaraciones de Vian Araujo, director ejecutivo de Fenapepro.

"Por primera vez MLB apoya un evento masivo de béisbol y será el enlace con la fanaticada y los peloteros dominicanos", expresó Araujo que confirmó a la vez que los recursos recaudados por el evento irán en beneficio de las fundaciones del miembro del Salón de la Fama de Cooperstown Pedro Martínez, y del gerente general del equipo dominicano que estará en el Clásico Mundial de Béisbol 2023, Nelson Cruz.

Albert Pujols será la figura principal del Día de Leyendas.



Arte deseñado con la figura de Albert Pujols para el juego de leyendas. Foto fuente externa.

Fenapepro.

Las actividades contarán con un juego de celebridades, un derby de cuadrangulares y un homenaje especial a Albert Pujols, quien recientemente anunció su retiro de las Grandes Ligas.

Pujols será la figura principal en la edición número tres de la celebración que permite a los fanáticos disfrutar de sus peloteros favoritos de una forma diferente a lo que se experimenta durante la temporada regular de LIDOM.

Como atractivo adicional para los fans, el Juego de Leyendas contará con una zona de firmas de autógrafos donde los peloteros vestirán su chaqueta de Grandes Ligas y las del evento.

Las boletas ya fueron puestas a la venta para la tercera edición del Juego de Leyendas que se llevará a cabo en el Estadio Quisqueya Juan Marichal de Santo Domingo.

Con dedicatoria a Luis Rojas, se inaugura este sábado torneo Liga Benito Mendoza

Domingo HERNANDEZ

SANTIAGO

Con dedicatoria especial al exdirigente de los Mets de Nueva York y coach de tercera de los Yankees de Nueva York, Luis Rojas, inicia este sábado la LXII versión del Torneo de Béisbol Infantil y Juvenil de la Liga Benito Mendoza.

La justa, en la que competirán más de 30 equipos, está prevista a iniciar a las 10:00 de la mañana en el play de Las Colinas, ubicado al Norte de esta ciudad.

La información la dio a conocer el dirigente deportivo Benito Mendoza, presidente de la Liga que lleva su nombre.

De acuerdo a Mendoza, Rojas ha sido invitado al acto inaugural y tiene previsto realizar el lanzamiento de la primera bola.

Los equipos participantes, serán: Café La Llave, Grupo Guzmán, Malta El Sol, Inca Kola, Grupo Constructora Vista Sol del ingeniero Fernández Espinal, Las Estrellas de Lucy Villa, los Chicos del doctor Fernando Taveras.

R Best Produce, Cream O Land, Helados Mamita, Four Brothers produce, Scaffolding, Los Delfines Pedro, Ray y Orlando, Fine Fare Supermarket David Corona.

Periódico Especialito, Compare Supermarket Teo de Jesús, City Supermarket, Centro Médico Dominicano de Nueva York, Pioneer Supermarket Bruno Corona, Guixens.

Mendoza explicó que se competirá en cinco categorías: ocho años, 10, 12, 13 y 14.

Ceremonia

La ceremonia protocolar de la inauguración del certamen, iniciarà con el desfile de los equipos participantes.

Benito Mendoza, en su condición de presidente de la Liga que lleva su nombre, tendrá a su cargo el discurso central.

Lanzamiento de la primera bola estarà a cargo de Luis Rojas, quien lo hará en conjunto con el doctor Fernando Taveras, director ejecutivo Centro Mèdico Dominicano de Nueva York, informó Mendoza.



Luis Rojas, izquierda, y Benito Mendoza. Foto fuente externa.

La banda de música de la Policìa Nacional tocará las notas del himno nacional.

Se espera la asistencia de una delegación de empresarios de los Estados Unidos, quienes han sido invitados, entre cuales destacan: Ray Panadac, alto ejecutivo de Café La Llave, uno de los principales patrocinadores, David Corona y el propio Taveras, entre otros.

Torneo de gallos domínico-boricua y música típica este viernes

Tuto Tavárez

SANTIAGO

Una batalla dominico boricua, adornada con música típica, será celebrada el viernes, en el majestuoso escenario del Coliseo Gallístico Santiago.

Las mejores trabas de gallos de criadores dominicanos y de Puerto Rico, se batirán a espuelazos y picotazos en el redondel del coliseo.

Mientras que en una tarima que se será instalada estará amenizando con ritmo autóctono de República Dominicana, la merenguera Yinet Santos y su conjunto típico.

Los gallos comenzarán a pelear desde la 1:00 de la tarde, y a las 9:00 de la noche subirá a escena Yinet Santos, para disfrute de dominicanos y puertorriqueños.

El evento tiene una gran importancia, ya que el 30 de este mes termina la temporada gallística y los puntos sumados son importantes para determinar el Gallero del Año.

Los magníficos gallos de la traba de Arnulfo Gutiérrez y Polibio Torres, ganadores del más reciente torneo en el Coliseo Gallístico Santiago, está preparados para defender su título.

También, competirán plumíferos del profesor José Izquierdo, presidente del Coliseo Gallístico Santiago y el past-presidente Alexis Castro.

De igual manera, estarán los gallos de Víctor Suárez, Leonel Autos, Danilo Castro, Papito Fernández, Osvaldo Nolasco, Bolívar Núñez, Enio Pichardo, Christofer Núñez e Isidro Peña.

La actividad contará además con la presencia de gallos de las trabas Restaurant Nuevo Bohío, los Cambrones, Hermanos Castro, Rancho Alegre el 22, Mandarina, Plaza Valerio, el Borrongo 34, Wilmery & Bismawri, Hacienda Durán y Docayagua, entre otros.

El empresario Arnulfo Gutiérrez informó que vienen de Puerto Rico grandes criadores, quienes han reservado sus mejores gallos para este encuentro entre las dos naciones.



Flyer Torneo Dominico Boricua.

Pica y se extiende



Tuto TAVAREZ

Como lo que está a la moda de no incomoda, un hijo de George Bell está jugando en la Liga de Béisbol Profesional Roberto Clemente, de Puerto Rico.

*

George Bell Jr., juega con el equipo RA12, que son las siglas de Roberto Alomar y el número que utilizaba.

*

Incluso, de 6 jonrones que se han disparado en el recién iniciado torneo boricua, Bell Jr., es colíder entre 6, con uno.

*

Estamos en la era de los "Júniors", hijos de jugadores que se destacaron en Grandes Ligas.

*

Vladimir Guerrero Jr., Fernando Tatis Jr., y aunque no lleve el mismo nombre del padre, Jeremy Peña hijo del exbigleaguer Gerónimo Peña.

*

Bell Jr. No se ha desarrollado tan aceleradamente, incluso, con 24 años, en 2022 jugó en la Frontier League, que es una Liga Independiente que funciona entre Estados Unidos y Canadá.

*

Este año jugó en los jardines 52 partidos, con promedio de 253, 10 jonrones, 30 impulsadas y 30 anotadas.

*

Originalmente fue firmado por los Gigantes de San Francisco en el draft del 2018, en Estados Unidos.

*

Aunque nació y se crío en La Romana tuvo que irse a una universidad en Estados Unidos para conseguir la firma.

*

Ahora, aunque en su ciudad natal hay una franquicia de béisbol de Lidom, tuvo que buscar refugio en Puerto Rico, con el equipo de Roberto Alomar.

*

Hablando de Puerto Rico, esta semana un juego entre Ponce y Mayagüez fue suspendido por falta de energía eléctrica.

*

SQUEEZE PLAY: Zeptosegundo es la unidad de tiempo más pequeña… ¿Falta mucho para el 27 de febrero?...Los niños beisbolistas del Cango son invitados el sábado de las Águilas Cibaeñas, para ver el partido contra los Gigantes en el estadio Cibao…Los Viejos Amigos del Congo, agradecemos al Consejo Directivo, especialmente a Víctor García Sued y Carlos Manuel Estrella por la distinción…Caramba, murió el doctor José Medrano, quien además era un gran deportista…Amigo de los Tito, Pereyra y Ventura…La última vez que conversamos con él fue en un partido de baloncesto, un domingo a las 11:00 de la mañana…Había una discusión no recuerdo por qué…Pero en medio del calor del juego de baloncesto, el doctor Medrano, que era odontólogo, se acercó y dijo: "Entre dentistas no peleamos por un casquete"…Ahí vino la risa y los ánimos se calmaron… Que Dios lo acoja…El cubano Rusney Castillo, que es el pelotero favorito de Juan Bonilla, tiene de 8-5 en los primeros 3 partidos en Puerto Rico, líder de bateo…En los 12 convocados para la Selección de Baloncesto, solamente pusieron los apellidos…Yiyo Cruz lo vio y me dijo: "Ahora si tenemos un equipo de experiencia para ganar"…Le pregunté, ¿Por qué?...Y el hombre de la página Dominicanalliyo.com, la más leída en el mundo me dijo, convocaron a Baby Montero, Miguel Solano y Nao Peña…Tuve que aclararle que no era baloncesto paralímpico…La gente de antes recomendaba hacerle caso a los refranes…Dice uno: "La juventud se impone"…En contra a ese dice otro: "La Experiencia no se improvisa"… Pienso que cada cosa en su momento…El martes, el cubano Raúl Valdés, de 44 años, edad de pelotero, le ganó a los Tigres del Licey…El miércoles el también cubano Yunesky Maya, de 41 años, le ganó a los Tigres del Licey…Son cubanos, uno zurdo y el otro derecho, suman 85 años entre ambos y se impusieron a un equipo que ha estado jugando bien…Me contaba "Mi Bola de Cristal Empañada", que, Papillón se llamaba Henry Charriere y estaba encerrado en la Isla del Diablo. Vean el film…**Por hoy, out 27.**



George Bell Jr.

JUEGOS DE HOY BEISBOL INVERNAL

TOROS VS AGUILAS

(Estadio Cibao, Santiago, 7:35 P.M)

GIGANTES VS TIGRES DE LICEY

(Estadio Quisqueya-Juan Marichal, SD, 7:35 P.M)

LEONES VS ESRELLAS

(Estadio Tetelo Vargas, SPM, 7:35 P.M):

POSICIONES DE LOS EQUIPOS

EQUIPOS	J	G	P	DIF
Aguilas Cibaeñas	21	15	6	0.00
Tigres del Licey	19	13	6	1.00
Gigantes del Cibao	20	10	9	3.00
Estrellas Orientales	21	8	13	7.00
Toros del Este	20	7	13	7.50
Leones del Escogido	19	6	13	9.00

(No incluye el juego de ayer)

Rincón Deportivo



Domingo Hernández
Editor Deportivo

Un serio rival para "El Canelo"…

La superestrella del boxeo mexicano, Saúl –Canelo— Álvarez, tiene en perspectivas una serie de rivales que bien podrían poner en peligro su estabilidad como campeón mundial absoluto de los pesos supermedianos -168 libras-.

En ese contexto, se inscriben los nombres del norteamericano de ascencencia mexicana David Benavidez, un hombre que marcha invicto en 26 salidas, con 23 nocauts, y el también estadounidense Caleb Plant, quienes precisamente se enfrentarán en enero próximo.

De ese enfrentamiento, es muy probable que salga el vendero rival del "Canelo", quien incluso ya venció a Plant, pero éste último ha iniciado una nueva campaña en busca de conseguir una revancha.

Sin embargo, hay otro boxeador que no recibe tanta prensa y que ha venido haciendo una labor impresionante en este casillero. Se trata del cubano David Morrell.

Ciertamente, su nombre no es tan sonoro como el de otros que militan en la citada división, pero el muchacho, de apenas 24 años, camina a pasos firmes hacia su consolidación entre los supermedios.

Hasta ahora, Morrell marcha invicto en ocho peleas, siete de las cuales ha ganado por la vía rápida e incluso lleva cinco nocaut de manera consecutiva.

El cubano es el actual campeón regular supermediano de la Asociación Mundial de Boxeo (AM) y ya ha hecho varias defensas de su diadema.

La más reciente de ellas, la hizo el pasado sábado, en Armory, Minneapolis, -en donde es todo un ídolo-, ocasión en que noqueó espectacularmente al kazajo Aido Yerbossinuly, a quien despachó en 12 asaltos.

Como la mayoría de sus victorias, esta



David Morrell.



Saúl –Canelo– Álvarez,

también fue bastante convincente y no dejó lugar a dudas sobre la calidad de Morrell.

Es posible que muchos se estén preguntando, que tiene muy pocas peleas para enfrentar a púgiles del nivel del "Canelo". No obstante, es oportuno señalar que Morrell, como la mayoría de los cubanos, realizó una extensa carrera en el plano olímpico, en cuyo terreno representó a Cuba en varios certámenes internacionales.

En ese renglón, Morrell celebró un total de 132 peleas, y concluyó nada más y nada menos que, !Con 130 victorias y sólo dos derrotas!

Como lo ven, este joven pudo construir una buena base en el sector aficionado. Ello explica la razón por la que ya se siente capacitado para enfrentar a los mejores de su peso, incluido el propio "Canelo", quien tiene en su poder todos los títulos de la división, y el mismo Benavidez, a quienes ha desafiado en reiteradas ocasiones.

Y que conste, para cualquiera de los que representan en estos momentos la élite de las 168 libras, Morrell se constituye en una seria amenaza para derrotarlo. En su caso, se trata de un boxeador muy completo, en cuyo arsenal pugilístico destacan buen boxeo, una velocidad meteórica y un poder devastador en ambos puños. **En serio, muy en serio, Morrell puede darle batalla y ganarle a cualquiera en su peso. No lo pierdan de vista. Para que lo aprendas o lo recuerdes: a propósito de esta categoría, es oportuno decir que, el mejor campeón ha transitado por ella en toda su historia, lo es el inglés Joe Calzaghe, quien defendió en 21 ocasiones de manera exitosa la diadema. De hecho Calzaghe se retiró invicto en 46 peleas, con 32 nocauts, además de que también fue campeón mundial semicompleto -175 libras-. ¡Suena la campana! ¡Climmp!**

Camacho exhorta a deportistas colaborar con Censo Nacional

LA REDACCION
SANTO DOMINGO

El ministro de Deportes y Recreación Francisco Camacho exhortó a todo el movimiento deportivo nacional a prestar su entera colaboración con la realización del Decimo Censo de Población y Vivienda, que inició ayer jueves 10 de noviembre y se extenderá por 14 jornadas, los fines de semana.

El llamado de Camacho incluye a toda la dirigencia de los diferentes niveles del deporte, los atletas, entrenadores y servidores para que colaboren con los empadronadores, a fin de que el proceso resulte todo un éxito y se puedan recabar las informaciones de la que precisa la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), entidad encargada de su realización.

El incumbente de la cartera deportiva apeló a la responsabilidad ciudadana, de la que debe estar dotado especialmente todo deportista, para que respondan todas las preguntas de los empadronadores, que dijo estarán debidamente identificados con símbolos de la ONE.

Recordó que el Censo Nacional se está aplicando una vez por década y que la República Dominicana necesita contar con estadísticas fiables sobre la cantidad de la población nacional viva y viviendas existentes, para que con ellas se pueda diseñar de manera más eficiente las políticas públicas para un mejor desarrollo de la nación.

En este sentido, Camacho indicó que la plena colaboración con el presente Censo Nacional de Población y Vivienda de los deportistas de toda la geografía nacional, puede servir de ejemplo para el resto de la ciudadanía,



Francisco Camacho.

ya que el quien practica deporte suele estar mejor empoderado de los deberes y responsabilidades como individuo y en colectivo.

En su motivación, el ministro Camacho llamó a los deportistas a unirse al poyo que al Censo Nacional brindan sectores religiosos, empresariales, sindicales, gremios profesionales, políticos y la sociedad civil, que abogan para que culmine que el éxito que amerita.

Payano: "Dejamos un Museo del Deporte listo para su despegue; otros dos pabellones dan frutos"

LA REDACCION
SANTO DOMINGO

El ministro de Deportes (2004-2012) y miembro titular de la Secretaría de Deportes de la Fuerza del Pueblo, Felipe —Jay— Payano, recordó este jueves que fue el 15 de agosto de 2012, cuando el presidente de la República Dominicana, doctor Leonel Fernández inauguró el Pabellón de la Fama; el Museo del Deporte y el Pabellón de Esgrima, en el Centro Olímpico y contó con la presencia del presidente del Pabellón de la Fama, Luis Scheker Ortiz y muchos inmortales del deporte.

Igualmente, se construyeron muchas obras más a nivel nacional, como fue el caso del Panteón de los Inmortales y Glorias del Deporte en el Cementerio Cristo Redentor para llevar a los deportistas a su última morada, con dignidad y apoyo a sus familiares.

Payano dijo que tras varios reportajes de diversos medios de comunicación y estos últimos en el Nuevo Diario, bajo la firma del editor deportivo, Williams Aish, sobre las condiciones en desuso que tiene el Museo del Deporte, él sugirió al presidente Luis Abinader para que eso se resolviera.

Subrayó que valoró que a buena hora el actual mandatario escuchara su pedido sobre ir en auxilio del Museo del Deporte Dominicano.

LOTERIAS

BILLETE
De La Lotería Nacional

ESCANEA AQUI!
VERIFICA TUS JUGADITAS DEL DÍA!!

BUSCA TUS BILLETES EN LOS PUNTOS DE VENTAS



Banca REAL
LOTO REAL

No somos responsables por errores de impresión o publicación. Los números válidos se encuentran en la base de datos de Loto Real, C. por A. WWW.LOTOREAL.COM.DO

NOTA: Los datos OFICIALES registrados en los archivos de la Lotería Nacional y Loto Real, son los que regirán.

EN LA CONSTRUCCIÓN
DE TU PROYECTO
¡NOSOTROS TE ACOMPAÑAMOS!

ECOCISA
EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES DEL CIBAO, (ECOCISA), S.R.L.

INFO:809-971-3883 @ecocisa

Deportes

RD sorprende y derrota a Argentina en Clasificatorio de las Américas



Gerardo suero

LA REDACCION

SANTO DOMINGO

República Dominicana sorprendió anoche y venció 80-69 a la selección de Argentina, durante la quinta ventana Clasificatoria de las Américas para la Copa del Mundo de Basket FIBA 2023,partido celebrado en el Palacio de los Deportes profesor Virgilio Travieso Soto.

El representativo dominicano exhibió una gran defensa y logró frenar la ofensiva de los sudamericanos.

El primer parcial concluyó igualado 20 puntos por bando, en el segundo Dominicana hizo ajustes y se impuso de manera amplia 21-13.El tercero lo ganó por la minima 20-19 y el cuarto 19-17.

Gerardo Suero encabezó la ofensiva por el equipo dominicano, tras encestar 20 puntos, halar cuatro rebotes y lograr una asistencia.

Nicolás Brussino fue el mejor por Argentina, con 16 puntos, siete rebotes, cuatro asistencias y un robo.

El quinto quisqueyano, dirigido por el argentino Néstor –Che-García, enfrentará este domingo a Venezuela, en el mismo escenario.

Leones del Escogido frenan racha de las Aguilas Cibaeñas

Domingo HERNANDEZ

SANTO DOMINGO

Un triple de Jimmy Paredes en la séptima entrada remolcador de dos carreras y un hermético pitcheo dieron anoche la victoria 4-2 a los Leones del Escogido sobre las Aguilas Cibaeñas para detener así una racha de siete triunfos al hilo del conjunto cibaeño, partido celebrado en el Estadio Quisqueya-Juan Marichal, torneo in memoriam a Don Tomás Troncoso.

Los lanzadores escarlatas dejaron apenas en tres hits a los bates aguiluchos y retiraron 11 hombres de manera consecutiva.

El triunfo de los Leones, que ahora ponen su marca en 7-13, los iguala en la quinta posición con los Toros del Este y los acerca a la importante cuarta que ocupan las Estrellas Orientales, con récord de 8-13.Las Aguilas cayeron a 15-7.

Paredes conectó su triple, un elevado en terreno corto del prado derecho que no pudieron atrapar ninguno de los defensores, después de dos outs ante los envíos de Hernández para romper un empate a dos carreras.

Javy Guerra(1-0) se apuntó la victoria en rol de relevo, el importado Nick Hernández (0-1) fue el derrotado, Elvís Peguero logró su segundo salvamento.

Christopher Molina abrió por los Leones. Trabajó cuatro entradas de dos carreras, dos hits, dos ponches para salir sin decisión. Fue relevado por:Aneurys Zabala(5), Pedro Strop (6), Javy Guerra (7), Francisco Pérez (8) y Elvis Peguero (9).

Carlos Martínez –El Tsunami- inició en el montículo por las Aguilas. Lanzó cinco episodios de dos carreras, nueve imparables propinó cinco ponches. Le siguieron en el montículo de los amarillos Johan Ramírez (6), Nick Hernández (7) y Julián Fernández (8).

Los Leones estrenaron el marcador en el mismo primer episodio. Justin Byrd abrió con sencillo de línea al jardín izquierdo,siguió Starlin Castro con sencillo de rodado al izquierdo, Sandro Fabián bateó sencillo de línea al central, Castro avanzó a segunda y Byrd a tercera, Pedro Severino falló con elevado de sacrificio al jardín derecho y anotó Byrd, Jimmy Paredes pegó sencillo de elevado al izquierdo, Fabián avanzó a segunda y Castro a tercera, Peter O´Brien falló con rodado al campo corto y Castro anotó la segunda. Erik González se ponchó tirándole.

Las Aguilas ripostaron en la alta del tercero.Después de un out, Joe Hudson fue transferido, Ramón Torres conectó cuadrangular por el jardín derecho para igualar las acciónes a dos. Cade Gotta se ponchó tirándole, Aneury Tavarez falló con rodado a segunda para terminar la entrada.

En la parte baja del séptimo, los Leones produjeron dos carreras para asumir control de las acciones. Después de un out, Starlin Castro se embasó por error del tercera base Eguy Rosario, Sandro Fabián ligó línea de hit al derecho, Pedro Severino falló con elevado al central, Jimmy Parede pegó triple de elevado al derecho y anotaron Castro y Fabián la tercera y la cuarta de los felinos, Peter Obrien fue ponchado para terminar el episodio.



Jimmy Paredes se desliza en la tercera almohadilla durante el partido de anoche entre Leones y Aguilas. Fotos fuente externa.

Jimmy Paredes fue el héroe ofensivo por los Leones, al conectar de 4-2, un triple de dos vueltas, Sandro Fabián le siguió al batear de 4-3, con una anotada, Pedro Severino de 3-2, y Justin Byrd de 4-2, una anotada.

Por las Aguilas, Ramón Torres fue el mejor tras conectar de 3-1, jonrón, una anotada y dos remolcadas, escoltado por Melky Cabrera y Jerar Encarnación, quienes batearon de 3-1, respectivamente.

Centro Médico Cibao -UTESA
FARMACIA CENTRO (Servicio a Domicilio) Ext. 8822
Y
LABORATORIO CLINICO Exts. 8831 5520
24 horas 7 días a la semana
TEL.809.582.6661

CLASIFICADOS

ALQUILER Y VENTAS
• CASAS • APTOS. • LOCALES

• EMPLEO

• ANIMALES

• VEHICULOS

• FINCAS

• SOLARES

HORARIO DE OFICINA: Lunes a Viernes de: 8:00 a.m. a 5:00 p.m

DIRECCIÓN:

Santiago de los Caballeros
Carretera Santiago-Licey Km. 3
Tel.: 809-583-7281 Fax.: 809-583-7288

Santo Domingo
Calle Elvira de Mendoza #158
(Zona Universitaria)
Tel.: 809-685-2225 Fax.: 809-685-6295

(809-583-7281
Exts. 225-226-227

PARA RECEPCIÓN DE LEGALES POR E-MAIL

(Santiago)
legales1915@hotmail.com

(Santo Domingo)
edictoslainformacion@gmail.com

Condiciones

Los anuncios LEGALES y CLASIFICADOS deben ser enviados por correo electónico. El pago de los mismos puede ser en **EFECTIVO, TARJETA DE CRÉDITO O DEPÓSITO BANCARIO**, antes de su publicación.

Los LEGALES serán recibidos hasta las 3:00 de la tarde por correo electrónico.

Política de reposición

Verificar cuidadosamente el anuncio y reportar cualquier error el primer día de su publicación de Lunes a Sábado en horario de oficina. Se otorgarán reposiciones libre de costo debido a errores gramaticales, ortográficos y números teléfonicos que cambien el significado de los anuncios.

AVISO DE PERDIDA DE PLACA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA PLACA CORRESPONDIENTE A LA MOTOCICLETA, MARCA: YAMAHA, MODELO: BJ 50 SA24J, CHASIS: SA24J613392, CLOR: GRIS, AÑO: 1994, PLACA: K17007177, PROPIEDAD DE VICTOR PAULINO LEONARDO, CED: 048-0094724-6.
C-11151/9-10-11/11-22

AVISO DE AUDIENCIA DE SANEAMIENTO

VISTO: El oficio de fijación No.22/3757, de fecha 01/09/2022, dictado por el Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Santiago, expediente No. 0495-22-02248 a petición de los señores FRANCISCO GERÓNIMO HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, debidamente representado por su abogada constituida y apoderada la Licda. MARIANELA GONZÁLEZ CARBAJAL y el agrimensor LUIS MANUEL LUNA BRITO.

SE AVISA AL PÚBLICO EN GENEERAL

Que el día martes (29) del mes de Noviembre del año 2022, a las 9:00 A.m., será celebrada la audiencia de Saneamiento de la parcela No. 312218513352, del Distrito Catastral No. 9, El Aguacate, Municipio de Janico, Santiago de los Caballeros, República Dominicana, propiedad del señor FRANCISCO GERÓNIMO HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ.

SE ADVIERTE: Al público en general y todas las personas que tengan algún interés en la audiencia de SANEAMIENTO, a celebrarse en la parcela y lugar de referencia, que deben estar presentes, el día y hora indicada. Dicha audiencia será celebrada, en La Cuarta Sala del Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original de Santiago, ubicado en la Calle Lic. Ramón García No.77, Ensanche Román I, Santiago de los Caballeros. Esta notificación de aviso de audiencia de SANEAMIENTO se hace de conformidad con la Ley No. 108-05, sobre Registro Inmobiliario, del Reglamento General de Mensuras Catastrales y demás normativas de la Jurisdicción Inmobiliaria.
F-61942/11-11-22

AVISO DE EMPLAZAMIENTO PARA FINES DE DIVORCIO

De conformidad con el párrafo del artículo 22 de la Ley 1306-Bis sobre divorcio, de fecha 21 de Mayo de 1937, se hace de público conocimiento que el señor PERQUIN DE LA ROSA TAVERAS, dominicano, mayor de edad, casado, agricultor, portador de la cedula de identidad y electoral No.056-0148878-5, domiciliado y residente en el Distrito Municipal de Cristo Rey, Guaraguao, del Municipio de Villa Riva, Provincia Duarte, quien tiene como abogado constituido y apoderado especial al LIC. FRANKLIN SANTOS SILVERIO, dominicano, mayor de edad, soltero, Abogado de los Tribunales de la República, Portador de la Cédula de Identidad Personal y Electoral No. 031-0383833-4, con estudio profesional abierto en la Calle 27 de febrero No. 85, Plaza Kryzan Apartamento 110, de esta ciudad de San Francisco de Macorís, correo franklinsantossilverio17@hotmail.com tel. 829-277-7752, por medio del presente AVISO ADVIERTE a su legitima esposa WENDOLY CABRERA TAVAREZ, con domicilio desconocido, cuyo último domicilio conocido es en la calle Prolongación Duarte, del Distrito Municipal Cristo Rey de Guaraguao, del Municipio de Villa Riva, Provincia Duarte, Republica Dominicana y desconocido en la actualidad, que a falta de información sobre su domicilio actual se procederá a emplazarla en acción de divorcio por la causa Determinada de Incompatibilidad de Caracteres, en persona del Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Judicial de Duarte, el día once (11) del mes de noviembre del año 2022, para que comparezca por ante la Primera Cámara Civil y Comercial del Juzgado de primera Instancia del Distrito Judicial de Duarte, el día a veintidós (22) del mes de Noviembre, del año dos mil Veintidós (2022), a las nueve (9:00) horas de la mañana, tribunal que celebra sus audiencias en uno de los apartamentos de la segunda planta del Palacio de Justicia, ubicado en la manzana formada por las calles 27 de febrero, esquina Emilio Conde, de la ciudad de San Francisco de Macorís. En la ciudad y municipio de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, Republica Dominicana, a los ocho (08) día del mes de noviembre, del año Dos Mil Veintidós (2022).

LIC. FRANKLIN SANTOS SILVERIO
ABOGADO DEL DEMANDANTE
C-11156/9-10-11/11-22

CENTRO OPTICO METROPOLITANO
Av. Las Carreras
Tel. 809-241-3724
Plaza Zona Rosa
Tel. 809-971-4232
Plaza Olimpica Av. Estrella Sadhalá, Tel.: 809-226-2262, Santiago, R.D.

Optica ANGIE
Visión Perfecta!
Examen visual computarizado Gratis
Av. Circunvalación, Hipermercado La Fuente, Stgo.
Tel.: 809-626-4466



SE ALQUILA EN VILLA OLGA:
2 CASAS,
HABITACIONES Y ESTUDIOS
INFORMACION
809-370-2095
F/61856. 9 AL 15-11-2022



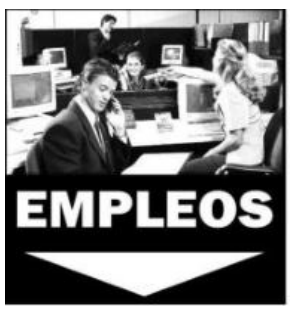
VENDO UNA CASA EN CARRETERA TAMBORIL,
RES. MARCELINO,
3 HABS. 2 BAÑOS,
DOBLE PARQUEO.
$8.3 NEGOCIABLE.
TOTALMENTE NUEVA.
INF. 849-846-5846.
F/61782. 4 AL 21-11-2022

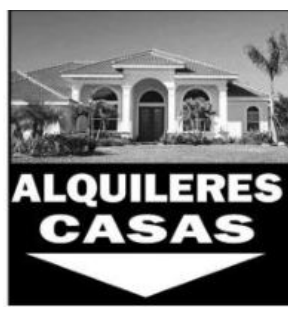


AVISO
COMPRO VALLA USADA DE CUALQUIER TAMAÑO PARA RELOCALIZAR,
PRESUPUESTO DE FABRICANTES BIENVENIDOS
TEL: 305-834-1682
E-MAIL
THEIDEALHOUSE@AOL.COM
F-010464/13-10-23-11-22

PERDIDA DE CERTIFICADO

No. de Certificado: 20-265-000030-2, expedido por el Banco Agrícola a favor del Instituto para el Desarrollo del Noroeste (INDENOR), en fecha 02 de septiembre del 2013 por la suma de sesenta y seis mil pesos dominicanos (RD$66,000.00), referente al contrato de alquiler de fecha 15 de julio de 2013, inquilino Asociación Dominicana de Productores de Banano, INC. (ADOBANANO).
F-61898/9-10-11/11-22





Aviso De Emplazamiento De Divorcio

De conformidad a lo que establece el artículo 22 de la ley 1306-BIS sobre divorcio en su párrafo primero, se hace de público conocimiento, que el señor JORGE ESPINAL, por medio del presente aviso advierte a su legitima esposa la señora MARIA YOSELIN ALMONTE PEÑA, que el lunes que contábamos a siete (07) del mes de noviembre del año Dos Mil veintidos (2022), mediante el acto No. 1769/2022, fue notificada, por ante la procuraduría fiscal del distrito judicial de Sánchez Ramírez, el señor JORGE ESPINAL, procedió a notificarle a su legitima esposa la señora MARIA YOSELIN ALMONTE PEÑA, el acto de emplazamiento de divorcio por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres que se propone incoar en su contra por ante LA CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SÁNCHEZ RAMÍREZ, por no tener dicha señora domicilio conocido en el país, y cuyo último domicilio conocido fue en la calle Duarte, frente al parque duarte, apartamento No. 02, segundo nivel, Municipio De Villa La Mata, Prov. Sánchez Ramírez, a fin de que comparezca a la audiencia será celebrada el día Marte Veintinueve (29) del mes de noviembre, a la nueve 09:00 horas de la mañana del año Dos Mil veintidos (2022), por ante el Tribunal descrito anteriormente.

LIC. JULIO CESAR GERALDINO REGALADO
Abogado Apoderado
F-61937/9-10-11/11-22



SE ALQUILA EN VILLA OLGA:
2 CASAS, HABITACIONES Y ESTUDIOS
INFORMACION
809-370-2095
F/61695/9-10-11-14-15/11-22

AVISO PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO
EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES, SE HACE DE CONOCIMIENTO PUBLICO LA PERDIDA DEL CERTIFICADO DE FINANCIERO NO.806141644 DE FECHA 30-01-2018 POR LA SUMA DE CUATRO CIENTO SEIS MIL CUATRO CIENTOS NOVENTA Y SEIS CON 91/100 (RD$406,496.91) EXPEDIDO POR EL BANCO POPULAR DOMINICANO A FAVOR DE ROSA MARTINEZ Y/O VICTOR SOLANO.
F-010607 /8-9-10-11-11-22

FIJACION DE AUDIENCIA EXPEDIENTE No.0411-21-00095

En cumplimiento al Art. 44 y 46 del Reglamento de los Tribunales de Tierras de la Jurisdicción Inmobiliaria, sírvase a utilizar el presente documento como constancia de haberse fijado en el Tribunal una audiencia que se celebrará en fecha 22 de noviembre del 2022 a las 9:00 AM. De donde el citado debe hacer acto de presencia en el lugar ubicado en la Autopista Duarte KM 83.1/2, 2do nivel del Palacio de Justicia de la Ciudad de Bonao, para que de esta manera puedan ser oídas sus opiniones con relación al presente proceso de Saneamiento presentado por el Agrim. Florencio Cáceres Álvarez, ced. No. 123-0010316-0, Tels. (829) 246-4790.Cuyo Reclamante es el señor Cosme Manuel Morales Rosario, donde resulto la parcela no. 306707238629 con el número de expediente 0411-21-00095, del Tribunal de Jurisdicción Original de Monseñor Nouel

AGRIM. FLORENCIO CÁCERES ÁLVAREZ
CODIA 24598

C-11166/11-11-22

NOTIFICACIÓN DE MENSURA CATASTRAL

EN CUMPLIMIENTO AL ART. 75 DEL REGLAMENTO GENERAL DE MENSURAS CATASTRALES, POR MEDIO DE LA PRESENTE QUEDA FORMALMENTE CITADOS LA DIRECCION REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES DEPARTAMENTO NORTE, COLINDANTES, PROPIETARIOS Y PUBLICO EN GENERAL, AL AMBITO DE LAS PARCELAS NOS. 69-A y 69-B DEL D.C. 02 DE BONAO, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL, EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022 10:30 A.M. DONDE EL AGRIMENSOR ARIEL ÁLVAREZ DE LA CRUZ CEL. 829-881-5877, PROCEDERA A DAR INICIO A LOS TRABAJOS DE DESLINDE Y REFUNDICIÓN DE LOS SRES. WILIN ARISMENDY ROSARIO PANIAGUA Y GÉNESIS GUTIÉRREZ DE ROSARIO, EXP. NO. 6622022173033.

ARIEL ÁLVAREZ DE LA CRUZ
Agrim. Contratista
Codia -35769

C-11165/11-11-22

NOTIFICACIÓN DE MENSURA CATASTRAL

EN CUMPLIMIENTO AL ART. 75 DEL REGLAMENTO GENERAL DE MENSURAS CATASTRALES, POR MEDIO DE LA PRESENTE QUEDA FORMALMENTE CITADOS LA DIRECCION REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES DEPARTAMENTO NORTE, COLINDANTES, PROPIETARIOS Y PUBLICO EN GENERAL, AL AMBITO DE LA PARCELA NO. 119 DEL D.C. 11 DE BONAO, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL, EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022 08:30 A.M. DONDE EL AGRIMENSOR ARIEL ÁLVAREZ DE LA CRUZ CEL. 829-881-5877, PROCEDERA A DAR INICIO A LOS TRABAJOS DE DESLINDE DE LOS SRES. WILIN ARISMENDY ROSARIO PANIAGUA Y GÉNESIS GUTIÉRREZ DE ROSARIO, EXP. NO. 6622022172975.

ARIEL ÁLVAREZ DE LA CRUZ
Agrim. Contratista
Codia -35769

C-11165/11-11-22

PUBLICACION DE DIVORCIO

En cumplimiento de las formalidades establecidas en la Ley 1306-Bis, Modificada al efecto, se hace de público conocimiento lo siguiente: Que en fecha Seis (06) del mes de Julio del año 2022, la sexta Sala Para asuntos de familia, de la Cámara Civil y Comercial del Distrito Judicial de Santiago, dictó la Sentencia Civil No.1451-2022-SSEN-00712, cuyo dispositivo escrito textualmente así se expresa: FALLA: PRIMERO: Admite el divorcio por causa de mutuo Consentimiento entre los esposos FRANCISCO ALBERTO LÓPEZ ARIAS Y JOHANNA ROSSIO RODRIGUEZ DEL ROSARIO, según lo pactado en el acto de convenciones y estipulaciones de divorcio por Mutuo Consentimiento Num.54 Libro 1, Folio 56, de fecha 05 de abril del 2022, del Notario Público RICHARD A. FERNÁNDEZ M. de los del numero para el Municipio de Santiago, debiendo proceder para que esta sentencia sea transcritas y el divorcio pronunciado por el Oficial Estado Civil correspondiente. SEGUNDO: Compensa pura y simple las costas del procedimiento por tratarse de una Litis entre esposos. Firmada por: la Magistrada Miguelina Díaz Paulino y quien suscribe Randy R. De León, secretario interino que certifico y doy fe que es copia fiel a su original que el día (06) del mes de Julio del año 2022, La sentencia que antecede ha sido dada y firmada por la Magistrada Juez, de este tribunal, el mismo día, mes y año citados, la cual ha sido publicada por la secretaria general que certifica yo y doy fe. Así mismo se hace saber, que en fecha uno (01) del mes de noviembre del año 2022, el oficial del Estado Civil de La Primera Circunscripción de Santiago de los Caballeros, procedió a transcribir la referida sentencia en el LIBRO REGISTRO DE DIVORCIO No. 00016 Folio 0077 bajo el ACTA No. 001239, del año Dos Mil veintidós (2022), así como se efectuó el pronunciamiento de dicho divorcio. En la Ciudad Santiago de los caballeros, Republica Dominicana a los nueves (09) días del Mes de noviembre del Año Dos Mil veintidós (2022).

LICDO. FELIPE N. TORIBIO CONCEPCION
Abogado -Apoderado

F-61939/11-11-22

PUBLICACION DE DIVORCIO

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 42 de la Ley No. 1306, Bis, sobre Divorcio, y para general conocimiento, se hace saber lo siguiente: Que en fecha siete (07) días del mes de octubre del año Dos mil Veintidós (2022), LA CUARTA SALA PARA ASUNTOS DE FAMILIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTIAGO, mediante la Sentencia Civil No. 1275-2022-SSEN-01153 se ordenó lo siguiente: FALLA: PRIMERO: admite el divorcio por mutuo consentimiento entre los señores OLIVER RAMON GARCIA GONZALEZ Y KARINA SCARLET RESTITUYO MORETA , según lo pactado por ellos en el acto de convenciones y estipulaciones marcado con el número 44, de fecha 06 de junio del 2022 por ante el Lcdo. Richard a. Fernández m., abogado notario público, de los numero para el municipio de Santiago. Ordena a la parte más diligente, proceder a hacer transcribir la presente sentencia y a pronunciar el referido divorcio por ante el Oficial del Estado Civil correspondiente, conforme fuere de derecho SEGUNDO: Dispone que la pensión alimentaria debe realizarse conforme fue acordada por las partes en el referido Acto de estipulaciones, hasta tanto el Juzgado de Paz, se pronuncie al respecto. TERCERO: compensa pura y simplemente las costas, por tratarse de una Litis entre esposo; FIRMADO POR: la magistrada SHANEL YOCELYN GRULLON NUÑEZ, jueza, Heidy Núñez secretaria General que certifico y doy fe que es copia fiel a su original, a solicitud de la parte interesada a los fecha siete (07) días del mes de octubre del año Dos mil Veintidós (2022), La sentencia que antecede ha sido dada y firmada por la Magistrada Juez, de este tribunal, el mismo día, mes y año citados, la cual ha sido publicada por la Secretaria General que certifica yo y doy fe. Así mismo se hace saber, que en fecha uno (01) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), el oficial del Estado Civil de La Primera Circunscripción de Santiago de los Caballeros, procedió a transcribir la referida sentencia en el LIBRO REGISTRO DE DIVORCIO Libro No. 00015 Folio 0075 bajo el ACTA No. 001238, del año Dos Mil veintidós (2022), así como se efectuó el pronunciamiento de dicho divorcio. En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, hoy día nueve (09) del mes de noviembre del año Dos mil veintidós (2022).

LICDO. FELIPE N. TORIBIO CONCEPCION
ABOGADO

F-61939/11-11-22

AVISO PÉRDIDA DE INTRUMENTO DE CAPTACIÓN

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se hace de conocimiento público la pérdida del certificado financiero núm.40-011-009901-5, de fecha tres (03) de diciembre del año dos mil diecinueve (2019), por la suma de siete millones de pesos (RD$ 7,000,000.00); expedido por la ASOCIACIÓN CIBAO DE AHORROS Y PRÉSTAMOS, a favor de la señora ANTONIA ALTAGRACIA POLANCO PICHARDO, titular de la cédula de identidad y electoral No. 031-0033320-6 y la SRA. UTOQUIA DEL CARMEN PÍCHARDO POLANCO, titular de la cédula de identidad y electoral No. 031-0524296-4.
F-61474/21-28-10/4-11-11-22

AVISO DE MENSURA PARA DESLINDE, REFUNDICION Y SUBDIVISION.

En cumplimiento al Art. 75 del Reglamento General de Mensuras Catastrales, por medio de la presente quedan formalmente citados la Dirección Regional de Mensuras Catastrales, Departamento Norte, vendedores, colindantes, reclamantes y público en general al ámbito de las Ps. Nos. 542 del D. C. No. 02, y 302925542319, del Municipio de Constanza, Provincia La Vega; el día Sábado 10 de Diciembre del año 2022 a la 10:00 A.M., mediante autorización de fecha 09 del mes de Noviembre del año 2022, donde el Agrim. Rafael Núñez, Ced. No. 048-0009127-6, Cel. (809) 224-9353, procederá a realizar los trabajos de Deslinde, Refundición y subdivisión al Sr. Franklin Alberto Suriel Mata. Expediente No. 6622022179902.

Visado
Rafael Núñez
Agrimensor contratista
CODIA 6261

C-11163/11-11-22

NOTIFICACIÓN DE MENSURA PARA DESLINDE

Vista: La Autorización Dictada Por La Dirección Regional De Mensuras Catastrales, Departamento Norte, En Fecha 08 De Noviembre Del 2022, Exp. No. 6622022179422, a Petición de la Sra. FRANCISCA YSABEL GUZMAN RODRIGUEZ; SE NOTIFICA: Que El Día 23 de Noviembre Del Año 2022, A Las 08:00 A. M., Se Dará Comienzo A La Mensura Catastral Para Deslinde De una Porción De Terreno Dentro Del Ámbito De La P. No. 161 del D.C. No. 2, del Municipio De Bonao, Provincia De Monseñor Nouel, Ubicado en la calle los Rosarios, Lugar Boca de Juma, Municipio de Bonao, Provincia Monseñor Nouel. Se Avisa: A Todas Las Personas Que Tengan Interés En La Referida Parcela A Mensurar, Que Deben Estar Presentes El Día Y Hora Indicada.

Atentamente:
Ronaldo A. Caminero Rodríguez1
Agrimensor CODIA38933

C-11164/11-11-22

FEDERACION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES, S.R.L.
Capital Social: RD$1,500,000.00
RNC No. 1-30-43682-7
Registro Mercantil No. 5352-STI
Domicilio Social: Santiago de los Caballeros,
República Dominicana
CONVOCATORIA PARA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto por los Estatutos Sociales de FEDERACION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES, S.R.L., se convoca a todos sus socios para que concurran el día MARTES que contaremos a VEINTIDOS (22) del mes de NOVIEMBRE del año en curso DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las nueve horas de la mañana (9 a.m.), a la Junta General Extraordinaria a celebrarse en su domicilio social, sito en la la calle La Lotería No. 1, casi esquina Avenida 27 de Febrero, de la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, cuya agenda es la siguiente:--

1. Designación del Gerente por el termino de seis (6) años;

2. Conocer y decidir sobre el "Contrato de Venta de Cuotas Sociales", suscrito en fecha 2 de marzo del 2018, entre los señores ANDRES BLANCO HENRIQUEZ, (El Vendedor) y, JOSE FRANCISCO HERNANDEZ CASTILLO (El Comprador), teniendo por objeto la venta de 45 cuotas sociales.

5. Conocer y deliberar acerca de cualquier otro asunto que pueda someterse a la Junta y sea de su competencia.

En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, a los diez (10) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

JOSE FRANCISCO HERNANDEZ CASTILLO
Gerente

F-61940/11-11-22

AVISO PARA FINES DE EMPLAZAMIENTO DE DIVORCIO

De conformidad con las disposiciones establecidas en el Artículo 22, de la Ley 1306-Bis, y sus modificaciones, sobre DIVORCIO, del señor LORENZO BAUTISTA YAN, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cedula de Identidad y Electoral No.224-0037735-8, domiciliado y residente en la calle 3, casa No.6, sector Manoguayabo, Municipio Santo Domingo Oeste República Dominicana, quien tiene como abogados apoderados al DR. JORGE JOSÉ PICHARDO TERRERO, de nacionalidad Dominicana, de profesión y oficio Abogado, de estado civil casado, provisto de la cédula de identidad y electoral Nº 001-0675576-2, con domicilio y estudio profesional abierto en la Av. Los Beisbolistas No. 245, Manoguayabo, Municipio Santo Domingo Oeste República Dominicana, Tel. 809-561-2242; ADVIERTE por el presente AVISO, a su legítima esposa, la señora COURTNEY BETH CONTE, cuyo último domicilio conocido en la Calle Principal No. 6, José Francisco Peña Gómez, Bienvenido, Manoguayabo, Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, y que a falta de información sobre su domicilio actual a seguida de esta publicación de Ley, se procederá a EMPLAZARLA en acción de DIVORCIO por la causa determinada de INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES, de acuerdo a lo que establece el Artículo 69, Inciso 8, del Código de Procedimiento Civil, (domicilio desconocido), se procederá a notificar en manos del Magistrado Procurador Fiscal de la Av. Las Palmas No. 52, esquina calle 3ra del Reparto Rosa, del Sector de Herrera del municipio de Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, el día VIERNES que contaremos a Once (11) del mes de NOVIEMBRE del año DOS MIL VEINTIDOS (2022), cuya demanda será conocida, por ante la SEXTA SALA PARA ASUNTOS DE FAMILIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SANTO DOMINGO OESTE, el día que contaremos a Veintiocho (28) del mes de Noviembre del año DOS MIL VEINTIDOS (2022), a las Nueve (9:00) horas de la mañana, Expediente No. 00724-2022, por medio de la presente se le convoca a la audiencia presencial a celebrarse el próximo 28 de Noviembre del año 2022 a las 09:00 A.M, el proceso correspondiente a la demanda de divorcio por incompatibilidad de caracteres, interpuesta por el señor LORENZO BAUTISTA YAN, en contra de la señora COURTNEY BETH CONTE, reunión de este que se efectuará a puerta cerrada, en su local ubicado en la Av. Las palmas No. 23, sector las Palmas de Herrera del Municipio de Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo. La presente publicación la autorizan los Abogados apoderados, DR. JORGE JOSÉ PICHARDO TERRERO, del cónyuge demandante, el señor LORENZO BAUTISTA YAN.

DR. JORGE JOSÉ PICHARDO TERRERO
ABOGADO

SDF-61922/10-11-14/1122

PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

Aviso de pérdida de certificado financiero No. DC.3409 de fecha (5/4/2017), por la suma de seiscientos cincuenta mil pesos (RD$650,000.00), emitido por la institución financiera Ruhamar, a nombre de los señores LUIS Y. DE LA ROSA RODRIGUEZ y ANA CRISTINA DE LA ROSA DE MORONTA, dominicanos, mayores de edad, portadores de las cedula de identidad y electoral No. 402-2000846-6 y 051-0023780-8, domiciliada y residente en la calle Duarte del municipio de Villa Tapia, provincia Hermanas Mirabal, a los fines de cancelar el certificado.
F-61866/9-10-11/11-22

PERDIDA DE CERTIFICADO FINANCIERO

Se hace de público conocimiento que se ha extraviado el certificado de depósito financiero No. CF B 484925, expedido por el Banco BHD, S. A. a favor de Yareidy del Carmen Olivares Francisco, cédula 054-0141231-6, por un monto 1,600,000. (UN MILLÓN SEISCIENTOS MIL PESOS).
C-10969/21-28-10/4-11-/11-22

NOTIFICACIÓN DE MENSURA CATASTRAL

EN CUMPLIMIENTO AL ART. 75 DEL REGLAMENTO GENERAL DE MENSURAS CATASTRALES, POR MEDIO DE LA PRESENTE QUEDA FORMALMENTE CITADOS LA DIRECCION REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES DEPARTAMENTO NORTE, COLINDANTES, PROPIETARIOS Y PUBLICO EN GENERAL, AL AMBITO DE LA PARCELA NO. 317-A DEL D.C. 03 DE LA VEGA, EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022 02:00 P.M. DONDE EL AGRIMENSOR ARIEL ÁLVAREZ DE LA CRUZ CEL. 829-881-5877, PROCEDERA A DAR INICIO A LOS TRABAJOS DE DESLINDE DE LA RAZÓN SOCIAL CENTRO DE ENSAMBLAJE FRONTERIZO, EXP. NO. 6622022172894.

ARIEL ÁLVAREZ DE LA CRUZ
Agrim. Contratista
Codia -35769

C-11165/11-11-22

NOTIFICACIÓN DE MENSURA CATASTRAL

EN CUMPLIMIENTO AL ART. 75 DEL REGLAMENTO GENERAL DE MENSURAS CATASTRALES, POR MEDIO DE LA PRESENTE QUEDA FORMALMENTE CITADOS LA DIRECCION REGIONAL DE MENSURAS CATASTRALES DEPARTAMENTO NORTE, COLINDANTES, PROPIETARIOS Y PUBLICO EN GENERAL, AL AMBITO DE LA PARCELA NO. 94 DEL D.C. 02 DE BONAO, PROVINCIA MONSEÑOR NOUEL, EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2022 04:30 P.M. DONDE EL AGRIMENSOR ARIEL ÁLVAREZ DE LA CRUZ CEL. 829-881-5877, PROCEDERA A DAR INICIO A LOS TRABAJOS DE DESLINDE DE LA SRA. FIOR DALIZA PICHARDO DE VELOZ, EXP. NO. 6622022179996.

ARIEL ÁLVAREZ DE LA CRUZ
Agrim. Contratista
Codia -35769

C-11165/11-11-22

PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 92, párrafo 3 de la ley 108-05 de Registro Inmobiliario de la República Dominicana, se hace de público conocimiento que se ha extraviado el certificado de título Matrícula No.0700015782, Designación Catastral No.306832958743, de Piedra Blanca, que ampara el derecho de propiedad de la porción de terreno que mide una extensión superficial de Un Mil Novecientos Veintiuno Punto Veintisiete Metros Cuadrados (1,921.27 mts2), registrado en el libro No.0087, Folio No.170, Alodio en el Municipio Piedra Blanca, Prov. Monseñor Nouel, a favor del señor AUGUSTO APOLINAR GUTIERREZ HENRIQUEZ, dominicano, mayor de edad, cedula No.001-1536332-7. En la ciudad de Bonao, Provincia Monseñor Nouel, Rep. Dom., a los Nueve (09) día del mes de Noviembre del año dos mil Veintidós (2022).

AUGUSTO APOLINAR GUTIERREZ HENRIQUEZ
SOLICITANTE

F-11162/11-11-22

AVISO DE PUBLICACIÓN DE EMPLAZAMIENTO DE DIVORCIO POR LA CAUSA DETERMINADA DE INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES Y DOMICILIO DESCONOCIDO, EN VIRTUD DE LO QUE DISPONE EL PÁRRAFO DEL ART. 22, DE LA LEY 1306-BIS, SOBRE DIVORCIO EN REP. DOM.

En virtud de dicha disposición legal, se le informa a la señora NUVIA MARIA SORIANO RIVAS, dominicana, mayor de edad, titular de la cedula de identidad y electoral No. 001-0310869-2, cuyo último domicilio conocido es, Calle Trinitaria, edificio Pradera Oriental, piso 2, Apartamento 201, sector Vista Hermosa, municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, que a falta de conocer su real domicilio se procederá a publicar en este diario, y a notificar en el despacho del PROCURADOR FISCAL DE LA PROVINCIA SANTO DOMINGO, ubicado en la Av. Charles de Gaulle, No. 27, primer nivel, del Palacio de Justicia de Santo Domingo Este, municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, Rep. Dom, notificación que estas pautada a realizarse el día VIERNES QUE CONTAREMOS A DIECIOCHO (18) DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS (2022), del protocolo del ministerial Patricio M. Rivas Placencio, alguacil de estrado de la 4ta sala para Asuntos de Familia de Santo Domingo Este, la demanda de divorcio por incompatibilidad de caracteres y domicilio desconocido, interpuesta por el señor FRANKLIN ROA BAUTISTA, dominicano, mayor de edad, cedula identidad y electoral No. 001-0309443-9, domiciliado y residente en la calle Respaldo 13, casa No. 12, Urbanización Cerros de Buena Vista Primera, municipio Santo Domingo Norte, Provincia Santo Domingo, donde le informa de la indicada demanda, por tal razón le CITAN Y EMPLAZA, a mi requerida, la SRA. NUVIA MARIA SORIANO RIVAS, para que conforme fuere de derecho, COMPAREZCA el día LUNES, que contaremos a DOCE (12) del mes de DICIEMBRE del año DOS MIL VEINTIDÓS (2022), por ante la CUARTA (4TA) SALA PARA ASUNTOS DE FAMILIA DE LA CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA PROVINCIA SANTO DOMINGO ESTE, a la audiencia Civil a puerta cerrada que celebrará dicho tribunal, sito en la calle Presidente Vázquez No. 23, casi esquina Juan Luis Duquela, sector Ensanche Ozama, municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, para una vez allí, se conozca la DEMANDA EN DIVORCIO POR INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES, registrada con el expediente 2022-0081800, interpuesta por el SR. FRANKLIN ROA BAUTISTA, en contra la SRA. NUVIA MARIA SORIANO RIVAS. En el municipio Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo, a los nueve (9) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).-

Licdo. JOSE ERNESTO PEREZ MORALES.
Abogado apoderado.

SDF-61890/9-10-11/11-22

PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO.

Conforme a la Ley de Registro Inmobiliario, se avisa que se ha perdido el Certificado de Títulos (Duplicados de dueños) que amparan los derechos de propiedad de EDILTRUDIS AFORTUNADA SANTANA UREÑA, cédula No. 031-0096491-9, del Apartamento No. 4-C de la Cuarta Plata, con 147 metros cuadrados correspondiente al ediicio ¨CONDOMINIO RESIDENCIAL EDRY¨, edificado sobre la Parcela No. 750-003-1299 emitido el 19 de marzo del 2003. Cualquier información contactar al Lic. Lourdes Burgos Baez, apoderada al 809-582-9089, calle Proyecto 3 N. 11, Reparto Oquet0, en Santiago.

Lic. Lourdes Burgos Baez.
Abogado

F-010622/11-10-22

NOTIFICACIÓN DE MENSURA PARA DESLINDE

Vista: La Autorización Dictada Por La Dirección Regional De Mensuras Catastrales, Departamento Norte, En Fecha 08 De Noviembre Del 2022, Exp. No. 6622022179430, a Petición del Sr. LUIS ALFREDO DIAZ ADAMES; SE NOTIFICA : Que El Día 23 de Noviembre Del Año 2022, A Las 02:00 P. M., Se Dará Comienzo A La Mensura Catastral Para Deslinde De una Porción De Terreno Dentro Del Ámbito De La P. No. 78 del D.C. No. 08 del Municipio De Bonao, Provincia De Monseñor Nouel, Ubicado en el abanico de Constanza calle Orlando Martínez, Municipio de Bonao, Provincia Monseñor Nouel. Se Avisa: A Todas Las Personas Que Tengan Interés En La Referida Parcela A Mensurar, Que Deben Estar Presentes El Día Y Hora Indicada.

Atentamente:
Ronaldo A. Caminero Rodríguez1
Agrimensor CODIA38933

C-11164/11-11-22

AVISO DE DIVORCIO.

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 42 de la Ley 1036-Bis sobre Divorcio, y para general conocimiento, se hace saber lo siguiente: Que en fecha doce (12) del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), fue dictada por la Sexta Sala ,Para Asuntos de Familia ,De la Cámara Civil y Comercial Del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial del Distrito Nacional., la Sentencia que admitió el DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO de los señores CARLOS AUGUSTO DIAZ URIBE E HILDA JANET DE LEON LOCWARD mediante la sentencia Civil No 531-2022-SSEN-02777, cuyo dispositivo dispone lo siguiente: FALLA: PRIMERO: Declara regular y valida en cuanto a la forma la demanda en Divorcio por Mutuo Consentimiento, por haber sido de acuerdo a la Ley; y en cuanto al fondo DECLARA disuelto el vínculo de matrimonial de los señores CARLOS AUGUSTO DIAZ URIBE e HILDA JANET DE LEON LOCWARD, de conformidad con el acto de convenciones y de estipulaciones de divorcio No. 5-2022, instrumentado en fecha 22 del mes de abril del 2022, por ante el Dr. RUBEN RAFAEL ASTACIO ORTIZ, Notario Público de los del número del Distrito Nacional, por los motivos expuestos. SEGUNDO: ORDENA al Oficial del Estado Civil correspondiente pronunciar el presente divorcio. Y por esta nuestra sentencia, ordena, manda y firma: Firmado: Mag. Scarlet R. Varcagas Rossis, jueza de la Sexta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional y secretaria Mirtha M. de La Cruz Díaz, se hace saber que en fecha veintitrés (23) días del mes de septiembre del año 2022 el Oficial del Estado Civil de la Primera (1era.) Circunscripción del Distrito Nacional, procedió a transcribir la referida Sentencia en el Libro No.00021 registro de DIVORCIOS bajo el Acta No.002095, Folio No. 0183, Año 2022, así como se efectuó el pronunciamiento de dicho Divorcio. En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los nueve (09) días del mes de noviembre del año Dos mil Veintidós (2022).

LIC. SIRIA MERCEDES CASTILLO GARCIA
Abogada Apoderada

SDF-61941/11-11-22

“INTERNATIONAL BUSSINES SYSTEMS IBS, E.I.R.L.”
Registro Mercantil No. 7054-STI
RNC No. 1-30-71068-6.
Capital Social: RD$100,000.00
Domicilio Social: Av. 27 de Febrero, Plaza Jardines del Dorado III, del sector El Dorado II, Provincia de Santiago, República Dominicana.
AVISO DE TRANSFORMACION.
Y CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA.

En cumplimiento del Artículo Décimo Sexto de los Estatutos Sociales y del Art. 443, Párrafo I, de la Ley General de Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada, No. 479-08, de fecha 11 de diciembre de 2008, y sus modificaciones, se convoca a todos los socios de “International Bussines Systems IBS, E.I.R.L.” para asistir a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrara en su Domicilio Social, sito en la Av. 27 de Febrero, Plaza Jardines del Dorado III, del sector El Dorado II, Provincia de Santiago, República Dominicana, el día martes que contaremos a veintinueve (29) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), a las nueve horas de la mañana (9:00 p.m.), a fin de conocer y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día relativos la transformación de la sociedad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L.):

1. Conocer del proyecto de transformación de socios de la sociedad, cuyo objeto es el de transformar la sociedad de una Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (E.I.R.L.) a una Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L.).

2. Conocer del Balance Especial de la sociedad cortado al día 30 de septiembre del 2022, auditado por un Contador Público Autorizado, así como del informe del Comisario de Cuentas sobre dicho balance.

3. En caso de que se apruebe el proyecto de transformación, conocer del proyecto de estatutos que regirá la nueva sociedad de responsabilidad limitada (S.R.L.).

4. Conocer de la rendición de cuentas del Propietario y del Comisario de Cuentas de la sociedad para, en caso de aprobarlas, otorgar los descargos correspondientes.

5. Designar al nuevo gerente de la Sociedad de Responsabilidad Limitada (S.R.L.).

6. Otorgar los poderes necesarios al gerente para realizar los trámites finales de la transformación.

7. Aprobar el cambio de Domicilio Social.

Los poderes de representación deberán ser depositados en el domicilio social por lo menos un (1) día hábil antes del fijado para la asamblea. Se informa a los interesados que el Balance Especial, el Informe del Comisario de Cuentas, las rendiciones de cuentas del Propietario y del Comisario de Cuentas, el proyecto de los nuevos Estatutos Sociales, la lista de los accionistas de la sociedad, certificada por el Socio Mayoritario de la sociedad; y, los proyectos de resolución que serán sometidos a la asamblea, se encuentran a su disposición, en el domicilio social, a partir del día once (11) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022). En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, República Dominicana, a los once (11) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

Sra. Erica Alt. Monción.
Socia Mayoritario de
International Bussines Systems IBS, E.I.R.L.

F-61943/11-11-22

AVISO DE AUDIENCIA PARA SANEAMIENTO

Se avisa a todo aquel que pueda interesar, que bajo el expediente número 0999-21-00866, la Segunda Sala del Tribunal de Tierras Jurisdicción Original Duarte-San Francisco de Macorís, ubicada en el Edificio de los Tribunales de Tierras de la Provincia Duarte SITO en la Calle Ingeniero Guzmán Abreu esquina Colon, de la ciudad de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, Republica Dominicana, conocerá el día Miércoles que contaremos a Veintitrés (23) del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintidós (2022), a las nueve (9:00 a.m.) horas de la mañana, la audiencia de SANEAMIENTO de los inmuebles siguientes: 1) DC Pos 316383048204 con una superficie de 97.20 M2 y 2) DC Pos 316383142799, con una superficie de 130.99 M2, ambos del Municipio de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, Rep. Dom. RECLAMANTE: MARISOL GUZMAN ARACENA.

C-11173/11-11-22

AVISO DE MENSURA PARA SANEAMIENTO

VISTA: La autorización de Mensura Marcada con el Expediente Número 6612022077020 de fecha 31 de octubre del Año 2022, de la DIRECCION REGIONAL DE MENSURA CATASTRALES DEL DEPARTAMENTO NORESTE. para realizar los trabajos de Mensura para Saneamiento, a petición de los Señores: ANASTACIO GOMEZ DOMINGUEZ y IDELNY DEL CARMEN CABRERA HENRIQUEZ.Se hace de público conocimiento que el día lunes 12 de Diciembre del 2022, a las 9:00 am horas de la mañana, se le dará comienzo a la mensura para saneamiento de dos porciones de terreno marcada con el Número de expediente 6612022077020, dentro del ámbito de la parcela Numero No.1098 , del Distrito Catastral No: 06 Municipio De San Francisco de Macorís, Provincia Duarte. Esta porción de terreno está ubicada al suroeste de la estación experimental cacaotal era de Mata Larga, a próximamente 1200 mtrs).

RICHARD RAFAEL DE LA CRUZ SANTOS.
Agrimensor Contratista.
CODIA 29466.

C-11170/11-11-22

PUBLICACIÓN DE DIVORCIO

De conformidad con lo establecido por el artículo 42 de la ley 1306-Bis, de divorcio se hace de público conocimiento lo siguiente: Que en fecha once (11) del mes de octubre del año dos mil veintidos (2022), la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Espaillat, en sus atribuciones Civiles, dictó la sentencia Civil No. número 164-2022-SSEN-00404, cuyo dispositivo es el siguiente: PRIMERO: PRIMERO: Admite el divorcio por mutuo consentimiento entre los esposos Carlixto Antonio Monegro Pérez y Rosa Jazmín Santiago Rivas, conforme al acto de estipulación de divorcio instrumentado por ante el notario público de los del número para el Municipio de Moca, en fecha 28-03-2022 por el licdo. Ramón Elías Schira Pérez, transcrito más arriba en esta sentencia. SEGUNDO: Compensa las costas, por ser un asunto de familia. Nuestra sentencia así se pronuncia, ordena, y firma, Secretaria y Juez.- La sentencia que admite el presente divorcio fue pronunciada en fecha siete (07) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), por el Oficial del Estado Civil de la Primera Circunscripción del municipio de Moca, y transcrita la sentencia que lo admite en el Libro No.00004 Folio: 0115, Acta No.000358 del año dos mil veintidós (2022).-

En la Ciudad y Municipio de Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los nueve (09) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).-

Licda. Katherine E. Reynoso Cárdenas
Abogada

C-11167/11-11-22

AVISO DE DIVORCIO

En cumplimiento de las disposiciones del Artículo 42 de la Ley No. 1306, Bis, Sobre Divorcio, y para general conocimiento, se hace de público conocimiento lo siguiente: Que en fecha veintidós (22) del mes de Agosto del año dos mil Veintidós (2022), la segunda sala de la cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del distrito judicial de duarte dictó la sentencia Civil No.135-2022-SCON-00529, cuyo dispositivo copiado textualmente dice así: F A L L A: PRIMERO: Ratifica el defecto pronunciado en audiencia contra la parte demandada, YOCELYN GARCIA RAMIREZ, por falta de comparecer, no obstante emplazamiento legal. SEGUNDO: Admite la demanda en divorcios por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres, intentada por MARINO ANTONIO BONIFACIO GABRIEL en contra de YOCELYN GARCIA RAMIREZ, mediante el acto núm. 71/2022, de fecha 16 del mes de mayo del año 2022, instrumentado por el ministerial Willy Antonio Hernández, alguacil de estrado de la segunda cámara civil y comercial del juzgado de primera instancia del distrito judicial de duarte, según los motivos expuestos en la presente decisión. TERCERO: Compensa las costas. CUARTO: Comisiona al ministerial Willy Antonio Hernández, alguacil de estrado de la segunda cámara civil y comercial del juzgado de primera instancia del distrito judicial de duarte, para la notificación de la presente sentencia. Asimismo, se hace saber que en fecha Nueve (09) del mes de noviembre del año dos Mil Veintidós (2022), la Oficial del Estado Civil de la 1RA Circunscripción de San Francisco de Macorís, procedió a transcribir la referida sentencia en el Libro No. 3, Folio No 67, bajo el Acta No. 000234, efectuándose el pronunciamiento del referido divorcio. En la ciudad de san francisco de Macorís, República Dominicana, hoy Día Diez (10) del mes de noviembre del año dos mil Veintidós (2022).

LIC. VICTOR MANUEL MUÑOZ MARIA
ABOGADO

C-11174/11-11-22

AVISO DE DIVORCIO

En cumplimiento de las disposiciones del Artículo 42 de la Ley No.1306, Bis, Sobre Divorcio, y para general conocimiento, se hace saber lo siguiente: Que en fecha veintiuno (21) del mes de junio del año dos mil veintidós (2022), la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Monseñor Nouel, Bonao, Rep. Dom., dictó la Sentencia civil núm. 413-2022-SSEN-00605, cuyo dispositivo copiado textualmente dice así: FALLA: PRIMERO: PRONUNCIA el defecto en contra la parte demandada Peter Paniagua por falta de comparecer no obstante citación legal. SEGUNDO: DECLARA buena y valida en cuanto a la forma la demanda en divorcio por incompatibilidad de caracteres intentada por la señora Alejandrina Valdez Herrera en contra del señor Peter Paniagua, por haber sido interpuesta conforme lo establece la norma. TERCERO: En cuanto al fondo, DECLARA DISUELTO el vínculo matrimonial existente entre los señores Peter Paniagua y Alejandrina Valdez Herrera, por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres. CUARTO: AUTORIZA al Oficial del Estado Civil correspondiente a pronunciar el divorcio que se admite por la presente sentencia y transcribirlo previo el cumplimiento de las formalidades legales del caso. QUINTO: COMPENSA pura y simplemente las costas entre las partes en causa. SEXTO: Comisiona a Cesar Noé Díaz Roque, Alguacil de Estrado de la 3ra. Sala del Juzgado de Paz Especial de Transito del Distrito Judicial de Monseñor Nouel, para la notificación de esta sentencia. Nuestra sentencia así se pronuncia, ordena y firma. Firmados: Lic. Lucy Pamela Melo Martínez, Juez de la Cámara Civil y Comercial de Monseñor Nouel; y Yudelkys González Castro, secretaria Asimismo, se hace saber que en fecha seis (6) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022) el Oficial del Estado Civil de la ciudad de Bonao, procedió a TRANSCRIBIR la referida sentencia en el Libro No.00006, de registros de DIVORCIO, Folio No.0003, bajo el Acta No.000502, año 2022, así como se efectuó el PRONUNCIAMIENTO del referido divorcio. En la ciudad de Bonao, Municipio de la Provincia Monseñor Nouel, República Dominicana, hoy día diez (10) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

LIC. JUAN EMILIO ROBLES PEGUERO
Abogado

C-11168/11-11-22

AVISO DE PERDIDA DE PLACA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA PLACA CORRESPONDIENTE A LA MOTOCICLETA , MARCA HONDA, MODELO C70, AÑO 1983, COLOR GRIS, REG Y PLACA N665647, CHASIS C70D128547 , PROPIEDAD DE RAFAEL ARCADIO HERNANDEZ MEZQUITA. CED: 086-0003448-5.
F-010615/9-10-11-11-22

PUBLICACION DE DIVORCIO

De conformidad con lo que dispone el artículo 42 de la Ley de Divorcio No.1306-Bis, se hace de conocimiento público lo siguiente: Que en fecha Ocho (8) del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintidós (2022), la Primera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Duarte, en sus atribuciones civiles dictó una sentencia marcada con el No. 132-2022-SCON-00673, cuya parte dispositiva copiada textualmente dice así: FALLA: PRIMERO: Admite el Divorcio por Mutuo Consentimiento entre los esposos, Señor Nicolás Salomón López y Pascuala Taveras Olivares, conforme al acto de estipulación de divorcio número 87-2022 de fecha 16/06/2022, instrumentado por el licenciado Ramón Ysidro Del Orbe Rodríguez, notario público de los del número de este Municipio de Pimentel, transcrito más arriba en esta sentencia. SEGUNDO: Compensa las costas por tratarse de Litis entre esposos. FIRMADA: MAG. ANTONIA ROSARIO VENTURA, JUEZA y MARIA ISAMAR POLANCO ALMANZAR, Secretaria Titular. El presente divorcio fue pronunciado por la Oficial del Estado Civil de la Primera Circunscripción de Pimentel, en fecha Ocho (8) del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintidós (2022), transcrito en el libro No. 00001 de registro de divorcios, folio No. 0103, acta No. 000045, del año 2022. En la ciudad y Municipio de Pimentel, Provincia Duarte, a los Nueve (9) días del mes de Noviembre del año Dos Mil Veintidós (2022).

Dr. José Luis Suarez Castro Brito
Abogado Apodero

F-61956/11-11-22

AVISO DE DISOLUCION DE LA SOCIEDAD
D INVERSIONES FMVD SRL Capital social 100.000.00
Registro Mercantil 146024PSD RNC 131724851
Capital suscrito y pagado RD$ 100,000.00
Domicilio Social calle San Antonio , no. 12
Sector 12 de haina, santo domingo oeste

A los fines de dar cumplimiento a las disposiciones del articulo en la ley 479 -08 y sus modificaciones, se hace de conocimiento público que mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 2 de noviembre 2022, los portadores de acciones de la compañía D INVERSIONES FMVD SRL adoptaron a unanimidad de votos la Disolución de la compañía. La liquidación de los activos de la misma queda a manos de la persona que esta asamblea designe a tales efectos. La asamblea general extraordinaria de la compañía aprobó designar al señor Felix Manuel Valdez Diaz, dominicano, mayor de edad, soltero, cedula no. 001-10900238-4, con domicilio y residencia en la provincia de santo domingo, Republica Dominicana, como liquidador de los activos de la compañía quien a tales fines deberá presentar un informe a la segunda asamblea general extraordinaria que será convocada para aprobar dicho informe y declarar definitivamente disuelta la compañía.

Félix Manuel Valdez Diaz.
Liquidador

SDF-61947/11-11-22

PUBLICACION DE DIVORCIO

En cumplimiento de las disposiciones del artículo 42 de la Ley No. 1306, Bis, sobre Divorcio, y para general conocimiento, se hace saber lo siguiente: Que en fecha seis (06) días del mes de septiembre del año Dos mil Veintidós (2022), LA CUARTA SALA PARA ASUNTOS DE FAMILIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTIAGO, mediante la Sentencia Civil No. 1275-2022-SSEN-00909 se ordenó lo siguiente: FALLA: PRIMERO: admite el divorcio por mutuo consentimiento entre los señores ARQUIDES DE JESUS VALERIO ESPINAL Y YINETTE UREÑA CEBALLOS, según lo pactado por ellos en el acto de convenciones y estipulaciones marcado con el número 58, de fecha 12/04/2022 por ante el Lcdo. Richard a. Fernández m., abogado notario público, de los numero para el municipio de Santiago. Ordena a la parte más diligente, proceder a hacer transcribir la presente sentencia y a pronunciar el referido divorcio por ante el Oficial del Estado Civil correspondiente, conforme fuere de derecho. SEGUNDO: compensa pura y simplemente las costas, por tratarse de una Litis entre esposo; FIRMADO POR: la magistrada SHANEL YOCELYN GRULLON NUÑEZ, jueza, Randy R. De León secretario interino que certifico y doy fe que es copia fiel a su original, a solicitud de la parte interesada a los Seis (06) día del mes de septiembre del año 2022, La sentencia que antecede ha sido dada y firmada por la Magistrada Juez, de este tribunal, el mismo día, mes y año citados, la cual ha sido publicada por la secretaria general que certifica yo y doy fe. Así mismo se hace saber, que en fecha Veintiséis (26) del mes de octubre del año dos mil veintidós (2022), el oficial del Estado Civil de La Primera Circunscripción de Santiago de los Caballeros, procedió a transcribir la referida sentencia en el LIBRO REGISTRO DE DIVORCIO Libro No. 00015, Folio. 0185 bajo el ACTA No.001193, del año Dos Mil veintidós (2022), así como se efectuó el pronunciamiento de dicho divorcio. En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y provincia de Santiago, República Dominicana, hoy día nueve (09) del mes de noviembre del año Dos mil veintidós (2022).

LICDO. FELIPE N. TORIBIO CONCEPCION
ABOGADO

F-61939/11-11-22

PUBLICACION DE DIVORCIO

Para el general conocimiento y en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Art. 42 de la Ley No. 1306-Bis sobre Divorcio, se hace de público conocimiento lo siguiente: A que en fecha veintidós (22) de Agosto del año dos mil veintidós (2022), la Segunda Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Duarte, emitió la sentencia de Divorcio marcada con el No. 135-2022-SCON-00523, cuyo dispositivo expresa lo siguiente: “PRIMERO: Ratifica el defecto pronunciado en audiencia contra la parte demandada, legal. Francisco Javier Asencio Maldonado, por falta de comparecer, no obstante emplazamiento. SEGUNDO: Admite la demanda en divorcio por la causa determinada de incompatibilidad de caracteres, intentada por ISAURA MARTÍNEZ GÓMEZ en contra de FRANCISCO JAVIER ASENCIO MALDONADO, mediante el acto número 1166/2022, de fecha 29 del mes de abril del año 2022, instrumentado por el ministerial Carlos Abreu Guzmán, alguacil ordinario de la Corte Laboral del Departamento Judicial de San Francisco de Macorís, según los motivos expuestos en la presente decisión. TERCERO: Otorga la guarda de los menores de edad JADELIN ISAURIS Y YADELIN ISAURIS, a favor de la señora Isaura Martínez Gómez, hasta su mayoría de edad o emancipación legal. CUARTO: Compensa las costas. QUINTO: Comisiona al ministerial Carlos Abreu Guzmán, alguacil ordinario de la Corte Laboral del Departamento Judicial de San Francisco de Macorís, para la notificación de la presente sentencia. Y por esta nuestra sentencia así se pronuncia, ordena, manda y firma.” El Divorcio que antecede fue pronunciado por ante el Oficial del Estado Civil de la Segunda Circunscripción de este Municipio de San Francisco de Macorís, NORMA JAVIER, en fecha cuatro (4) de Noviembre del año dos mil veintidós (2022) y transcrita la referida sentencia en el libro No. 00010 de registros de DIVORCIO, Folio No. 0081, Acta No. 000791, año 2022. Dado en la Ciudad y Municipio de San Francisco de Macorís, Provincia Duarte, República Dominicana, a los nueve (9) días del mes de Noviembre del año dos mil veintidós (2022).-

Licdos. Leonel Emilio Ynoa Gómez
& Luis Miguel Mercedez Gonzalez. -
Abogados Apoderados.

C-11169/11-11-22

PÉRDIDA DE CHAPA

Tipo de vehículo, motocicleta privada, marca Yamaha, modelo raptor 700r, motor no.017612 año de fabricación 2009, color negro, pasajeros 1, registro y placa no. N517401, chasis no. JY4AM14Y39C017612, matrícula no.10503377, a nombre de JUANA HICIANO BRITO, cedula de identidad y electoral no.056-0070851-4.
SDF-61880/9-10-11/11-22

AVISO PERDIDA CONSTANCIA ANOTADA

Por este medio se hace de público conocimiento la pérdida de CONSTANCIA ANOTADA, en el CERTIFICADO DE TITULO NUM. 84 (ant. No.16), expedido en fecha 12 de febrero del año 1996, por la Registradora de Títulos de Santiago, que ampara los derechos sobre el inmueble: UNA PORCIÓN QUE MIDE: 400 METROS CUADRADOS, DENTRO DE LA PARCELA 62-A-3, DEL DISTRITO CATASTRAL No.8, SANTIAGO, SECCION Y LUGAR ARENOSO, propiedad del señor RAMON ARSENIO CERCET FRANCO Cédula de Identidad y Electoral No. 031-0097491-8.

Licdo. Rubén Darío Jiménez Quiñones
Abogado
F-010626/11-11-22

"PERDIDA DE CERTIFICADO DE TITULO"

En cumplimiento con las prescripciones establecidas en el Artículo 22 Párrafo III, de la Ley 108-05 de Registro de Titulo Inmobiliario y del Artículo 86-b, del Reglamento General de Registro de Título, se hace de público conocimiento que se ha extraviado el Certificado de Titulo registrado bajo EL SOLAR No.15, DE LA MANZANA No.581, DEL DISTRITO CATASTRAL No.1 DEL MUNICIPIO Y PROVINCIA SANTIAGO, EL CUAL TIENE UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE 380.38 METROS CUADRADOS, Y ESTÁ LIMITADO AL NORTE: SOLAR NO. 12; AL ESTE: SOLAR NO. 14; AL SUR: CALLE NO.33; AL OESTE: SOLAR NO.16, AMPARADO POR EL CERTIFICADO DE TÍTULO NO. 36 EMITIDO POR EL REGISTRO DE TÍTULOS DEL DEPARTAMENTO DE SANTIAGO.-
En la Ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago; República Dominicana, a los diez (10) días del mes de noviembre del año dos mil Veintidós (2022).-

LICDO. PEDRO C. PARRA GUZMAN
Abogado Apoderado
F-61960/11-11-22

AVISO DE INCORPORACION DE ASOCIACIONES SIN FINES DE LUCRO

EN CUMPLIMIENTO CON LAS DISPOSICIONES DEL ARTICULO 5, PARRAFO I, II, DE LA LEY 122-05, SE HACE DE PUBLICO CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE RESOLUCION NO.00015, EMITIDA POR EL O LA PROCURADORA GENERAL DE LA REPUBLICA EN FECHA TREINTA (30) DE OCTUBRE DEL AÑO 2022, FUE OTORGADO EL BENEFICIO DE INCORPORACION A LA ASOCIACION SIN FINES DE LUCRO ASOCIACION DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DE GAS LICUADO DE PETROLEO ASOPYMEGAS, CON SU DOMICILIO EN LA AV 27 DE FEBRERO, ESQUINA AVENIDA WISTON CHURCHILL, PLAZA CENTRAL 4TO PISO, LOCAL #420, SANTO DOMINGO DE GUZMAN, DISTRITO NACIONAL, CAPITAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA, ESTA ORGANIZACIÓN TIENE POR MISION: Participar activamente en la formulación y coordinación de soluciones estratégicas en ocasión de las situaciones y planteamientos comunes de sus asociados propietarios; OBJETIVOS: A) Promover y propiciar el desarrollo económico y social por intermedio de las pequeñas y medianas empresas de gas licuado de petróleo. B) Mantener informados a sus miembros de todos los acontecimientos que tengan relación con el comercio del GLP y que impliquen experiencias conocimientos útiles para el sector del gas. C) Promover el intercambio técnico, científico y de relaciones entre los asociados. D) Fomentar la formación y el perfeccionamiento del personal técnico de las empresas de GLP. E) Estudiar y recomendar la aplicación uniforme y de los mejores medios de asistencia seguridad y beneficios sociales de los trabajadores de las envasadoras de gas. F) Promover la solidaridad y asistencia mutua entre sus asociados. G) Propugnar por la superación y el perfeccionamiento de la capacidad técnica de sus asociados, propiciando la celebración de actos científicos, congresos y seminarios técnicos. H) Ejercitar el derecho de petición ante las autoridades gubernamentales y solicitar de ellas, según el caso. La expedición, modificación o derogación de leyes y disposiciones administrativas que afecten las actividades del sector que la integran. I) Hacer propuesta al sector que representamos. J) Ser órgano de consulta del estado para satisfacer las necesidades de las actividades que la constituyen. K) Defender los derechos e intereses de los socios que faciliten la información y el desarrollo comercial entre los miembros. L) Respetar y salvaguardar los principios de la ética empresarial en sus servicios. M) Desarrollar dentro del marco de los principios de la libre empresa, la igualdad de oportunidades de sus miembros. N) Contribuir al avance permanente y sostenido del desarrollo cultural y productivo del país, en forma integrada y participativa, como base para sustentar la estabilidad política y social del país. O) Constituir un factor de unificación de los sectores empresariales, vía acuerdos inter-institucionales y medio ambientales, dentro de los principios de la responsabilidad social empresarial; Y SUS MIEMBROS FUNDADORES SON: RAMON EMILIO DE LEON ACOSTA, en representación de la Sociedad Comercial H D GAS, SRL, RNC 1-30-50420-2; JUAN RAYMUNDO OVALLE FERNANDEZ en representación de la Sociedad Comercial CIELO GAS, SRL, RNC 1-30-28005-3; ERICK ENMANUEL SOTO GOMEZ En representación de la Sociedad Comercial DIS-PRO COMPANY, SRL, RNC 1-31-18591-6; FRANCISCO JAVIER POLO MOYA En representación de la Sociedad Comercial AMELIA GAS, SRL, RNC 1-30-30915-9; GREIMY ANTONIO PEGUERO POU, En representación de la Sociedad Comercial TRANSPORTE VIASA, SRL, RNC 1-31-12290-6; SUCRE GUARIONEX RIVERA, En Representación de la Sociedad Comercial RIVER GAS, SRL, RNC 1-30-612214-5; ORLANDO SORIANO ABREU, En representación de la Sociedad Comercial SORIGAS, SRL, RNC 1-30-53298-2; JEFFREY TIBURCIO PEREZ, En representación de la Sociedad Comercial JORNIEL GAS, SRL, RNC 1-31-24979-5; DENNY RAMIREZ TORRES En representación de la Sociedad Comercial GAS RAMIREZ, SRL, RNC 1-30-46080-9; SU CONSEJO DIRECTIVO TIENE UNA DURACION DE DOS (2) AÑOS Y ESTA COMPUESTO POR NUEVE (9) INTEGRANTES DE LA SIGUIENTE MANERA: RAMON EMILIO DE LEON ACOSTA, en representación de la Sociedad Comercial H D GAS, SRL, RNC 1-30-50420-2, PRESIDENTE; JUAN RAYMUNDO OVALLE FERNANDEZ en representación de la Sociedad Comercial CIELO GAS, SRL, RNC 1-30-28005-3, PRIMER VICEPRESIDENTE; ERICK ENMANUEL SOTO GOMEZ En representación de la Sociedad Comercial DIS-PRO COMPANY, SRL, RNC 1-31-18591-6, SEGUNDO VICEPRESIDENTE; FRANCISCO JAVIER POLO MOYA, en representación de la Sociedad AMELIA GAS, SRL, RNC 1-30-30915-9, SECRETARIO; GREIMY ANTONIO PEGUERO POU, En representación de la Sociedad Comercial TRANSPORTE VIASA, SRL, RNC 1-31-12290-6, TESORERO; SUCRE GUARIONEX RIVERA, En Representación de la Sociedad Comercial RIVER GAS, SRL, RNC 1-30-612214-5, PRIMER VOCAL; ORLANDO SORIANO ABREU, En representación de la Sociedad Comercial SORIGAS, SRL, RNC 1-30-53298-2, SEGUNDO VOCAL; JEFFREY TIBURCIO PEREZ, En representación de la Sociedad Comercial JORNIEL GAS, SRL, RNC 1-31-24979-5, TERCER VOCAL; DENNY RAMIREZ TORRES En representación de la Sociedad Comercial GAS RAMIREZ, SRL, RNC 1-30-46080-9, CUARTO VOCAL; LA DURACION DE LA ENTIDAD ES POR TIEMPO INDEFINIDO. EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO A LOS OCHO (8) DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022.

RAMON EMILIO DE LEON ACOSTA
en representación de la Sociedad Comercial H D GAS, SRL,
RNC 1-30-50420-2
PRESIDENTE
SDF-61948/11-11-22

PÉRDIDA DE PLACA

Se hace de público conocimiento la pérdida de Placa No. K1327721, perteneciente al vehículo marca Honda, Modelo: C70, año: 1978, color: Gris, Chasis No. C70-7071267, propiedad de Juan Rafael Contrera Pichardo, Cédula No. 034-0003727-5.
F-61881/9-10-11/11-22

PERDIDA DE CERTIFICADOS DE TITULOS

Se hace de público conocimiento la PERDIDA DE LOS CERTIFICADOS DE TITULOS NO. 1300012485, PARCELA NÚMERO 211673069783 y NO. 1300012489 PARCELA NO. 211673068763 de Dajabón, propiedad de los señores: SUSANA ALTRACIA OGANDO ANDUJAR DE SOCIAS Y NELSON SOCIAS BAEZ, cedula nos.001-0144031-1 y 001-0144232-5.

LIC. LUIS ANTONIO FIGUEROA PODERDADO
F-61950/11-11-22

BONILLA HURTADO COLOR SHOP, S.R.L.
Carretera Santiago Tamboril, Núm. 31, provincia de Santiago, República Dominicana.
Registro Mercantil 24882-STI
R.N.C 1-32-49246-3
Capital Social RD$100,000.00
AVISO DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 19 de los estatutos sociales de la sociedad BONILLA HURTADO COLOR SHOP, S.R.L., se convoca formalmente a todos los socios, para que el lunes que contaremos a veintiuno (21) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), a las 9:00 A.M., concurran a la Asamblea General Extraordinaria que será celebrada en la Carretera Santiago Tamboril, Núm. 31, provincia de Santiago, República Dominicana, a los fines de conocer y resolver el siguiente orden del día:
1. Conocer de la oferta para la venta de las cincuenta (50) cuotas sociales numeradas de la uno (1) a la cincuenta (50), ambas inclusive, cada una por un valor de mil pesos dominicanos con 00/100 (RD$1,000.00), con lo que totalizan de manera conjunta la suma de cincuenta mil pesos dominicanos con 00/100 (RD$50,000.00), las cuales son propiedad del señor Charlie Bonilla Bonilla, quien es dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 037-0117674-9, domiciliado y residente en la calle los Fernández, No. 5, Pontezuela abajo, Santiago, República Dominicana;
2. Conocer de la nueva composición societaria;
3. Adopción de cualquiera otra resolución relacionada, directa o indirectamente con los demás puntos aquí anotados. –
En la ciudad de Santiago de los Caballeros, municipio y provincia de Santiago, República
Dominicana, a los once (11) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

CHARLIE BONILLA BONILLA
Socio/Gerente
F-010625/11-11-22

PUBLICACIÓN DE DIVORCIO.

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el artículo 42 de la Ley 1306 bis, sobre Divorcio, se hace de público conocimiento lo siguiente: Que en fecha siete (7) del mes de octubre del año dos mil veintidós 2022, la Cuarta Sala para Asuntos de Familia de la Cámara Civil y Comercial del Distrito Judicial de Santiago, dicto Sentencia Civil Numero: 1275-2022--SSEN-01120. Expediente: Num.2022-0088193, NCI: 1275-2022-ECIV-01095, de fecha siete (7) de octubre del año dos mil veintidós (2022), dictada por la Cuarta Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago Asuntos de Familia, la cual Sentencia en su parte dispositiva dice textualmente así: FALLA: Admite el divorcio por la causa de Mutuo Consentimiento entre los esposos Gladymir Paulino Ureña y Carmen Paniagua Alcántara, según lo pactado en el acto de Convenciones y Estipulaciones de Divorcio por Mutuo Consentimiento número 315/2022, de fecha 06 de julio del año 2022, del Notario Público Sixto De Jesús Zapata Toribio , de los del número para el Municipio de Santiago, debiendo proceder para que esta sentencia sea transcrita y el Divorcio pronunciado por el Oficial del Estado Civil correspondiente. Segundo: Compensa pura y simplemente las costas del procedimiento por tratarse de una litis entre esposos. Firmada por Shanel Yocelyn Grullon Nuñez, Juez y Heidy Y. Nuñez, secretaria general del Centro de Servicios Secretariales para Asuntos de Familia del Distrito Judicial de Santiago, que certifico y doy fe que es copia fiel a su original, certificación que se expide a solicitud de la parte interesada. La presente publicación se hace para los fines Legales correspondientes, en la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana. Pronunciado el 1 de noviembre del año 2022, por ante el Oficial del Estado Civil de la 1ra Circunscripción, Santiago de los Caballeros, Libro No.00016, de registro de DIVORCIO, Folio 0081, Acta No.001241, del año 2022. a los ocho (8) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

LIC. RUBÉN DARIO JIMÉNEZ QUIÑONES
Abogado
F-010626/11-11-22

PUBLICACION DE DIVORCIO

De conformidad con las disposiciones de la Ley 1306-bis, sobre Divorcio y para general conocimiento se hace saber que en fecha 29 de Julio del año 2022, La Cámara Civil Comercial de Trabajo y de niños, niñas y adolescentes del juzgado de primera instancia del Distrito Judicial de Hermanas Mirabal, en sus atribuciones civiles y en materia de Divorcio dictó una sentencia cuyo dispositivo dice textualmente así: PRIMERO: RATIFICA EL DEFECTO PRONUNCIADO EN AUDIENCIA DE FECHA 02 DE JUNIO DEL AÑO 2022 EN CONTRA DE LA PARTE DEMANDADA SEÑOR ALFREDO ADOLFO PEÑA ATIZOL, POR NO HABER COMPARECIDO NO OBSTANTE ESTAR LEGALMENTE CITADA Y EMPLAZADA. SEGUNDO: ADMITE EL DIVORCIO ENTRE LOS SEÑORES: CAROLINA RODRIGUEZ BRITO Y ALFREDO ADOLFO PEÑA ATIZOL POR LA CAUSA DETERMINADA DE INCOMPACTIVILIDAD DE CARACTERES CON TODAS SUS CONSECUENCIAS LEGALES. TERCERO: COMPENSA PURA Y SIMPLEMENTE LAS COSTAS DEL PROCEDIMIENTO POR TRATARSE DE UNA LITIS ENTRE ESPOSOS. CUARTO: ORDENA A LA OFICIALÍA DEL ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION DEL MUNICIPIO DE SALCEDO PRONUNCIAR EL PRESENTE DIVORCIO E INSCRIBIRLO EN LOS LIBROS CORRESPONDIENTES. QUINTO: COMISIONA AL MINISTERIAL DOMINGO CACERES EVANGELISTA, ALGUACIL DE ESTRADOS DE LA CAMARA CIVIL COMERCIAL Y DE TRABAJO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL HERMANAS MIRABAL, PARA LA NOTIFICACION DE LA PRESENTE SENTENCIA. Que la presente sentencia fue ordenada mandada y firmada por el LIC. JUAN CARLOS JOSE PASCUAL (Juez); SILVIA LUCIA RAMOS MEJIA (Secretaria Auxiliar) El presente Divorcio admitido por la sentencia No.284-2022-SSEN-00309 de fecha 29 de julio del año 2022, fue pronunciado por el Oficial del Estado Civil de Salcedo, provincia Hermanas Mirabal, el día 27 (Veinte y Siete) días de Octubre del año 2022, transcrito en el libro no. 02, folio No. 53, Acta No.127 del año 2022.
En Tenares, provincia Hermanas Mirabal, República Dominicana, a los Veinte y Ocho (28) días del mes de Octubre del año 2022 (Dos Mil Veinte y Dos).

DR. LUIS J. AMADIS BATISTA
ABOGADO –NOTARIO
F-61949/11-11-22

AVISO DE PERDIDA DE PLACA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA PLACA CORRESPONDIENTE AL VEHICULO DE CARGA , MARCA TOYOTA, MODELO KUN25L-FRMDH, AÑO 2011, COLOR BLANCO, REG Y PLACA L290492, CHASIS MR0DR22G200009488 , PROPIEDAD DE JOSE ISRAEL BRITO MADERA. CED: 402-2499369-7.
F-010616/9-10-11-11-22

AVISO DE PÉRDIDA DE CERTIFICADO DE TÍTULO

De conformidad con la disposiciones del párrafo III del Articulo 92 de la Ley 108-05 Sobre Registro Inmobiliario se hace de público conocimiento la pérdida del Certificado de Títulos (Duplicado del Dueño) Designación Catastral No.314817924789, CON MATRICULA NO.1500015346, del Municipio de Sosúa, Provincia de Puerto Plata. Que ampara una porción de con una superficie que mide (1,058.48M2), Expedido por la Registradora de Títulos de la provincia de Puerto Plata, a favor de la compañía, Flores Del Cabarete, S.A.-
F-61954/11-11-22

ELECTRÓNICA REPUESTO NELSON S.R.L
SOCIEDAD EN LIQUIDACION
Capital Social RD$100,00.00
Domicilio Social: C/Del Sol, No.176
Provincia Santiago de los Caballeros
RNC No. 130-85239-1
Registro Mercantil No. 08858-STI

AVISO DE LIQUIDADOR PARA DISOLUCION DE SOCIEDAD

Mediante la Asamblea General Extraordinaria celebrada en fecha Diecinueve 19 de julio del año 2022, Queda designado como liquidador de la empresa el señor NELSON LUIS ORTIZ CARBALLO, actuando en calidad de liquidador de la sociedad comercial ELECTRÓNICA REPUESTO NELSON, S.R.L CERTIFICO: Que se aprobó el liquidador de la sociedad para luego disolver la misma, en la ciudad de Santiago de los Caballeros a los 19 días del mes de julio del año (2022).

NELSON LUIS ORTIZ CARBALLO
F-61955/11-11-22

AVISO DE VENTA EN PÚBLICA SUBASTA.

De conformidad con el artículo 696 del Código de Procedimiento Civil, reformado por la ley 764, del 20 de Diciembre del año 1944, se hace la presente publicación. FECHA DE LA ADJUDICACION: El día Jueves, que contaremos a uno (01) del mes de Diciembre del año dos mil veintidós (2022), a las 9:00 horas de la mañana, TRIBUNAL ANTE EL CUAL SE EJECUTARA: En la primera Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Judicial de Santiago, en sus atribuciones civiles, sito en el tercer (3er) nivel del Palacio de Justicia de Santiago, situado entre las Avenidas "27 de Febrero" antigua Avenida Central, formando ángulo con las designadas, Ezequiel Guerrero, #4 y Mirador del Yaque del Ensanche Román Primero, frente al Hospital de Seguros Social de esta Ciudad de Santiago, en audiencia de pregones que al efecto se celebrara. INMUEBLE: TODOS SUS DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE: a) inmueble identificado como parcela 64-sub-1-sub-49, del distrito catastral no.06, que tiene una superficie 204.64 metros cuadrados, matrícula no.0200074557, ubicado en Santiago, que colinda al norte con solar no. 24, al este con solar nos. 9 y 10, al sur con solar no.22 y al norte con calle j localizado en la calle j no. 23, urbanización padre la casa. b) El inmueble identificado como parcela 64-subd-1-subd-48, del distrito catastral no.06, que tiene una superficie de 202.95 metros cuadrados, matrícula no.0200074556, ubicada en Santiago de los caballeros, que colinda al norte con solar no. 24, al este con solar nos. 9 y 10, al sur con solar no.22 y al norte con calle j localizado en la calle j no. 23, urbanización padre la casa. Propiedad de los señores LUIS BIENVENIDO LIMARDO FELIZ Y YOLANDA YGNACIA CASTILLO. Según certificados del Duplicado del Acreedor Hipotecario, anotado en el registro complementario Num.823, folio RC 2, con el numero 020400818, expedido en fecha dos de diciembre (02) del mes de Diciembre del año dos mil dieciséis (2016). PERSIGUIENTE el señor EDY VICTOR ECHAVARRIA MARQUEZ, dominicano, mayor de edad, soltero, abogado, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0407348-1, domiciliado y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana, quien tiene como abogado constituido y apoderado especial al LIC. RADHAMES F. DIAZ GARCIA, dominicano, mayor de edad, titular de la cedula de identidad y electoral no.031-0239227-5, abogado de los tribunales de la república, matriculado en el colegio de abogados bajo el No.7682-245-89, con estudios profesional abierto en la ave. Estrella sadhala, 2do nivel módulo 04, encima de la Farmacia E& V, Farma de esta ciudad de Santiago de los caballeros, Tel: 809-570-0816 y cels: 829-970-5654, coreo oficinadiazgarcia@hotmail.com, lugar donde mi requeriente hace formal elección de domicilio para todos los fines y consecuencias legales del presente acto. EMBARGADOS: los señores LUIS BIENVENIDO LIMARDO FELIZ, dominicano, mayor de edad, técnico, soltero, titular de la cedula de identidad y electoral Nos. 016-0012172-5, Y la señora YOLANDA YGNACIA CASTILLO ALCANTARA, dominicana, mayor de edad, soltera, empleada privada, titular de la cedula de identidad y electoral no.001-0316285-5, domiciliados y residentes en la calle C , No.02, jardines del rey, de esta ciudad de Santiago de los caballeros, ENUNCIACIONES PRELIMINARES: En el Acta de Embargo marcado con el número 049/2022, registrado bajo el no.250,folio no.465, del libro no.982, de acto judicial, derecho RD$200, de fecha (26) del mes de enero del año (2022), que copiado textualmente dice así: PROCESO VERBAL DE EMBARGO INMOBILIARIO, de fecha veinticinco (25) del mes de enero del año (2022). Debidamente asistido por las señoras ANA D. REYES HERRERA dominicana, mayor de edad, soltera, estudiante portadora de la cedula de identidad y electoral no. 402-2392529-4, domiciliada y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros y JOSEFINA ALTAGRACIA MARTINEZ REYNOSO, dominicana, mayor de edad, Soltera, portador de la cedula de identidad y electoral No.031-0432697-4, domiciliado y residente en la Ciudad De Santiago De Los Caballeros, República Dominicana, testigos instrumentales, requeridas por mí a tal efecto, aptos por derecho y conocimiento, ha comparecido a mi estudio arriba indicado libre y voluntariamente el señor EDY VICTOR ECHAVARRIA MARQUEZ, dominicano, mayor de edad, soltero, abogado, titular de la cédula de identidad y electoral No. 001-0407348-1, domiciliado y residente en esta ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana. El acto de Denuncia no. 050/2022, de fecha veinticinco (25) del mes de enero del año (2022), instrumentado por el ministerial antes señalado, registrado bajo el no. 166, folio 116, libro no. 984 de los actos judiciales, derecho RD$ 200, en fecha veintiséis (26) del mes de octubre del año (2022), en Santiago de los caballeros, República Dominicana, ambos debidamente registrados. PRECIO: El precio de la primera puja por el per siguiente ha sido fijado en la suma de SEICIENTO CINCUENTA MIL PESO DOMINICANO (RD$650,000.00), moneda de curso legal, más los intereses, gastos y honorarios del procedimiento, de conformidad con la ley. GARANTIA ESTIPULADA PARA SER LICITADOR: Un diez por ciento (10%) del precio de la primera puja en dinero efectivo, en cheque bancario certificado el cual deberá ser depositado en la Secretaria de la primera Sala de la Cámara Civil Comercial del Juzgado de Primera Instancia Del Distrito Judicial de Santiago, ubicada en el Cuarto Nivel del Palacio de Justicia de Santiago, sin cuyo requisito no será admitido licitador, de conformidad con el pliego de condiciones depositado en la Secretaria de dicho Tribunal en fecha catorce (14) del mes de Marzo del año dos mil veintidós (2022). En la ciudad de Santiago de los Caballeros, a los un (1) días del mes de Noviembre del año dos mil veintidós (2022).

LIC. RADHAMES F. DIAZ GARCIA
Apoderado Especial del per siguiente.
F-010627/11-11-22

AVISO DE PERDIDA DE MATRICULA

AVISAMOS POR ESTE MEDIO LA PÉRDIDA DE LA MATRÍCULA DE UN VEHICULO, PLACA Y REGISTRO NO. K1316567 CHASIS NO. C708603995, MARCA HONDA, MODELO C70, AÑO 1994 COLOR GRIS, PROPIEDAD DE LUIS ANTONIO BURGOS BONILLA CÉDULA NO. 056-0087999-2.
C-11172/11-11-22

AVISO DE PERDIDA DE MATRICULA

AVISAMOS POR ESTE MEDIO LA PÉRDIDA DE LA MATRÍCULA DE UNA MOTOCICLETA, PLACA Y REGISTRO NO. K1678028 CHASIS NO. TARXCH2A6H6010236, MARCA TAURO , MODELO FENIX 105, AÑO 2017 COLOR NEGRO, PROPIEDAD DE STARLIN MARTINEZ ESPINAL CÉDULA NO. 056-0137166-8.
C-11171/11-11-22

AVISO DE PERDIDA DE PLACA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA PLACA CORRESPONDIENTE A LA MOTOCICLETA , MARCA Z3000, MODELO CG150, AÑO 2015, COLOR BLANCO, REG Y PLACA K0656728, CHASIS LZ3GJL2T14AK26685 , PROPIEDAD DE JORDANY MANOLIN ACOSTA CEPEDA. CED: 053-0042712-6.
F-010621/10-11-14-11-22

AVISO DE PERDIDA DE MATRICULA:

Vehículo tipo AUTOBUS PRIVADO, marca JINBEI, modelo HAISE, del año 2012, color BLANCO, chasis No. LSYHDAAD5CK033759, placa y registro No. I059346, de cuatro (4) cilindros, fuerza motriz 2500, matricula No. 12530480, propiedad de ARNALDO ANTONIO RODRIGUEZ REYES, Ced. No. 036-0021385-8
F-61951/11-11-22

PERDIDA DE MATRICULA

Datos del Vehículo: TIPO DE VEHICULO: AUTOMOVIL PRIVADO, MARCA: ACURA, MODELO: TL, COLOR: BLANCO, AÑO DE FABRICACION: 2006, REGISTRO Y PLACA NO. A511228, 4 CILINDROS, FUERZA MOTRIZ: 3200, 5 PASAJEROS, PUERTAS: 4, CHASIS: 19UUA66216A031286, MOTOR O NO. DE SERIE: 031286.-
SDF-61946/11-11-22

AVISO DE PERDIDA DE MATRICULA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA MATRICULA CORRESPONDIENTE AL AUTOMOVIL PRIVADO , MARCA TOYOTA, MODELO NO CODIFICADO, AÑO 1984, COLOR DORADO, REG Y PLACA A299654, CHASIS JT2AE83E8E3055726 , PROPIEDAD DE JOSE VINICIO BETANCES HERNANDEZ . CED: 031-0149697-8.
F-010623/11-11-22

AVISO DE MENSURA PARA DESLINDE

El Agrimensor Sergio de Jesús Ozoria Rodríguez, quien es dominicano, mayor de edad, soltero, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral No. 033-0003852-2, Codia No. 36994, con estudio profesional en el No. 1, de la calle Aurelio María Santiago, de la ciudad y Municipio de Esperanza, Provincia de Valverde, Teléfono (809) 757-1081 Correo Electrónico: sergioma1962@hotmail.com, tiene a bien comunicarle lo siguiente: "UNICO": A QUIEN PUEDAD INTERESAR, Para dar cumplimiento a lo establecido en el articulo No. 137, del Reglamento General de Mensuras Catastrales y en virtud del carácter de oficial Publico y Auxiliar de la Justicia que me confiere la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario y el Reglamento General de Mensura Catastrales, les comunico que el día Veinticinco (25) del Mes de Noviembre del año 2022, a las 9:30 A.M. procederé a realizar los trabajos de mensura para Deslinde de los derechos de propiedad que les corresponden a los señores MARÍA YRALDY RODRIGUEZ MEDRANO Y ALEXANDER MINIER SANTIAGO, mediante autorización de fecha 01/11/2022, Exp. No. 6622022174307, Por lo que les invito a estar presentes en dicha Mensura en la fecha y hora antes indicada. El Inmueble objeto de esta mensura se encuentra dentro de la P.C. No. 1, del D.C. No. 02, del Municipio de Esperanza, Provincia Valverde, sitio de Barrio Buenos Aires. -

Agrimensor Sergio de Jesús Ozoria Rodríguez.-
F-61959/11-11-22

AVISO DE MENSURA PARA DESLINDE

El Agrimensor Sergio de Jesús Ozoria Rodríguez, quien es dominicano, mayor de edad, soltero, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral No. 033-0003852-2, Codia No. 36994, con estudio profesional en el No. 1, de la calle Aurelio María Santiago, de la ciudad y Municipio de Esperanza, Provincia de Valverde, Teléfono (809) 757-1081 Correo Electrónico: sergioma1962@hotmail.com, tiene a bien comunicarle lo siguiente: "UNICO": A QUIEN PUEDAD INTERESAR, Para dar cumplimiento a lo establecido en el articulo No. 137, del Reglamento General de Mensuras Catastrales y en virtud del carácter de oficial Publico y Auxiliar de la Justicia que me confiere la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario y el Reglamento General de Mensura Catastrales, les comunico que el día Veinticinco (25) del Mes de Noviembre del año 2022, a las 11:00 A.M. procederé a realizar los trabajos de mensura para Deslinde de los derechos de propiedad que le corresponde a la señora MARLENY GERMANIA BEJARAN GONZÁLEZ, mediante autorización de fecha 01/11/2022, Exp. No. 6622022174315, Por lo que les invito a estar presentes en dicha Mensura en la fecha y hora antes indicada. El Inmueble objeto de esta mensura se encuentra dentro de la P.C. No. 407, del D.C. No. 07, del Municipio de Esperanza, Provincia Valverde, sitio de Jicome. ---

Agrimensor Sergio de Jesús Ozoria Rodríguez.-
F-61959/11-11-22

AVISO DE MENSURA PARA DESLINDE

El Agrimensor Sergio de Jesús Ozoria Rodríguez, quien es dominicano, mayor de edad, soltero, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral No. 033-0003852-2, Codia No. 36994, con estudio profesional en el No. 1, de la calle Aurelio María Santiago, de la ciudad y Municipio de Esperanza, Provincia de Valverde, Teléfono (809) 757-1081 Correo Electrónico: sergioma1962@hotmail.com, tiene a bien comunicarle lo siguiente: "UNICO": A QUIEN PUEDAD INTERESAR, Para dar cumplimiento a lo establecido en el articulo No. 137, del Reglamento General de Mensuras Catastrales y en virtud del carácter de oficial Publico y Auxiliar de la Justicia que me confiere la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario y el Reglamento General de Mensura Catastrales, les comunico que el día Veinticuatro (24) del Mes de Noviembre del año 2022, a las 11:00 A.M. procederé a realizar los trabajos de mensura para Deslinde de los derechos de propiedad que le corresponde a la señora LOURDES MERCEDES MADERA TAVERAS, mediante autorización de fecha 26/10/2022, Exp. No. 6622022170018, Por lo que les invito a estar presentes en dicha Mensura en la fecha y hora antes indicada. El Inmueble objeto de esta mensura se encuentra dentro de la P.C. No. 89-F-1-B, del D.C. No. 04, del Municipio de Esperanza, Provincia Valverde, sitio de Barrio Sur. -

Agrimensor Sergio de Jesús Ozoria Rodríguez.-
F-61959/11-11-22

AVISO DE PERDIDA DE MATRICULA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA MATRICULA CORRESPONDIENTE AL VEHICULO TIPO JEEP , MARCA HONDA , MODELO CR-V EX –L 4X4, AÑO 2012, COLOR AZUL, REG Y PLACA G406593, CHASIS JHLRM4H71CC026360 , PROPIEDAD DE MARGARITA MARIZOL NUÑEZ VALLECERDA. CED: 092-0008662-8.
F-010630/11-11-22

AVISO DE PERDIDA DE PLACA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA PLACA CORRESPONDIENTE A LA MOTOCICLETA PUBLICA, MARCA X-1000, MODELO CG-150, AÑO 2010, COLOR ROJO, REG Y PLACA K0002454, CHASIS LF3PCK503AB014363 , PROPIEDAD DE RAMON ALBERTO PAULINO ROJAS. CED: 095-0018681-3.
F-61868/9-10-11/11-22

PERDIDA DE CERTIFICADO DE MATRICULA

Se hace de público conocimiento que se ha extraviado la matricula correspondiente al VEHICULO TIPO AUTOMOVIL PRIVADO, MARCA KIA, MODELO RIO, AÑO 2001, COLOR DORADO, CHASIS No. KNADC223316074657, PLACA A206529, a nombre de DIANA RACHEL FAMILIA ENCARNACION, cédula No. 402-2006387-5.
C-11175/11-11-22

AVISO DE PERDIDA DE PLACA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA PLACA CORRESPONDIENTE AL VEHICULO DE CARGA, MARCA NAZDA, MODELO BT-50, AÑO 2012, COLOR BLANCO, REG Y PLACA L377352, CHASIS MM7UNY0W4C0916618, PROPIEDAD DE LEASING DE LA HISPANIOLA SRL. RNC 1-01-83973-2.
F-61932/10-11-14/11-22

PÉRDIDA DE MATRÍCULA

Se hace de público conocimiento la pérdida de matricula que ampara los derechos de propiedad del vehículo, Marca Toyota, Modelo Tundra 4WD, año 2010, Color Gris, Chasis No. 5TFHW5F16AX108307, placa No. L333313, propiedad de Luis Samuel Núñez Moya, cédula de identidad y electoral No.: 034-0006416-2.
F-61953/11-11-22

AVISO PERDIDA DE MATRICULA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA MATRICULA ORIGINAL CORRESPONDIENTE AL VEHICULO TIPO JEEP, MARCA SSANG YONG, MODELO ACTYON, COLOR BLANCO, CHASIS KPTC0B16S8P046097, REGISTRO Y PLACA N0.G239095, MOTOR O NUMERO DE SERIE 16195112003814, AÑO 2008. PROPIEDAD DEL SEÑORA EUFEMIA BENITA FERNANDEZ REYES, CED. 031-0060003-4
F-61944/11-11-22

AVISO DE PERDIDA DE MATRICULA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA MATRICULA CORRESPONDIENTE AL AUTOMOVIL PRIVADO , MARCA TOYOTA, MODELO COROLLA CE, AÑO 1994, COLOR AZUL, REG Y PLACA A091439, CHASIS 1NXAE09BORZ135460 , PROPIEDAD DE CLARA OLIMPIA BELLO. CED: 046-0013176-9.
F-010623/11-11-22

AVISO DE PERDIDA DE MATRICULA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA MATRICULA CORRESPONDIENTE AL VEHICULO TIPO JEEP , MARCA ISUZU , MODELO TROOPER, AÑO 1999, COLOR NEGRO, REG Y PLACA G179474, CHASIS JACDJ58X8X7917653 , PROPIEDAD DE FERNANDO ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ. CED: 031-0398894-9.
F-010630/11-11-22

PERDIDA DE MATRICULA

Se hace de Público conocimiento la perdida de la matricula correspondiente al UN AUTOMOVIL PRIVADO, MARCA HYUNDAI, MODELO SONATA N20, AÑO 2013, PLACA Y REGISTRO NO. A775577, CHASIS NO. KMHEU41MBDA829929, COLOR BLANCO, CON LA MATRICULA NO. 8839424, A NOMBRE DE EUFRASIA ANTONIA MENDOZA RODRIGUEZ, Portadora de la cedula numero 033-0025598-5.
F-61952/11-11-22

AVISO DE DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO

AVISO A TODO EL PUBLICO EN GENERAL,QUE MEDIANTE SENTENCIA NO, 131 DE FECHA VEINTINUEVE DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MILVEINTE UNO (29/04/2021), DICTADA POR LA CAMARA CIVIL Y COMERCIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO JUDICIAL DEL MONSEÑOR NOUEL, LOS SEÑORES JULIAN LOPEZ Y MARCELINA GARCIA, OBTUVIERON EL DIVORCIO POR MUTUO CONSENTIMIENTO,EL CUAL FUE PRONUNCIADO EN FECHA OCHO DEL MES JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO (08/07/2021) Y SE ENCUENTRA RESGISTRADO EL LIBRO DE DIVORCIO NO,00003,FOLIO NO 0091, ACTA NO.000245,DEL AÑO 2021.

LIC. ISAAC DE LA CRUZ DE LA CRUZ
Abogado Representante
C-11178/11-11-22

AVISO DE MENSURA PARA DESLINDE

El Agrimensor Sergio de Jesús Ozoria Rodríguez, quien es dominicano, mayor de edad, soltero, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral No. 033-0003852-2, Codia No. 36994, con estudio profesional en el No. 1, de la calle Aurelio María Santiago, de la ciudad y Municipio de Esperanza, Provincia de Valverde, Teléfono (809) 757-1081 Correo Electrónico: sergioma1962@hotmail.com, tiene a bien comunicarle lo siguiente: "UNICO": A QUIEN PUEDAD INTERESAR, Para dar cumplimiento a lo establecido en el articulo No. 137, del Reglamento General de Mensuras Catastrales y en virtud del carácter de oficial Publico y Auxiliar de la Justicia que me confiere la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario y el Reglamento General de Mensura Catastrales, les comunico que el día Veinticuatro (24) del Mes de Noviembre del año 2022, a las 2:00 P.M. procederé a realizar los trabajos de mensura para Deslinde de los derechos de propiedad que le corresponde a la señora FIDELIA ALTAGRACIA RODRIGUEZ DE THEN, mediante autorización de fecha 03/11/2022, Exp. No. 6622022176210, Por lo que les invito a estar presentes en dicha Mensura en la fecha y hora antes indicada. El Inmueble objeto de esta mensura se encuentra dentro de la P.C. No. 1, del D.C. No. 02, del Municipio de Esperanza, Provincia Valverde, sitio de Barrio María Auxiliadora. -

Agrimensor Sergio de Jesús Ozoria Rodríguez.-
F-61959/11-11-22

PERDIDA DE PLACA

Por este medio se hace de público conocimiento la pérdida de placa de motocicleta Marca YAMAHA ,Modelo JOG 50, Año 1985 ,Color GRIS , PLACA K1142667 ,CHASIS SA24J500184, PAS 2 ,PROPIEDAD DE LA SRA ,MADELEN DURAN DURAN ,CED 048-0103664-3
C-11148/9-10-11-22

AVISO DE PERDIDA DE MATRICULA

AVISAMOS POR ESTE MEDIO LA PÉRDIDA DE LA MATRÍCULA DE UN VEHICULO, PLACA Y REGISTRO NO. N730861 CHASIS NO. LAPXCHLAXB0004408, MARCA YAMAHA, MODELO T105E, AÑO 2010 COLOR NEGRO, PROPIEDAD DE IAON AURELIO ABREU VILLAR CÉDULA NO. 047-0136609-0.
C-11177/11-11-22

AVISO DE PERDIDA DE MATRICULA

AVISAMOS POR ESTE MEDIO LA PÉRDIDA DE LA MATRÍCULA DE UN VEHICULO TIPO CARGA, PLACA Y REGISTRO NO. L441122 CHASIS NO. 1GTP6DE10H1145681, MARCA GMC, MODELO CANYON SLT 4X2, AÑO 2017 COLOR GRIS, PROPIEDAD DE BASILIO DE LA CRUZ GONZALEZ CÉDULA NO. 056-0100321-2.
C-11176/11-11-22

Publicación por perdida de matricula

Vehículo Tipo carga, marca Nissan, Modelo BAIJALFAB, registro y placa no. L086614 color blanco, año 1988, chasis no. 3N1GD12S5ZK001497, a nombre de Sociedad Comercial Laboratorios Star Products S.R.L., RNC No. 1-01-07980-2.
SDF-61945/11-11-22

AVISO DE PERDIDA DE MATRICULA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA MATRICULA CORRESPONDIENTE A LA MOTOCICLETA , MARCA DACHANGJIANG/DOMOTO, MODELO HJ125-7, AÑO 2008, COLOR NEGRO, REG Y PLACA K0140128, CHASIS LC6PCJB8580804879 , PROPIEDAD DE CARLOS JUAN MENDOZA. CED: 034-0043264-1.
F-010623/11-11-22

AVISO DE PERDIDA DE MATRICULA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA MATRICULA CORRESPONDIENTE AL AUTOMOVIL PRIVADO , MARCA PEUGEOT , MODELO 306, AÑO 1998, COLOR AZUL, REG Y PLACA A160918, CHASIS VF37BLFZ432278037 , PROPIEDAD DE ALTAGRACIA TRINIDAD CONCEPCION COLLADO. CED: 035-0012711-7.
F-010624/11-11-22

AVISO DE PERDIDA DE MATRICULA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA MATRICULA CORRESPONDIENTE AL VEHICULO TIPO JEEP , MARCA TOYOTA , MODELO 4RUNNER SR5, AÑO 2003, COLOR GRIS, REG Y PLACA G241062, CHASIS JTEBU14R030019174 , PROPIEDAD DE ANGELICA MARIA NOLAZCO PEÑA. CED: 402-3708807-1.
F-010629/11-11-22

AVISO DE PERDIDA DE MATRICULA

SE AVISA POR ESTE MEDIO LA PERDIDA DE LA MATRICULA CORRESPONDIENTE AL VEHICULO TIPO JEEP , MARCA TOYOTA , MODELO 4RUNNER SR5, AÑO 1992, COLOR BLANCO, REG Y PLACA G104361, CHASIS JT3VN39W5N0081203 , PROPIEDAD DE VENTURA DOMINGUEZ GARCIA. CED: 001-1067173-2.
F-010628/11-11-22

AVISO DE MENSURA PARA DESLINDE

El Agrimensor Sergio de Jesús Ozoria Rodríguez, quien es dominicano, mayor de edad, soltero, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral No. 033-0003852-2, Codia No. 36994, con estudio profesional en el No. 1, de la calle Aurelio María Santiago, de la ciudad y Municipio de Esperanza, Provincia de Valverde, Teléfono (809) 757-1081 Correo Electrónico: sergioma1962@hotmail.com, tiene a bien comunicarle lo siguiente: "UNICO": A QUIEN PUEDAD INTERESAR, Para dar cumplimiento a lo establecido en el articulo No. 137, del Reglamento General de Mensuras Catastrales y en virtud del carácter de oficial Publico y Auxiliar de la Justicia que me confiere la Ley 108-05 de Registro Inmobiliario y el Reglamento General de Mensura Catastrales, les comunico que el día Veinticuatro (24) del Mes de Noviembre del año 2022, a las 9:30 A.M. procederé a realizar los trabajos de mensura para Deslinde de los derechos de propiedad que le corresponde al señor SANTOS ANTONIO DE JESÚS DOMÍNGUEZ COLON, mediante autorización de fecha 26/10/2022, Exp. No. 6622022170727, Por lo que les invito a estar presentes en dicha Mensura en la fecha y hora antes indicada. El Inmueble objeto de esta mensura se encuentra dentro de la P.C. No. 1, del D.C. No. 02, del Municipio de Esperanza, Provincia Valverde, sitio de Barrio Tito Cabrera II. -

Agrimensor Sergio de Jesús Ozoria Rodríguez.-
F-61959/11-11-22

PUBLICACIÓN DE DIVORCIO

Para conocimiento general y de conformidad con el Art.42 de la Ley 1306-Bis reformada. Se hace saber lo siguiente: Que en fecha VENTISEIS (26) del mes de mayo del año 2022, La Sexta para Asuntos de Familia de La Cámara Civil y Comercial Del Juzgado De Primera Instancia Del Distrito Judicial De Santiago, Dictó la Sentencia Civil No.1451-2022-SSEN-00489, de fecha, cuyo dispositivo dice así: PRIMERO: PRONUNCIA el Defecto en contra CLARITZA HERNANDEZ por no haber comparecido, no obstante estar legalmente citada y emplazada. SEGUNDO: ADMITE en cuanto a la forma la presente demanda en divorcio por incompatibilidad y en cuanto al fondo, ordena la disolución del matrimonio entre los señores BRADY CASTILLO RODRIGUEZ Y CLARITZA HERNANDEZ con todas sus consecuencias legales; TERCERO: COMPENSA pura y simplemente las costas del procedimiento por tratarse de una litis entre esposos; CUARTO: COMISIONA al ministerial JUAN JOSE MERCADO PEDRO Magistrada Miguelina Diaz Paulino jueza y quien suscribe Heidy Núñez, Secretaria General. El infrascrito Divorcio pronunciado en fecha 25 del mes de octubre del año 2022 por ante el Oficial del Estado Civil de la Segunda Circunscripción de Santiago, Inscrito en el Libro 00004, Folio No. 0124, Bajo el Acta No. 000724, del año 2022.En la ciudad de Santiago de los Caballeros, Municipio y Provincia de Santiago, a los cuatro (04) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

Lic. Antonio Leonel Regalado
Abogado-Apoderado
F-61957/11-11-22

¡Suscríbete!

Y disfruta de lo mejor

LA INFORMACIÓN

Su periódico de Siempre...Mejor!



¿Quieres que te llevemos el periódico a tu casa?

Haz la prueba

Los mejores análisis, reportajes, exclusivas, deportes, tendencias, espectáculos y Muchos Más!!!!

DEPARTAMENTO DE CIRCULACIÓN
TELS. 809-583-7281 · EXT. 228 Y 229, STGO.
TELS. 809-685-2225 / 685-1837 / 686-5657, STO. DGO.

¡Suscríbete!

Y disfruta de lo mejor

Un periódico para la futura generación que ha cambiado todo



LA INFORMACIÓN

Su periódico de Siempre...Mejor!

DEPARTAMENTO DE CIRCULACIÓN
TELS. 809-583-7281 • EXT. 228 Y 229, STGO.
TELS. 809-685-2225 / 685-1837 / 686-5657, STO. DGO.

YA PUEDES LEER LA INFORMACION VIRTUAL TODOS LOS DIAS

www.lainformacion.com.do

Desde ya miles de personas más pueden tener la comodidad de entrar a nuestra edición virtual y leer todas las informaciones actualizadas de cada día. Desde el hogar, oficina o fuera del país, se puede accesar a nuestras páginas y disfrutar todo lo nuevo que te ofrece el periódico **La Información,** actualidad, variedad, secciones para todos, veracidad y seriedad de opinión. **La Información,** al ritmo de los nuevos tiempos.



LA INFORMACIÓN

Su periódico de Siempre...Mejor!